



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS RELACIONES EXTERIORES
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DIPLOMATICOS: “PEDRO GUAL”

**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA POLÍTICA EXTERIOR DE
VENEZUELA PARA SU ACTIVACIÓN EN EL MERCOSUR, PERIODO 2025-2032**

Autora: Abg. Nilse González

Tutor: M.Sc. Eduard Ávila Araujo

Caracas, septiembre 2024



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS RELACIONES EXTERIORES
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DIPLOMATICOS “PEDRO GUAL”

**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA POLÍTICA EXTERIOR DE
VENEZUELA PARA SU ACTIVACIÓN EN EL MERCOSUR, PERIODO 2025-2032**

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al Grado de *Magister Scientiarum* en
Política Exterior de Venezuela.

Autora: Abg. Nilse González

Tutor: M.Sc. Eduard Ávila Araujo

Caracas, septiembre 2024

DEDICATORIA

A Jehová Dios

A mi esposo Edecio Moreno por su apoyo incondicional.

A mis hijos: Christopher, Raúl, Elio y en especial a Edelcy por haberme acompañado en este camino y ser un ejemplo para ella en el cumplimiento y lucha por sus metas.

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a Jehová Dios por haberme fortalecido y guiado para culminar con éxito este trabajo de investigación.

Mi más sincero agradecimiento a mi esposo Edecio Moreno, a mis hijos y a la Arquitecto Cecilia Naranjo, cuyo apoyo incondicional, paciencia, empatía, palabras de aliento y comprensión fueron el motor que me impulsó en las largas jornadas de estudio.

A mis compañeros de estudios, docentes, personal obrero y administrativo del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, gracias por el apoyo brindado a lo largo de este recorrido.

Finalmente, quiero expresar mi especial gratitud a los profesores Eduard Ávila e Ibis Guerrero, cuya guía profesional fue fundamental para la realización de este logro.

A todos ustedes, ¡muchas gracias!

APROBACIÓN DEL TUTOR Y ASESOR METODOLÓGICO



BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA
LAS RELACIONES EXTERIORES

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DIPLOMATICOS: “PEDRO GUAL”

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

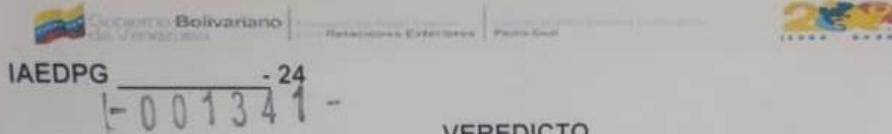
Quien suscribe, Eduard Ávila, Titular de la Cédula de Identidad N° 16.114.249, apruebo para defensa el Trabajo de Grado que lleva por título: Lineamientos estratégicos en materia política exterior de Venezuela para su activación en el MERCOSUR, periodo 2025-2032, desarrollado por la Abogada Nilse González, titular de la Cédula de Identidad N°6.010.411, para optar al Título de Magister Scientiarum en Política Exterior de Venezuela, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Caracas, a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Eduard Ávila

C.I. N° 16.114.249

VEREDICTO DEL JURADO EXAMINADOR



VEREDICTO

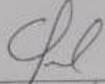
Quienes suscriben, miembros del Jurado designado por el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual" del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, a efectos de examinar el Trabajo de Grado presentado por la Abogada **Nilse Margarita González Garate**, venezolana, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N° V- 6.010.411, bajo el título "Lineamientos Estratégicos en Materia de Política Exterior de Venezuela para su Activación en el MERCOSUR, periodo 2025-2032", a los fines de cumplir con el requisito respectivo para optar al grado de **Magister Scientiarum en Política Exterior de Venezuela**, dejan constancia de lo siguiente:

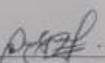
1. Leído como fue, dicho Trabajo de Grado por cada uno de los miembros del Jurado, se fijó el día viernes 13 de diciembre del 2024, a las 10:00 a.m., conforme a lo dispuesto en el "REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO" del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual"
2. Finalizada la evaluación del Trabajo de Grado, el Jurado decidió por unanimidad **APROBADO**, por considerar, sin hacerse solidario de las ideas expuestas por el autor, que cumple con lo dispuesto y exigido en el referido Reglamento.
3. Se fundamenta la decisión de este Jurado en las siguientes consideraciones:

- Cumple con los lineamientos epistemológicos y metodológicos de un trabajo de grado y es una iniciativa relevante que sirve de base a futuras investigaciones.

En fe de lo cual se levanta la presente acta a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, dejándose también constancia que, conforme a lo dispuesto en la normativa jurídica vigente, actuó como Presidente del Jurado el ciudadano MSc. Eduard Ávila Araujo, y se hace constar que los ciudadanos la MSc. Ibis Guerrero y el MSc. Edgar Lugo, participaron como Jurado Principal.

Firmas de los Jurados:


MSc. Eduard Ávila Araujo
Presidente del Jurado
C.I. N° V- 16.114.249


MSc. Ibis Guerrero
Jurado Principal
C.I. N° V- 15.832.123


MSc. Edgar Lugo
Jurado Principal
C.I. N° V- 10.545.307



INDICE.

	PP.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
VEREDICTO DEL JURADO EXAMINADOR	iv
INDICE	v
INDICE DE CUADROS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I:	5
CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO	5
1.1 Planteamiento del Problema	5
1.2 Formulación del Problema	18
1.3 Objetivos	18
1.4 Justificación e Importancia de la Investigación	18
1.5 Marco Teórico Referencial	21
1.5.1 Antecedentes de la Investigación	21
1.5.2 Antecedentes Teóricos	26
1.6 Bases Legales	43
1.7 Marco Metodológico	49
CAPITULO II:	56
ESCENARIO POLÍTICO DE VENEZUELA PARA SU SUSPENSIÓN EN EL MERCOSUR	56
2.1 Origen, Fundación y Objetivos	56
2.2 Estructura Institucional	56
2.3 Arancel Externo Común (AEC)	57
2.4 Desafíos y Obstáculos	57
2.5 Relaciones Externas	57
2.6 Impacto Económico y Social	57
2.7 Desafíos Futuros	58
2.8 Integración Global	58
2.9 Estabilidad Política	59
2.10 Defensa de los Intereses Regionales	59
2.11 Importancia para América del Sur	59
2.12 Características del MERCOSUR	61
2.13 El MERCOSUR como organismo integrador	63
2.14 MERCOSUR como mecanismo anti neoliberal	68
2.15 Protección de Industrias Estratégicas	69
2.16 Resistencia a la Privatización	70
2.17 Promoción de Políticas de Inclusión Social en MERCOSUR	70
2.18 Venezuela como miembro estratégico del MERCOSUR	71

2.19 Incidencias Políticas de Venezuela en el MERCOSUR	72
2.20 Incidencias Ideológicas de Venezuela en el MERCOSUR	77
2.21 Trayectoria de Venezuela por el MERCOSUR	81
2.22 Salida voluntaria de MERCOSUR de Venezuela.	82
CAPITULO III	85
DOCUMENTOS FUNDACIONALES Y JURÍDICOS DEL MERCOSUR QUE SERVIRÍAN DE APOYO PARA LA ACTIVACIÓN DE VENEZUELA EN ESTE BLOQUE	85
3.1 Tratado de Asunción	85
3.2 Deficiencias del Tratado de Asunción y del MERCOSUR	88
3.3 Análisis de los artículos Tratado de Asunción (1991)	89
3.4 Protocolo Ouro Preto.	93
3.5 Contextualización del Protocolo Ouro Preto	94
3.6 Sección I del Consejo del Mercado Común	95
3.7 Deficiencias del protocolo de Ouro Preto	96
3.8 Beneficios para Venezuela	99
3.9 Resultado en materia para Venezuela	101
3.10 Protocolo de Ushuaia	105
3.11 Contextualización del Tratado de Ushuaia	107
3.12 Deficiencias del Protocolo de Ushuaia	109
3.13 Beneficios para Venezuela	110
3.14 Resultado en materia para Venezuela	112
3.15 Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático	114
3.16 El rol del Protocolo de Ushuaia en la integración política y democrática de los países del MERCOSUR	114
3.17 Contextualización del Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al Mercado Común del Sur (MERCOSUR)	117
3.18 Deficiencias del Protocolo de Adhesión	119
3.19 Beneficios para Venezuela	121
3.20 Resultado en materia para Venezuela	123
3.21 El Protocolo de Adhesión de Venezuela al MERCOSUR y su Contexto Legal	126
3.22 Geopolítica y Regionalismo en la Adhesión de Venezuela al MERCOSUR	127
3.23 Integración Regional y Política Exterior Venezolana en el MERCOSUR	128
CAPITULO IV	131
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA POLÍTICA EXTERIOR DE VENEZUELA PARA SU ACTIVACIÓN EN EL MERCOSUR	131
4.1 Objetivo de los lineamientos estratégicos	133
4.2 Lineamientos estratégicos en materia de Política Exterior de Venezuela para su activación en el MERCOSUR.	135
CAPÍTULO V	139
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	139
5.1 Conclusiones	139
5.2 Recomendaciones	143

ÍNDICE DE CUADROS

	PP.
Cuadro 1. Operacionalización de las Preguntas.	52
Cuadro 2. Triangulación conceptual.	53

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS RELACIONES EXTERIORES
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DIPLOMATICOS: “PEDRO GUAL”.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA POLÍTICA EXTERIOR DE
VENEZUELA PARA SU ACTIVACIÓN EN EL MERCOSUR, PERIODO 2025-2032.

Autora: Nilse González
Tutor: MSc. Eduard Ávila Araujo
Fecha: septiembre 2024

RESUMEN.

La investigación se centró en estudiar la reactivación de Venezuela en el MERCOSUR, analizando cómo esta integración puede contribuir al desarrollo económico, social y político del país, así como a la estabilidad de la región. El objetivo principal de la investigación es elaborar estrategias que permitan a Venezuela reactivar su participación en el MERCOSUR, fortaleciendo su soberanía y promoviendo el desarrollo económico y social. La investigación se enmarcó en un enfoque teórico de la Insubordinación Fundante, formulada por el politólogo argentino Marcelo Gullo, la cual propone que los Estados de América Latina pueden alcanzar la autonomía y el desarrollo desafiando las doctrinas económicas y políticas impuestas por potencias hegemónicas. Se utilizó un enfoque cualitativo y documental, basado en el análisis de fuentes bibliográficas, documentos oficiales y discursos políticos. La metodología busca comprender profundamente los fenómenos políticos relacionados con la suspensión de Venezuela en el MERCOSUR y las implicaciones de su reactivación. Se aplicaron criterios de representatividad y pertinencia en la selección de los documentos analizados. Se puede concluir que la reactivación de la participación de Venezuela en el MERCOSUR es crucial no solo para su desarrollo económico, sino también para su estabilidad política y social. A través de la integración regional, Venezuela puede acceder a nuevos mercados, atraer inversiones y fortalecer su posición en el ámbito internacional. Además, la colaboración en áreas como la educación, la salud y el desarrollo social puede mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y fomentar un enfoque solidario entre los países miembros. La investigación concluye que, para lograr estos objetivos, es esencial que Venezuela implemente reformas económicas y establezca alianzas estratégicas dentro del MERCOSUR.

Palabras claves: Venezuela, MERCOSUR, reactivación, insubordinación fundante y lineamientos estratégicos.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS RELACIONES EXTERIORES
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DIPLOMATICOS: “PEDRO GUAL”.

STRATEGIC GUIDELINES IN FOREIGN POLICY OF VENEZUELA FOR ITS
ACTIVATION IN MERCOSUR, PERIOD 2025-2032

Autora: Nilse González
Tutor: MSc. Eduard Ávila Araujo
Fecha: septiembre 2024

ABSTRACT.

The research focused on studying the reactivation of Venezuela in MERCOSUR, analyzing how this integration can contribute to the economic, social and political development of the country, as well as to the stability of the region. The main objective of the research is to develop strategies that allow Venezuela to reactivate its participation in MERCOSUR, strengthening its sovereignty and promoting economic and social development. The research was framed in a theoretical approach of Founding Insubordination, formulated by the Argentine political scientist Marcelo Gullo, which proposes that Latin American States can achieve autonomy and development by challenging the economic and political doctrines imposed by hegemonic powers. A qualitative and documentary approach was used, based on the analysis of bibliographic sources, official documents and political speeches. The methodology seeks to deeply understand the political phenomena related to the suspension of Venezuela in MERCOSUR and the implications of its reactivation. Criteria of representativeness and relevance were applied in the selection of the documents analyzed. It can be concluded that the reactivation of Venezuela's participation in MERCOSUR is crucial not only for its economic development, but also for its political and social stability. Through regional integration, Venezuela can access new markets, attract investments and strengthen its position in the international arena. In addition, collaboration in areas such as education, health and social development can improve the quality of life of its citizens and foster a solidarity-based approach among member countries. The research concludes that, in order to achieve these objectives, it is essential for Venezuela to implement economic reforms and establish strategic alliances with in MERCOSUR.

Keywords: Venezuela, MERCOSUR, reactivation, founding insubordination and strategic guide lines.

INTRODUCCIÓN.

A mediados de la década de los noventa, América Latina experimentó un notable impulso en los acuerdos de integración entre países de la región y con terceros. Este proceso resultó en el fortalecimiento de acuerdos preexistentes, como el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y la Comunidad Andina, así como en la firma de nuevos acuerdos de integración, destacando el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

El MERCOSUR, surgió con la implementación de un espacio similar entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un mecanismo de integración económico y comercial, creado con la suscripción del Tratado de Asunción el 26 de marzo de 1991, modificado y actualizado en 1994 por el Protocolo de Ouro Preto. **Su establecimiento facilitó el libre comercio y la libre circulación de personas entre las principales metrópolis de los países miembros. La unión de estas naciones conforma el mayor parque industrial y el principal centro económico-financiero de Latinoamérica y del hemisferio sur. Notablemente, este bloque económico atrae la atención internacional debido a su destacada reserva de recursos naturales, incluyendo recursos hídricos, energéticos, biodiversidad, entre otros.**

Desde su creación, el MERCOSUR se define como un proceso de integración abierto, con objetivos centrados en la creación de espacios comunes para la participación comercial y una inversión competitiva efectiva. Sus fundamentos para lograr la integración se sustentan en principios de democracia y desarrollo económico. La afinidad ideológica entre dos de los países fundadores del Mercado común del Sur (MERCOSUR), liderados por los presidentes Néstor Kirchner y Lula da Silva, contribuyeron al impulso del proceso. Sus gobiernos populistas de izquierda han buscado profundizar los vínculos con América del Sur, visualizando el

MERCOSUR como un proceso de integración fundamentado en el fortalecimiento económico regional.

La consolidación del MERCOSUR como un proceso de integración regional en América Latina ha sido objeto de un análisis exhaustivo por parte de diversos académicos, quienes han aportado valiosas perspectivas para entender la complejidad y el impacto de este bloque económico. Tres autores destacados en este campo proporcionan enfoques fundamentales que enriquecen nuestra comprensión del MERCOSUR y sus implicaciones.

Andrés Malamud (2005), en su artículo "La Integración Regional en América Latina: Un Mercosur Asimétrico", destaca la asimetría presente en el MERCOSUR y examina cómo esta dinámica afecta la cooperación y el desarrollo entre los países miembros. Malamud ofrece una visión crítica de los desafíos estructurales que enfrenta el bloque y sugiere que comprender y abordar estas asimetrías es esencial para evaluar su eficacia y sostenibilidad.

Eduardo Gamarra (2008), a través de su trabajo "MERCOSUR at 17: Assessing the Record and the Future", proporciona un análisis exhaustivo de los logros y desafíos que ha enfrentado el MERCOSUR en sus primeros años. Gamarra examina cuestiones políticas y económicas, destacando la necesidad de una evaluación crítica para entender la eficacia del bloque en la promoción de la integración regional.

Leticia Pinheiro (2017), en su investigación "Exploring the Regional Integration and Political Cooperation of the BRICS: Comparing the Cases of Mercosur and the African Union", amplía la perspectiva al comparar el MERCOSUR con otros procesos de integración regional. Pinheiro examina cómo la cooperación política y económica en el MERCOSUR se relaciona con iniciativas similares en otras regiones, ofreciendo una visión más amplia de los retos y oportunidades que enfrenta el bloque.

Estos estudios académicos subrayan, la importancia de analizar el MERCOSUR, desde diversas perspectivas, considerando tanto las asimetrías internas como las comparaciones con otros bloques regionales. En esta investigación, se buscará profundizar en estos enfoques, evaluando de manera crítica la evolución del MERCOSUR, identificando sus impactos en áreas claves y explorando las perspectivas futuras para la integración regional en América Latina.

En el contexto de estos análisis, resulta evidente que el MERCOSUR se erige como un caso paradigmático de integración regional en América Latina, donde factores económicos, políticos y sociales se entrelazan de manera compleja. José Briceño-Ruiz (2012), en su artículo “Twenty Yearsof MERCOSUR: An Assessment,” contribuye con una perspectiva a largo plazo, evaluando los logros y desafíos del MERCOSUR en sus primeras dos décadas de existencia. Este autor destaca la importancia de considerar la historia del bloque para entender sus dinámicas actuales y futuras.

La afinidad ideológica entre los líderes fundadores del MERCOSUR, particularmente durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Lula da Silva, ha sido un componente fundamental en el impulso del proceso de integración. Sebastián Santander (2014), en “MERCOSUR Institutionalization: Does It Matter Ford Democracy?,” examina la dimensión política del MERCOSUR, cuestionando la relevancia de la institucionalización para el fortalecimiento democrático en la región. Este enfoque crítico subraya la necesidad de considerar no solo los logros económicos sino también los aspectos políticos en la evaluación del impacto del MERCOSUR.

Por otro lado, Laura González (2022), en su investigación sobre la dimensión ambiental del MERCOSUR, resalta la importancia de considerar la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales en el contexto de la integración regional. Este aspecto agrega una capa

adicional de complejidad a la ecuación, ya que la gestión responsable de los recursos se vuelve crucial en la construcción de un MERCOSUR que sea económicamente sólido y ambientalmente sostenible.

La incorporación de estas perspectivas multidisciplinarias en la presente investigación como objetivo ofrecer una visión integral del MERCOSUR, examinando críticamente su evolución a lo largo del tiempo, como influyeron los jefes de estado de los países miembros para su momento, identificando los éxitos alcanzados y los desafíos pendientes. En última instancia, se busca contribuir al debate académico sobre la viabilidad y el impacto de los procesos de integración regional en el contexto de América Latina y como Venezuela con su activación puede aportar nuevas perspectivas para consolidar la integración.

La investigación se desarrollará en cuatro capítulos. En el Capítulo I se presenta las consideraciones generales sobre el objeto de estudio. En el Capítulo II se explicará el escenario político de Venezuela para su suspensión en el Mercosur. En el Capítulo III se interpretará los documentos fundacionales y jurídicos del Mercosur que servirían de apoyo para la activación de Venezuela en este bloque. En el Capítulo IV se elaborará unos lineamientos estratégicos en materia política exterior de Venezuela para su activación en el Mercosur. Finalmente, se indican las conclusiones y recomendaciones que arroja la investigación.

CAPITULO I

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Planteamiento del Problema

A nivel mundial e impulsado por la globalización, los países han creado bloques económicos como la Unión Europea, el NAFTA y el MERCOSUR. Estos acuerdos, basados en tratados y convenios, buscan integrar las economías de sus miembros a través de la eliminación de barreras comerciales y la armonización de políticas. Además de facilitar el comercio, estos bloques permiten a sus integrantes negociar de manera más efectiva en el escenario internacional y promover el desarrollo económico de sus regiones.

La historia de América Latina y otras regiones empobrecidas ha estado marcada por el papel de dominación hegemónica ejercido por Estados Unidos y las naciones europeas. Esta influencia ha dado forma a las políticas, la economía y la sociedad de estas regiones de manera significativa, creando desafíos históricos, explicado por Cabral (2023):

Un problema central ha sido la limitación de la soberanía económica y política de estas naciones. En muchas ocasiones, no podían comerciar o tomar decisiones económicas sin la aprobación de Estados Unidos y las grandes potencias europeas. Esto llevó a una dependencia económica abrumadora, donde las economías locales estaban orientadas hacia la exportación de materias primas y productos agrícolas, a menudo en detrimento de la diversificación y el desarrollo industrial. (p. 4).

Como causa de ello, la deuda externa también se convirtió en un problema omnipresente. Las naciones en desarrollo se encontraron atrapadas en ciclos de endeudamiento debido a préstamos onerosos y condiciones desfavorables, impuestas por instituciones financieras internacionales controladas por las potencias hegemónicas. Estas deudas limitaron su capacidad

para invertir en desarrollo y mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones. En este orden de ideas Cabral (2023) refiere “El intervencionismo político fue otra característica destacada. Estados Unidos intervino militarmente y apoyó regímenes dictatoriales en América Latina, todo en nombre de sus propios intereses estratégicos y económicos. Esto a menudo socavó la democracia y la autodeterminación de estas naciones” (p. 6).

Así mismo, el papel de dominación hegemónica de Estados Unidos y las potencias europeas en América Latina y otras regiones empobrecidas ha planteado desafíos significativos para su desarrollo. La limitación de la soberanía económica y política, la deuda externa asfixiante y el intervencionismo político han sido obstáculos importantes en el camino hacia la independencia y el progreso. Aunque estas naciones han luchado por su emancipación, la huella de la historia continúa siendo un factor importante en su desarrollo actual.

Producto de las mencionadas restricciones y agravios, surgen las organizaciones internacionales, en su diversidad de formas y propósitos, desempeñan un papel fundamental en el panorama mundial actual. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interconectado y globalizado, las organizaciones se han convertido en actores clave en prácticamente todos los aspectos de la sociedad y la economía. Estas entidades, que van desde empresas multinacionales y organizaciones gubernamentales hasta organizaciones sin fines de lucro y entidades intergubernamentales, desempeñan roles cruciales en la configuración de políticas, la promoción de la innovación, la provisión de servicios esenciales y la consecución de metas colectivas a nivel global. Señalando Perón (2023):

En esta era de desafíos y oportunidades sin precedentes, comprender la importancia de las organizaciones a nivel mundial es esencial para abordar problemas complejos y aprovechar el potencial de la colaboración a escala global. Razones por las que las

organizaciones han llegado a ocupar un lugar central en la vida contemporánea y por qué su papel es tan relevante en la actualidad (p. 15).

En este sentido, las organizaciones internacionales han emergido como actores cruciales en el panorama global, desempeñando un papel fundamental en la promoción de la cooperación, la estabilidad y el progreso en un mundo cada vez más interconectado. A medida que las fronteras se desdibujan y los desafíos transnacionales aumentan, estas entidades desempeñan un papel esencial en la búsqueda de soluciones a problemas mundiales, desde el cambio climático y la pobreza hasta la seguridad global y la salud pública. Es por ello que Perón (2023) manifiesta:

No obstante, en un contexto donde las ideologías económicas, como el neoliberalismo, han influido en las políticas globales durante décadas, es fundamental considerar cómo las organizaciones internacionales pueden desempeñar un papel constructivo al tiempo que se abordan las preocupaciones relacionadas con la justicia social y la equidad, he aquí donde radica la importancia de las organizaciones internacionales en la actualidad, destacando la necesidad de equilibrar la cooperación global con un enfoque en la justicia y la inclusión, para abordar los desafíos del siglo XXI de manera efectiva y equitativa (p. 21).

Para este caso, el Mercado Común del Sur, más conocido como el MERCOSUR, se ha destacado como una entidad regional que desempeña un papel significativo en América del Sur al fomentar la cooperación económica y política entre sus países miembros. Este bloque, compuesto por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y, desde 2012, Venezuela, buscaba la integración regional y el fortalecimiento de sus economías en un mundo marcado por las grandes hegemonías económicas y el predominio de las políticas neoliberales. El MERCOSUR ha demostrado ser beneficioso para sus países miembros al promover el comercio intra-regional, la

inversión y la cooperación en áreas como la energía y la infraestructura. Además, ha servido como un contrapeso a las presiones externas y las políticas que a menudo favorecen a las economías más poderosas, afirmando Cabral (2023):

En la geopolítica internacional, el papel beneficioso del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se ha convertido en un actor clave en América del Sur al fomentar la cooperación económica y política entre sus naciones miembros. Su importancia radica en su capacidad para fortalecer la voz colectiva de naciones históricamente oprimidas por las potencias neoliberales (p. 11).

La integración latinoamericana se visualiza ya desde los años 50-80, cuando se evidencio extender las relaciones internacionales de América Latina a otro nivel. Pero para esto se tenía que contrarrestar la connotación ideológica antihegemónica, y asumir la integración regional como una mesa de negociación para implementar el libre comercio a nivel intra zona y mundial. Promoviendo la igualdad de los pueblos.

En resumidas cuentas, al trabajar juntos, los países del MERCOSUR pueden abogar por políticas que promuevan el desarrollo económico y social en la región, contrarrestando las imposiciones de políticas unilaterales. Además, la promoción del comercio intra-regional y la diversificación económica han ayudado a reducir la dependencia de las economías dominadas por el neoliberalismo. La capacidad de negociación colectiva y la solidaridad regional, hacen del MERCOSUR una herramienta valiosa para contrarrestar las presiones neoliberales y promover un desarrollo más equitativo y sostenible en la región.

Es importante mencionar, que la incorporación de Venezuela al Mercosur como país asociado fue desde el 15 de diciembre de 2004 y el protocolo de adhesión fue suscrito en abril de 2006. Su entrada en el bloque, oficialmente se da en 2012, tras la suspensión de Paraguay por el

golpe de estado a Fernando Lugo. Se consideró un paso significativo en la búsqueda de la integración regional en América del Sur y su ingreso desempeñó un papel importante en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) por sus vastos recursos energéticos y que eran visto como una adición estratégica al grupo para el desarrollo económico de la región (Baltar, 2021).

En este sentido, Venezuela representa una importante atracción para las exportaciones de este mercado, al convertirse en una receptora de bienes y servicios; tales como: leche entera, productos, lácteos, algodón, aceite de soya, maquinarias, medicamentos, carne vacuna, pollo y bienes de capital. Asimismo, exporta a los países miembros de este bloque energía eléctrica, petróleo y sus derivados, tabaco, herbicidas, productos químicos y gas natural. Las negociaciones en estos rubros, productos y bienes disminuyen los costos por la supresión de los aranceles y fortalece el proceso de integración suramericano.

Sin embargo, la influencia de países capitalistas, con gobiernos de derecha en particular Brasil y Argentina, desempeñó un papel en la suspensión de Venezuela. Estos países argumentaron que Venezuela no estaba cumpliendo con los estándares democráticos y económicos del MERCOSUR, y presionaron para su salida. Además, la crisis política en Venezuela, alegando las supuestas violaciones de los derechos humanos generaron críticas de la comunidad internacional, correspondiendo Baltar (2021):

La salida de Venezuela del MERCOSUR no solo tuvo implicaciones para el bloque, sino que también reflejó la creciente polarización política en la región y la lucha por el poder y la influencia en América del Sur. La decisión de Venezuela de abandonar el MERCOSUR marcó un punto de inflexión en su relación con otros países de la región y su posición en el escenario internacional (p. 5).

Por otro lado, el ingreso de Guyana al MERCOSUR en 2013, fue un acontecimiento significativo. Guyana, debido a su riqueza en recursos naturales, se convirtió en un miembro asociado del bloque. Esto no estuvo exento de controversia, ya que Guyana estaba involucrada en una disputa territorial con Venezuela por la región del Esequibo. Esta situación creó tensiones en el MERCOSUR y planteó desafíos en la relación entre Venezuela y el bloque.

Para dicho contexto, la participación de Venezuela en el MERCOSUR, su posterior salida y la influencia de países capitalistas en esta decisión, junto con la entrada de Guyana, son reflejo de las complejidades políticas y económicas en América del Sur. Estos eventos han tenido un impacto en la dinámica regional y en la percepción del MERCOSUR como un actor en la integración y cooperación en la región. Según M. Guerrero (2005)

Conjuntamente el Mercosur y la Unión Europea reforzaban la tendencia a la unidad de los valores de la democracia con integración de mercados. En la Carta de Paris y en el Acuerdo firmado en Madrid ambos de 1995. Los dos bloques signaban que la democracia es un fundamento de la integración. (p. 147)

Contexto General

Al hacer mención del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) ha adquirido una importancia significativa a nivel mundial en la lucha contra las políticas económicas neoliberales y las restricciones económicas impuestas a países latinoamericanos con orientaciones políticas progresistas. Su papel trasciende las fronteras de la región y se ha convertido en un actor clave en la defensa de la soberanía económica y en la promoción de un modelo de desarrollo más equitativo y sostenible. Afirmando Perón (2023)

El MERCOSUR ha servido como un contrapeso a las políticas neoliberales que a menudo son promovidas por las principales potencias económicas. Los países miembros han buscado fortalecer sus lazos económicos y comerciales internos, promoviendo un enfoque más inclusivo y equitativo que va en contra de las políticas de apertura total de mercado y desregulación propias del neoliberalismo (p. 25).

Según lo mencionado, el MERCOSUR ha fomentado la cooperación en áreas clave como la industrialización, la tecnología y la inversión en infraestructura. Esto ha ayudado a los países miembros a diversificar sus economías y a reducir su dependencia de las economías globales, lo que a menudo es una característica de las políticas económicas neoliberales. Esto ha contribuido con la solidaridad entre los países miembros del MERCOSUR, pues, se ha traducido en respuestas conjuntas a desafíos económicos y políticos. Esto ha sido particularmente evidente en momentos de crisis, donde los países miembros han brindado apoyo mutuo y han defendido sus intereses económicos y políticos frente a las presiones externas, Aclarando Perón (2023):

El MERCOSUR ha defendido la soberanía de sus países miembros frente a las imposiciones económicas y políticas de poderes externos. Esto se ha traducido en la protección de los recursos naturales, la autonomía en la toma de decisiones y la promoción de políticas que priorizan el bienestar de sus poblaciones. Así como ha presentado un modelo alternativo de desarrollo económico basado en la cooperación regional y la promoción del bienestar social. Esto ha demostrado que existen alternativas viables al enfoque neoliberal y ha influido en otros países y regiones que buscan una mayor autonomía económica y equidad (p. 28).

Para el objeto de estudio, el MERCOSUR se ha convertido en un baluarte contra las políticas económicas neoliberales y las restricciones impuestas a países latinoamericanos con

orientaciones políticas progresistas. Su enfoque en la cooperación regional, la defensa de la soberanía y el desarrollo equitativo lo posiciona como un actor relevante en la lucha por un sistema económico más justo y sostenible a nivel mundial. Su importancia radica en su capacidad para promover un modelo de desarrollo que prioriza el bienestar de las poblaciones y la autonomía económica de la región. Entonces, pues, el papel de Estados Unidos y algunas naciones europeas en relación con la economía de Venezuela ha sido un tema de considerable controversia y debate. Se ha argumentado que estas naciones han adoptado medidas que han tenido un impacto adverso en la economía venezolana. Afirmando Cabral (2023):

Estados Unidos y la Unión Europea han impuesto una serie de sanciones económicas contra Venezuela en respuesta a preocupaciones sobre la situación política y los derechos humanos en el país. Estas sanciones incluyen la congelación de activos y restricciones comerciales que han dificultado la capacidad de Venezuela para acceder a los mercados internacionales y financiamiento. Por otra parte, La imposición de restricciones financieras ha limitado la capacidad de Venezuela para realizar transacciones internacionales y acceder a fondos en el extranjero. Esto ha tenido un impacto significativo en la capacidad del país para gestionar su economía y cumplir con sus obligaciones financieras (p. 17).

En este sentido, las grandes potencias neoliberales han ejercido presión diplomática para aislar al gobierno venezolano y promover un cambio político en el país. Esto ha creado un entorno de incertidumbre que ha tenido efectos negativos en la inversión extranjera y la estabilidad económica. También, las sanciones y medidas restrictivas también han generado preocupaciones sobre su impacto humanitario. Al dificultar el acceso a recursos financieros y comerciales, se ha argumentado que estas medidas pueden afectar negativamente a la población

venezolana al limitar su acceso a alimentos, medicinas y otros bienes básicos, refiriendo Baltar (2023):

Por ello, es importante destacar que el tema de las sanciones y las medidas económicas contra Venezuela es altamente controvertido y ha generado debates sobre sus efectos reales y su justificación. Mientras algunos argumentan que estas medidas son necesarias para presionar por cambios políticos y proteger los derechos humanos en Venezuela, otros argumentan que tienen un impacto negativo desproporcionado en la población y contribuyen a la crisis económica en el país (p. 20).

Debido a esto, el papel de Estados Unidos y algunas naciones europeas en relación con la economía de Venezuela han sido objeto de debate y controversia, con opiniones divididas sobre la efectividad y la ética de estas medidas y su impacto en la población venezolana.

Contexto Específico

En dicho orden, la participación de líderes como Hugo Chávez, Néstor Kirchner, Luiz Inácio Lula da Silva, José “Pepe” Mujica y Fernando Lugo en la integración de Venezuela en el MERCOSUR durante el período 2006-2016 fue un hito significativo en la historia de la integración regional en América del Sur. Estos líderes desempeñaron un papel fundamental al promover la inclusión de Venezuela en el bloque económico y político, contribuyendo a fortalecer la unidad regional y a avanzar en el proceso de integración.

Siendo las ideas con mayor contundencia las de Hugo Chávez, como presidente de Venezuela, abogó activamente por la adhesión de su país al MERCOSUR. Sus propuestas se centraban en la cooperación económica y política, destacando la importancia de una mayor integración en áreas como el comercio, la energía y la infraestructura, con el objetivo de

impulsar el desarrollo y la independencia económica de la región. Haciendo referencia Silva (2022):

Hugo Chávez, en su rol de presidente venezolano, abogó de manera enérgica por la inclusión de Venezuela en el MERCOSUR. Sus iniciativas se enfocaron en promover la colaboración tanto económica como política, resaltando la necesidad de una mayor unión en campos como el comercio, la energía y la infraestructura, con la meta de fomentar el crecimiento y la autonomía económica en la región (p. 20).

Por su parte, Néstor Kirchner, presidente de Argentina en ese período, respaldó la entrada de Venezuela al MERCOSUR como un paso crucial hacia la unidad sudamericana. Sus ideas se basaban en la necesidad de fortalecer el bloque como un contrapeso a otras potencias mundiales y promover un enfoque regional en la toma de decisiones. Explicando Silva (2022):

Néstor Kirchner, quien ocupó la presidencia de Argentina en esa época, respaldó fervientemente la inclusión de Venezuela en el MERCOSUR, considerándola un paso fundamental hacia la unidad en Sudamérica. Sus propuestas se fundamentaron en la importancia de consolidar el bloque como un contrapeso a potencias globales y en impulsar una orientación regional en la toma de decisiones (p. 22)

De tal manera, Luiz Inácio Lula da Silva, el presidente de Brasil, compartía la visión de una América del Sur unida y se esforzó por consolidar el MERCOSUR como un actor global. Sus propuestas se centran en la cooperación económica y la promoción de una mayor integración en áreas como la agricultura, la industria y la infraestructura. Enfatizando Silva (2022):

Luiz Inácio Lula da Silva, en su papel como presidente de Brasil, coincidía en la visión de una América del Sur unificada y trabajó incansablemente para fortalecer el MERCOSUR como un actor de relevancia a nivel mundial. Sus iniciativas se centraban en fomentar la cooperación económica y estimular una mayor integración en sectores como la agricultura, la industria y la infraestructura. (p. 23)

Concordando de dicha manera José “Pepe” Mujica, presidente de Uruguay, respaldó la inclusión de Venezuela en el MERCOSUR como un paso importante hacia la consolidación de la democracia y la estabilidad política en la región. Sus ideas se enfocaban en la promoción de la paz, la cooperación y la defensa de los derechos humanos en el ámbito internacional.

José “Pepe” Mujica, en su rol de presidente de Uruguay, respaldó la integración de Venezuela en el MERCOSUR como un “paso significativo para fortalecer la democracia y la estabilidad política en la región. Sus propuestas se centraron en impulsar la paz, la cooperación y la protección de los derechos humanos en el ámbito global” (p. 25).

En resumen, la participación de estos líderes destacados fue fundamental para promover la integración de Venezuela en el MERCOSUR durante el período 2006-2012. Sus propuestas se centraron en la cooperación económica, política y regional, con el objetivo de fortalecer la unidad sudamericana y avanzar en la construcción de un bloque regional sólido y autosuficiente. En dicho orden de ideas, Venezuela enfrentó una serie de problemas en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) que generaron controversia y tensiones con otros miembros del bloque. Pues, las sanciones y el aislamiento político que recibió en el MERCOSUR fueron desproporcionados y políticamente motivados. Desde su perspectiva, estas medidas se tomaron sin un diálogo constructivo y sin considerar adecuadamente la complejidad de la situación

política y económica en el país, pues predominaban intereses capitalistas dominadores, explicando Mejías (2016):

Venezuela sostiene que los demás miembros del MERCOSUR no comprendieron completamente la profundidad de la crisis económica y política que estaba experimentando en ese momento. Argumenta que la crisis no se debió únicamente a políticas gubernamentales, sino también a factores externos, como la caída de los precios del petróleo, que afectaron su economía de manera significativa. Asimismo, la suspensión de sus derechos en el MERCOSUR representó una violación de su soberanía y su derecho a la autodeterminación. Argumenta que la decisión de otros miembros del bloque de tomar medidas en su contra fue una intromisión en sus asuntos internos (p. 29).

Por otra parte, en lugar de la suspensión, se debió promover un diálogo constructivo para abordar los problemas políticos y económicos en el país. Argumenta que el diálogo es fundamental para resolver conflictos y que la suspensión solo profundizó las divisiones. De igual manera, Venezuela destacó su contribución al MERCOSUR en términos de recursos energéticos y su mercado interno. Para Mejías (2016) “Desde su perspectiva, la suspensión la privó de los beneficios económicos y comerciales que el bloque ofrecía y perjudicó la economía de Venezuela, pues los Estados Unidos requerían apropiarse de sus recursos energéticos” (p. 22).

Es importante señalar que esta perspectiva representa el punto de vista de Venezuela y que la situación en el MERCOSUR es compleja y controvertida. La decisión de suspender a Venezuela del bloque fue objeto de debate y ha generado diversas opiniones en la comunidad internacional. La salida forzosa de Venezuela del Mercosur ha sido un episodio complejo y controvertido que ha involucrado problemas con países capitalistas y neoliberales, enfatizando Mejías (2016):

La suspensión de Venezuela del Mercosur se basó en la aplicación del Protocolo de Ushuaia, que establece claramente los compromisos democráticos que deben respetar los países miembros. La crisis política y las preocupaciones por violaciones a la democracia en Venezuela llevaron a esta medida. Los países capitalistas y neoliberales en el Mercosur argumentaron que el gobierno venezolano no estaba cumpliendo con estos principios fundamentales (p. 51).

Así mismo, la situación en Venezuela ha sido objeto de un profundo escrutinio por parte de los países miembros del Mercosur, a su entender la crisis política, la erosión de las instituciones democráticas y las violaciones de los derechos humanos fueron factores determinantes en la toma de esta decisión. Los países capitalistas y neoliberales en el bloque argumentaron que el gobierno venezolano no estaba respetando los principios democráticos y los derechos humanos fundamentales, en correlación, Mejías (2016) establece:

El Mercosur hizo un llamado a Venezuela para que dismantelara la Asamblea Constituyente, considerada ilegítima por los países miembros. Esta exigencia se basó en la preocupación de que esta entidad estaba socavando aún más el sistema democrático en el país. Sin embargo, el gobierno venezolano no cumplió con esta solicitud, lo que condujo a la suspensión indefinida de Venezuela del bloque (p. 55).

La suspensión de Venezuela del Mercosur tuvo un impacto significativo en los privilegios y beneficios que el país disfrutaba como miembro. Uno de los aspectos más destacados fue la pérdida del arancel cero, que permitía el comercio libre de aranceles entre los países miembros. Esta pérdida de beneficios económicos afectó aún más la economía venezolana. La situación continúa siendo un tema de debate y controversia en la arena internacional, y su resolución sigue siendo una cuestión pendiente en la política regional.

1.2 Formulación del Problema

¿Cuáles podría ser los nuevos escenarios en política exterior de Venezuela para su activación en el Mercosur, periodo 2025-2032?

¿Cuál fue el escenario político de Venezuela para su suspensión de en el MERCOSUR?

¿Cuáles documentos fundacionales y jurídicos del MERCOSUR servirían de apoyo para la activación de Venezuela en este bloque?

¿Qué nuevos escenarios en política exterior podría aplicar Venezuela para su activación en el Mercosur?

1.3 Objetivos

Objetivo General

Analizar nuevos escenarios en política exterior de Venezuela para su activación en el Mercosur, periodo 2025-2032

Objetivos Específicos

- Explicar el escenario político de Venezuela para su suspensión en el MERCOSUR?
- Interpretar los documentos fundacionales y jurídicos del MERCOSUR que servirían de apoyo para la activación de Venezuela en este bloque
- Elaborar lineamientos estratégicos en materia Política Exterior de Venezuela para su activación en el MERCOSUR.

1.4 Justificación e Importancia de la Investigación

Desde una perspectiva transformadora, es esencial y se puede analizar el proceso de integración del MERCOSUR en relación con Venezuela debido a su impacto directo en la vida

de los ciudadanos venezolanos y en la estabilidad política y social de la región. Comprender cómo las decisiones tomadas en el ámbito regional afectaron y afectan a la población venezolana es fundamental para promover un enfoque más equitativo y justo en las relaciones internacionales.

El análisis de la relación entre el MERCOSUR y Venezuela reviste una importancia económica significativa. Venezuela es rica en recursos naturales, especialmente petróleo, lo que la convierte en un actor importante en el contexto económico regional. Examinar cómo su participación en el bloque, así como su suspensión, afectaron su economía y las oportunidades comerciales es crucial para identificar posibles vías de desarrollo económico y cooperación en la región.

Por tales circunstancias, es esencial comprender las dinámicas políticas que llevaron a la suspensión de Venezuela del MERCOSUR y cómo esto afectó las relaciones diplomáticas en América del Sur. Este análisis puede contribuir a la promoción de la democracia y los derechos humanos en la región al examinar cómo los valores políticos influyen en las decisiones internacionales.

Este tema es relevante para los profesionales en el campo de las relaciones internacionales, la economía, la ciencia política y el derecho internacional. Comprender cómo funcionan las organizaciones regionales y cómo influyen en la política y la economía es esencial para quienes trabajan en estos campos y desean contribuir a un mundo más justo y equitativo. Para los responsables de la toma de decisiones en el ámbito gubernamental y organizacional, analizar la relación entre el MERCOSUR y Venezuela puede ayudar a diseñar políticas y estrategias más efectivas para la cooperación regional y la promoción de valores progresistas en la política exterior.

Así mismo, el análisis de las implicaciones legales de la suspensión de Venezuela del MERCOSUR es fundamental para comprender cómo se aplican las normativas democráticas y de derechos humanos en las relaciones internacionales. Esto puede tener un impacto en la forma en que se abordan futuras cuestiones legales en el ámbito regional para el futuro de Venezuela en el bloque de integración regional.

La investigación se fundamenta en el “Plan de la Patria 2019-2025”, el cual explica en su Gran Objetivo Histórico N° 3: que busca el desarrollo económico con base al aprovechamiento de las potencialidades de los recursos e ideando la construcción de nuevos sistemas productivos que se puedan integrar en las cadenas productivas nacionales y regionales fortaleciendo la región sudamericana para desligarnos de las potencias injerencistas que buscan socavar los principios y valores independientes de las naciones soberanas.

Metodológicamente el estudio se realizó bajo una investigación documental donde se llevó a cabo un análisis de los documentos fundacionales y jurídicos que permitieron tener elementos para contrarrestar la suspensión de Venezuela en el MERCOSUR y así buscar nuevos escenarios en política exterior que permitan su reactivación en el bloque integracionista.

Este tema es relevante para el instituto de Altos estudios Diplomático Pedro Gual, ya que contribuye a fortalecer el conocimiento sobre las relaciones internacionales y la dinámica de los bloques regionales en América del Sur. Investigar y analizar estos eventos puede enriquecer la base de conocimientos en áreas como estudios internacionales, ciencias políticas y economía internacional. Además que esta investigación ayudará a otros investigadores que deseen abordar o ampliar este tema.

Desde una perspectiva personal, el análisis del proceso de integración del MERCOSUR en relación con Venezuela puede promover una mayor conciencia sobre las relaciones

internacionales y la importancia de la cooperación regional. También puede inspirar un compromiso con la promoción de valores transformadores en la política exterior y la búsqueda de soluciones equitativas a los desafíos regionales.

1.5 Marco Teórico Referencial

El marco teórico referencial ayuda a establecer las bases y los fundamentos teóricos que permiten la identificación del problema de investigación, la formulación de las hipótesis, el diseño de la metodología y la interpretación de los resultados. En este sentido, es esencial que el marco teórico se ajuste a la temática específica de la investigación y que se consulten las fuentes más relevantes y actualizadas. Para Arias (2006): “el marco teórico se refiere a la revisión crítica de la literatura existente sobre el tema de investigación. Se trata de una descripción detallada de las teorías, conceptos y modelos que se relacionan con el problema de investigación” (p. 25).

1.5.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la investigación se refieren a la descripción del contexto, las razones y las circunstancias que han llevado a la formulación del problema de investigación. En este sentido, los antecedentes buscan justificar la importancia y la relevancia de la investigación y establecer las bases para su desarrollo. Por su parte; Tamayo (2012) expresa que “Los antecedentes de la investigación se caracterizan por ser los referentes de otros autores que enriquecen el presente estudio y que le brinda valor contextual pragmático” (p. 47). A continuación se presentan los estudios que tienen relación con la investigación.

El autor Leite (2022) desarrolló un estudio titulado "El Congreso brasileño y la entrada de Venezuela en el Mercosur: un análisis de actores con veto" como parte de su tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencia Política en la Universidad de São Paulo, Brasil. El

objetivo general de su investigación fue analizar el papel del Congreso brasileño en el proceso de aprobación de la entrada de Venezuela en el MERCOSUR, centrándose en los actores con poder de veto en el sistema político. La metodología utilizada se basó en el análisis de políticas públicas y entrevistas a legisladores y expertos en relaciones internacionales.

Las conclusiones de este estudio resaltaron que el Congreso brasileño desempeñó un papel crucial en la toma de decisiones relacionadas con la entrada de Venezuela en el MERCOSUR. Se identificaron actores con poder de veto que influyeron en el proceso de aprobación, y las dinámicas políticas internas en Brasil jugaron un papel importante en este contexto. Como recomendación, se destacó la necesidad de fortalecer la coordinación entre los poderes ejecutivo y legislativo en asuntos de política exterior y de integración regional.

Relacionando este antecedente con el estudio, en él se evidencia el proceso de la entrada de Venezuela en el MERCOSUR, el papel del Congreso brasileño y los actores con poder de veto en este proceso, elemento importante a considerar para la investigación y que permiten comprender los factores políticos y las dinámicas que rodearon la relación entre Venezuela y el MERCOSUR, además sirve para abordar los requisitos y propuestas que requiere el gobierno venezolano y que serían importantes para su activación en el bloque de integración regional.

El autor Silva (2022) llevó a cabo un estudio titulado "La Cláusula Democrática como herramienta institucional en el MERCOSUR, suspensión de Venezuela, sus causas" como parte de su tesis para obtener el grado de Maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad Central de Venezuela, Caracas; Venezuela. El objetivo general de su investigación fue analizar la aplicación de la Cláusula Democrática en el MERCOSUR, centrándose en el caso de la suspensión de Venezuela y las causas que llevaron a esta medida. La metodología utilizada

incluyó el análisis de documentos institucionales y la revisión de la literatura especializada en relaciones internacionales.

Las conclusiones de este estudio destacaron que la suspensión de Venezuela en el MERCOSUR se basó en preocupaciones sobre la situación de la democracia y los derechos humanos en el país. Se identificaron tensiones políticas internas en Venezuela y diferencias de opinión entre los Estados miembros del MERCOSUR como factores que contribuyeron a esta decisión. Como recomendación, se planteó la importancia de mantener un diálogo constante entre los Estados miembros del MERCOSUR para abordar los desafíos relacionados con la aplicación de la Cláusula Democrática y promover la estabilidad democrática en la región.

Relacionando este antecedente con el estudio, éste aborda elementos importantes que servirán de soporte para la construcción de nuevos escenarios de activación de Venezuela en el bloque, porque ofrece detalles sobre la aplicación de la Cláusula Democrática, y recalca los factores políticos y las dinámicas que rodearon la suspensión de Venezuela en el MERCOSUR.

El autor Mendoza (2022) realizó un estudio titulado "La Política de Integración Venezolana: Caso Mercosur, Renuncia o Suspensión" como parte de su tesis para optar al grado de Magíster en Relaciones Internacionales en la Universidad Simón Bolívar, en Caracas, Venezuela. El objetivo general de su investigación fue analizar la política de integración de Venezuela en el contexto del MERCOSUR, específicamente centrándose en los procesos de renuncia y suspensión de Venezuela en este bloque regional. La metodología utilizada incluyó el análisis de documentos oficiales, tratados y la revisión de la literatura especializada en relaciones internacionales.

Las conclusiones de este estudio resaltaron la complejidad de las relaciones de Venezuela con el MERCOSUR y cómo factores políticos, económicos y diplomáticos influyeron en los

procesos de renuncia y suspensión. Se identificó que la política de integración de Venezuela en el MERCOSUR estuvo marcada por tensiones internas y diferencias con otros Estados miembros. Como recomendación, se sugirió la importancia de mantener el diálogo y la cooperación entre los Estados miembros del MERCOSUR para abordar los desafíos de la integración regional y buscar soluciones conjuntas.

Relacionando este antecedente con la investigación, en él se aborda la política de integración de Venezuela en el contexto del MERCOSUR y las circunstancias que llevaron a la renuncia y suspensión de Venezuela en este bloque. El antecedente proporciona un análisis detallado de estos procesos que permite la comprensión de las dinámicas políticas y diplomáticas en la relación entre Venezuela y el MERCOSUR, que servirán de soporte para la activación en el bloque de integración.

Bonavino (2021) llevó a cabo una investigación titulada “El ingreso de Venezuela al MERCOSUR: Ideología versus pragmatismo” como parte de su estudio para obtener el grado de Magister en Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid, ubicada en Madrid, España. El objetivo general de su estudio fue analizar el proceso de ingreso de Venezuela al MERCOSUR desde una perspectiva que confronta la ideología política con las consideraciones pragmáticas de la política exterior venezolana. La metodología se basó en el análisis de documentos gubernamentales, discursos políticos y entrevistas a expertos en relaciones internacionales.

Las conclusiones de su investigación indicaron que el proceso de ingreso de Venezuela al MERCOSUR estuvo marcado por tensiones ideológicas y pragmáticas. A pesar de las diferencias políticas con algunos miembros del bloque, Venezuela buscó aprovechar las oportunidades económicas y comerciales que ofrecía el MERCOSUR. Sin embargo, la

polarización ideológica en la región afectó la dinámica interna del bloque y generó desafíos en la toma de decisiones. Como recomendación, se resaltó la importancia de mantener un equilibrio entre las consideraciones ideológicas y pragmáticas en la política exterior venezolana, así como la necesidad de fortalecer el diálogo y la cooperación con los demás miembros del MERCOSUR.

En correspondencia al estudio, éste se relaciona con la investigación porque explora el ingreso y la participación de Venezuela en el MERCOSUR desde distintas perspectivas, considerando factores ideológicos y pragmáticos, permitiendo una comprensión más completa de los desafíos y oportunidades que ha enfrentado Venezuela en su proceso de integración regional en América del Sur, otorgando elementos para su activación en este bloque.

Igualmente, Morales (2020), quien presentó el estudio titulado "Venezuela y el Mercosur: Ventajas Estratégicas de las Relaciones Venezolano-Brasileñas" como parte de su optación al grado académico de Maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad Metropolitana de Venezuela, Caracas; Venezuela. El objetivo general de su investigación fue analizar las ventajas estratégicas de las relaciones entre Venezuela y Brasil en el contexto del Mercosur. La metodología utilizada incluyó el análisis de documentos oficiales, entrevistas con expertos y el estudio de casos relevantes.

Las conclusiones destacaron la importancia de las relaciones bilaterales entre Venezuela y Brasil como un factor clave en la inserción de Venezuela en el Mercosur, así como la necesidad de fortalecer la cooperación en áreas como el comercio y la energía. Como recomendación, se sugirió a Venezuela consolidar su presencia en el Mercosur a través de una mayor participación activa en los órganos de toma de decisiones y la promoción de la cooperación regional.

En relación al estudio se puede establecer una conexión con la investigación porque proporciona valiosos antecedentes y perspectivas sobre las ventajas estratégicas de las relaciones venezolano-brasileñas en ese marco temporal, lo cual puede enriquecer el análisis del proceso de integración de Venezuela en el Mercosur para el 2025- 2032 y arrojar elementos importantes a considerar para la activación como es el diálogo constructivo con los demás miembros del bloque para resolver diferencias y avanzar en los objetivos de integración.

1.5.2 Antecedentes Teóricos

Los antecedentes teóricos le permiten al estudio contar con fundamentos apoyado en otros investigadores que sus variables guardan relación con el objeto analizado, resaltando Arias (2012) que “Los antecedentes teóricos aportan fundamentos, postulados y aspectos conceptuales necesarios para desarrollar la investigación bajo diversas pragmáticas” (p. 27).

El presente marco teórico explorará la viabilidad de aplicar los principios de la Insubordinación Fundante en el contexto de los escenarios para la activación de Venezuela al Mercosur en el periodo 2025-2032. Se analizarán los componentes esenciales de esta teoría, incluyendo la autonomía política y económica, el desarrollo endógeno y la resistencia cultural, para determinar su aplicabilidad y efectividad en la formulación de nuevas políticas nacionales (Gullo, 2008). A continuación, se destacan los puntos más relevantes de esta teoría:

La teoría de la Insubordinación Fundante

La teoría de la Insubordinación Fundante, formulada por el politólogo argentino Marcelo Gullo, proporciona una perspectiva innovadora sobre las estrategias de desarrollo autónomo para las naciones de América Latina. Gullo argumenta que para superar las limitaciones impuestas por las potencias hegemónicas, es esencial que los países adopten una postura de resistencia

activa, fundamentada en la autosuficiencia económica y la reafirmación de su identidad cultural (Gullo, 2008). Asimismo en el contexto venezolano, esta teoría adquiere una relevancia particular, dado el historial de intervenciones externas y la dependencia económica de recursos naturales, especialmente del petróleo. La Insubordinación Fundante ofrece un marco teórico para redefinir los requisitos políticos y económicos que permitirían a Venezuela no solo su activación al Mercosur, sino hacerlo desde una posición de mayor autonomía y fortaleza interna (Gullo, 2008).

Autonomía política y económica

La autonomía política y económica es un concepto esencial en la teoría de la Insubordinación Fundante de Marcelo Gullo. Este principio enfatiza la importancia de que las naciones adquieran la capacidad de tomar decisiones soberanas y de gestionar sus recursos de manera independiente, sin estar subordinadas a las presiones de potencias extranjeras o mercados internacionales. Para Gullo (2008), la verdadera independencia de una nación no se logra solo con la proclamación de su soberanía política, sino también con la capacidad de controlar su economía y sus recursos.

Análisis de la autonomía económica

La autonomía económica implica el desarrollo de una estructura productiva interna robusta que permita a la nación satisfacer sus necesidades sin depender excesivamente de importaciones. En el contexto de América Latina, y específicamente en Venezuela, esta autonomía es particularmente desafiante debido a la histórica dependencia de la exportación de materias primas, principalmente petróleo. Gullo (2008) argumenta que la diversificación económica y la industrialización son pasos cruciales para reducir esta dependencia. Esto significa que Venezuela necesita invertir en sectores estratégicos como la agricultura, la

manufactura y la tecnología para crear una economía más equilibrada y menos vulnerable a las fluctuaciones del mercado global.

Contextualización en el caso venezolano

Venezuela, con su vasta riqueza en recursos naturales, ha experimentado una economía dominada por el petróleo, lo cual ha generado tanto beneficios económicos como vulnerabilidades significativas. La dependencia del petróleo ha expuesto al país a la volatilidad de los precios internacionales y ha limitado el desarrollo de otros sectores económicos. Según Gullo (2008), esta situación ha creado una economía mono productora, susceptible a crisis económicas derivadas de las fluctuaciones del mercado petrolero. Para superar esta dependencia, Venezuela necesita implementar políticas de diversificación económica que fomenten el desarrollo de industrias locales y reduzcan la importación de bienes esenciales.

Estrategias para alcanzar la autonomía política y económica

Para lograr una autonomía política y económica efectiva, Gullo (2008) propone varias estrategias. Primero, es fundamental la creación de políticas industriales que promuevan la producción local y el desarrollo de tecnología nacional. Segundo, es necesario implementar políticas proteccionistas que protejan las industrias nacientes de la competencia externa desleal. Tercero, se debe fomentar la integración regional basada en principios de solidaridad y cooperación, donde los países latinoamericanos trabajen juntos para fortalecer sus economías. En el caso de Venezuela, esto podría incluir la colaboración con otros miembros del Mercosur para desarrollar proyectos industriales y agrícolas conjuntos que beneficien a la región en su totalidad.

Implicaciones Políticas

La búsqueda de autonomía política y económica también tiene profundas implicaciones políticas. Para Gullo (2008), la autonomía política implica la capacidad de formular y ejecutar políticas nacionales sin interferencias externas. En Venezuela, esto significa la necesidad de desarrollar una política exterior que priorice la soberanía nacional y la defensa de los intereses del país en el ámbito internacional. Además, la consolidación de una economía autónoma permitiría a Venezuela tener una posición más fuerte y negociadora dentro del Mercosur, asegurando que su reintegración al bloque regional se haga en términos favorables para el país. En este sentido, la teoría de la Insubordinación Fundante subraya la importancia de la autonomía política y económica como un pilar para el desarrollo independiente y sostenible de las naciones. Para Venezuela, adoptar estas estrategias puede ser crucial para su activación al Mercosur y para asegurar una posición más fuerte y soberana en el ámbito regional e internacional.

La Resistencia cultural

La resistencia cultural, como concepto central en la teoría de la Insubordinación Fundante de Marcelo Gullo, juega un papel crucial en la preservación de la identidad nacional y la soberanía cultural de las naciones latinoamericanas. Gullo (2008) propone que la resistencia cultural no se limita simplemente a la conservación pasiva de tradiciones y costumbres, sino que implica un compromiso activo con la promoción y revitalización de las manifestaciones culturales propias de cada país. Este enfoque busca contrarrestar la influencia homogeneizadora de las culturas globales dominantes, que a menudo amenazan con erosionar las identidades locales en favor de un modelo cultural uniforme.

En el caso específico de Venezuela, la resistencia cultural cobra una relevancia significativa debido a su diversidad étnica y cultural. La sociedad venezolana ha sido moldeada

por una mezcla única de influencias indígenas, africanas y europeas, que se reflejan en su música, arte, gastronomía y tradiciones populares. Gullo (2008) argumenta que la preservación de esta diversidad no solo fortalece el sentido de identidad nacional, sino que también promueve una mayor cohesión social y una resistencia más efectiva frente a las presiones externas que buscan imponer modelos culturales extranjeros.

La resistencia cultural, por lo tanto, no se limita únicamente al ámbito cultural, sino que tiene profundas implicaciones políticas y sociales. Desde una perspectiva política, fortalecer la identidad cultural nacional puede fortalecer la soberanía del país al fomentar un sentido de orgullo y pertenencia compartido entre los ciudadanos. Esto puede tener un impacto positivo en la estabilidad política interna, al reducir las tensiones sociales y promover un mayor consenso en torno a los valores y objetivos nacionales (Gullo, 2008).

Además, la resistencia cultural también juega un papel crucial en la construcción de una economía más resiliente y sostenible. Al promover las industrias culturales y el turismo cultural, por ejemplo, los países pueden diversificar sus fuentes de ingresos y reducir su dependencia de sectores económicos más volátiles. Gullo (2008) sugiere que el desarrollo de políticas públicas que apoyen estas iniciativas no solo promueve el crecimiento económico, sino que también preserva y promueve la diversidad cultural como un activo estratégico para el desarrollo nacional.

En este mismo contexto, es de acotar que, la resistencia cultural según la perspectiva de Gullo no solo se trata de proteger las expresiones culturales locales, sino de convertirlas en herramientas efectivas para fortalecer la identidad nacional, promover la cohesión social y proteger la soberanía política y económica de las naciones frente a las influencias globales dominantes. Este enfoque no solo es vital para la preservación de la diversidad cultural, sino

también para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo en el contexto latinoamericano contemporáneo.

La política de integración regional en América Latina es un esfuerzo estratégico para fortalecer la cooperación entre países vecinos y promover el desarrollo conjunto en la región. Según Gullo (2008), esta iniciativa no solo busca facilitar la integración económica a través de la creación de mercados comunes y la eliminación de barreras comerciales, sino que también aspira a consolidar un espacio de concertación política que promueva la estabilidad y la seguridad regional.

Desde sus inicios, la integración regional ha sido impulsada por diversas organizaciones como el Mercosur, la Comunidad Andina y la Alianza del Pacífico. Estas iniciativas no solo buscan fortalecer las relaciones económicas entre los países miembros, sino también abordar desafíos comunes como la seguridad regional, el cambio climático y la reducción de la pobreza. A través de la cooperación en áreas estratégicas como el comercio, la infraestructura y la integración financiera, se pretende crear un entorno propicio para el desarrollo sostenible y equitativo en la región (Gullo, 2008).

Sin embargo, la política de integración regional también enfrenta desafíos significativos derivados de diferencias ideológicas, políticas internas y fluctuaciones económicas entre los Estados miembros. Estos factores han afectado la efectividad de los acuerdos alcanzados y han generado tensiones en la implementación de políticas comunes. Además, la capacidad de los países para ceder ciertas competencias a organismos supranacionales sin comprometer su soberanía nacional ha sido objeto de debate y ha influido en la percepción pública y política sobre los beneficios reales de la integración regional (Gullo, 2008).

En el caso específico de Venezuela, como miembro del Mercosur desde 2012, la integración regional ha sido una oportunidad para diversificar su economía y fortalecer sus lazos con otros países del bloque. Sin embargo, la situación política interna y las crisis económicas han afectado su participación activa y han generado debates sobre la efectividad de la integración en el contexto nacional. La política de integración regional también ha sido vista como una herramienta para enfrentar desafíos específicos del país, como la dependencia económica del petróleo y la necesidad de diversificar su base productiva (Gullo, 2008).

En definitiva, la política de integración regional en América Latina representa un esfuerzo continuo y dinámico para promover la cooperación entre naciones vecinas. A través de la integración económica, política y social, se busca fortalecer la unidad regional y promover un desarrollo sostenible que beneficie a todos los ciudadanos de la región. Sin embargo, para lograr estos objetivos, es crucial superar los desafíos existentes y fortalecer los mecanismos de cooperación y coordinación entre los Estados miembros (Gullo, 2008).

En este sentido, la cooperación regional no solo facilita el intercambio comercial y la movilidad de capitales, sino que también crea oportunidades para compartir buenas prácticas y experiencias en áreas como la educación, la salud y la protección ambiental. Estos aspectos son fundamentales para abordar desafíos transnacionales que requieren respuestas colectivas y coordinadas, como el cambio climático y la migración (Gullo, 2008). Además, la integración regional puede fortalecer la posición de los países latinoamericanos en el escenario global, permitiéndoles negociar en bloque y aumentar su influencia política en organismos internacionales. Este aspecto es especialmente relevante en un contexto de creciente multipolaridad mundial y la necesidad de asegurar espacios de diálogo y negociación equitativos para todos los países (Gullo, 2008).

En conclusión, la política de integración regional en América Latina presenta oportunidades significativas para fortalecer la cooperación y promover un desarrollo más equitativo y sostenible en la región. A través de mecanismos de integración económica, política y social, los países pueden avanzar hacia un futuro compartido que responda de manera efectiva a los desafíos y oportunidades del siglo XXI, asegurando al mismo tiempo la protección de sus intereses nacionales y la promoción de la solidaridad regional (Gullo, 2008).

En el ámbito de las relaciones internacionales, el concepto de poder ha sido fundamental para comprender las dinámicas entre estados y su capacidad para asegurar su seguridad y evitar la dominación por parte de otros. Según Gullo (2008), el poder no solo funciona como un medio para neutralizar la subordinación política y la explotación económica, sino que también es crucial para garantizar la estabilidad y proteger los intereses nacionales de las ciudades-estado griegas hasta los Estados nacionales modernos.

Desde esta perspectiva, la riqueza de un estado, si no está respaldada por un poder efectivo, tiende a ser efímera. Esto se debe a que el deseo de adquirir recursos y dominio sobre otros estados puede llevar a conflictos militares, explotación económica o influencia ideológica y cultural. Esta última forma de subordinación, argumenta Gullo, es particularmente insidiosa, ya que implica engañar a través de la ideología para obtener riquezas y someter políticamente a otros estados sin que estos se den cuenta plenamente de la situación (Gullo, 2008).

En contraste con la aspiración utópica de la primacía del derecho internacional, que según Gullo (2008) sigue siendo una meta inalcanzable en el contexto actual, la dinámica de las relaciones internacionales sigue estando marcada por la lucha entre estados por imponer su voluntad. Esta afirmación refleja la visión de Raymond Aron sobre la política internacional

como un constante choque de voluntades, donde cada estado busca determinar su curso de acción sin ser dominado por otros (Gullo, 2008).

La tercera etapa de la globalización, originada en los grandes descubrimientos marítimos, no ha alterado fundamentalmente esta dinámica conceptual de las relaciones internacionales. Según Gullo (2008), las unidades políticas continúan esforzándose por asegurar su posición y proteger sus intereses frente a la competencia y las aspiraciones de otros estados. Este enfoque arroja luz sobre la persistencia de conflictos y tensiones geopolíticas en un mundo globalizado, donde la capacidad de influir y ejercer poder sigue siendo central para la seguridad y la estabilidad internacional (Gullo, 2008).

Asimismo, el análisis de Gullo sobre el poder como medida fundamental en las relaciones internacionales subraya la importancia de entender cómo las dinámicas de poder influyen en la política mundial. Este enfoque proporciona una base para comprender las estrategias de los estados para mantener su autonomía y seguridad en un entorno global cada vez más complejo y competitivo. En las relaciones entre los estados, cada uno reclama el derecho de aplicar justicia por sus propias manos y decide si está dispuesto a entrar en conflictos armados, reflejando la lógica descrita por Hegel sobre cómo emergen las dinámicas de dominación y sumisión entre los amos y los siervos. En su obra "Fenomenología del Espíritu", Hegel explora cómo los individuos buscan la libertad y se enfrentan en un conflicto mortal donde solo el que está dispuesto a sacrificar todo por la libertad prevalece. Quienes buscan asegurar su supervivencia física tienden a retirarse, dejando el terreno abierto para que el otro asuma el rol de señor, mientras ellos se convierten en siervos (Hegel, 2006).

El razonamiento hegeliano puede ser aplicado por analogía al escenario internacional, aunque debe ser matizado dado que los enfrentamientos mortales son eventos excepcionales y

decisivos en la historia. En el ámbito internacional, encontramos estados que ejercen roles de señores y siervos: algunos estados actúan como subordinantes, ejerciendo dominio sobre estados subordinados. Este dominio se manifiesta a través de diversos medios como el poder militar, económico y cultural. Por ejemplo, la guerra de independencia de las trece colonias contra Inglaterra puede ser vista como uno de esos momentos cruciales donde la dinámica hegeliana es claramente aplicable, demostrando cómo un estado puede subordinar a otro mediante el conflicto armado y la búsqueda de independencia (Hegel, 2006).

Para un Estado periférico, la aspiración de determinar su propio destino implica una tensión dialéctica entre el temor a las posibles represalias y el anhelo de alcanzar la máxima autonomía posible. Este proceso se define por dos enfoques opuestos: el realismo colaboracionista o claudicante, donde el Estado renuncia a dirigir su curso y acepta una subordinación pasiva, dependiendo de la voluntad del Estado dominante. Por otro lado, está el realismo liberacionista, donde el Estado reconoce su situación actual de subordinación y se compromete a transformarla activamente, buscando adquirir los elementos de poder necesarios para alcanzar la autonomía deseada (Hegel, 2006).

En este contexto de construcción de la autonomía, el primer paso es el de la "subordinación activa", donde el Estado periférico trabaja dentro de los límites impuestos por su situación de subordinación para fortalecer su posición y capacidades. Este proceso histórico implica un esfuerzo continuo por modificar las condiciones de desigualdad estructural y avanzar hacia una mayor independencia y autodeterminación (Hegel, 2006).

Las reglas del juego del sistema internacional

En el contexto internacional, afirmar que el poder es la medida de todas las cosas no implica abogar por la ausencia de límites como norma de conducta para los Estados. Por el contrario, reconoce la existencia y la relevancia de diversas limitaciones que regulan la conducta de los Estados. Entre estas limitaciones se encuentran la moral internacional, la opinión pública global y el derecho internacional, que juegan roles críticos en restringir y dirigir el ejercicio del poder estatal. Esta perspectiva no niega la importancia de estas regulaciones, sino que parte de un enfoque realista sobre las dinámicas de interacción entre los Estados en el ámbito global (Gullo, 2008).

Desde esta óptica realista, el derecho internacional, por ejemplo, establece normas y principios que guían las relaciones entre estados, abordando temas que van desde los derechos humanos hasta la resolución de conflictos. La moral internacional, por su parte, influye en las decisiones estatales al promover valores compartidos de justicia y dignidad humana, aunque su aplicación puede variar según las percepciones culturales y políticas de los actores internacionales involucrados (Gullo, 2008).

La opinión pública global también desempeña un papel significativo al influir en las políticas exteriores de los Estados y en la legitimidad de sus acciones internacionales. A medida que la interconexión global aumenta, la transparencia y la rendición de cuentas se vuelven más cruciales, haciendo que las acciones de los Estados estén sujetas a un escrutinio más amplio y a demandas de responsabilidad por parte de la comunidad internacional (Gullo, 2008). Mientras que el poder sigue siendo una fuerza dominante en las relaciones internacionales, su ejercicio está condicionado por una serie de limitaciones normativas y contextuales. Reconocer estas limitaciones es fundamental para entender las complejidades del orden mundial contemporáneo

y para promover una coexistencia pacífica y justa entre los Estados en el escenario internacional (Gullo, 2008).

Como se comprende la naturaleza y sus reglas del juego

Para entender la naturaleza del sistema internacional y las reglas no explícitas que los Estados poderosos emplean para ordenarlo, es esencial adoptar un enfoque multidisciplinario que integre diversas fuentes de conocimiento. Según Karl von Clausewitz, citado en "De la guerra":

Sería un error incontestable querer servirse de los componentes químicos de un grano de trigo para estudiar la forma de la espiga: basta con ir a los campos para ver las espigas ya formadas. La investigación y la observación, la filosofía y la experiencia no deben despreciarse ni excluirse jamás mutuamente: ellas se garantizan entre sí (Clausewitz, 1994, p. 27).

Este enfoque resalta la importancia de combinar la investigación empírica con la reflexión teórica y filosófica para comprender completamente las dinámicas del sistema internacional. La investigación proporciona el marco teórico necesario para analizar las interacciones entre los Estados y las instituciones globales, mientras que la observación empírica valida estas teorías en contextos reales. La filosofía, por su parte, ofrece una comprensión más profunda de los principios subyacentes que guían las acciones de los actores internacionales y las normas no explícitas que regulan el comportamiento en el ámbito global.

La Transformación de la Política Exterior de Venezuela a través de la Teoría de la “Insubordinación Fundante” de Marcelo Gullo.

En diciembre de 2013, la República Bolivariana de Venezuela dio un giro significativo en su enfoque teórico de la política exterior al adoptar oficialmente la teoría de la "insubordinación fundante", desarrollada por el académico latinoamericano Marcelo Gullo. Esta decisión marcó un precedente en América Latina, donde tradicionalmente se adoptaban teorías de relaciones internacionales provenientes de Europa o Estados Unidos. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela elaboró una nueva doctrina de política exterior basada en los principios y conceptos clave expuestos por Gullo en su obra "La insubordinación fundante: Breve historia de la construcción del poder de las naciones" (Biblos, 2008) (Gullo, 2008).

La adopción de la teoría de Gullo representa un cambio significativo en la manera en que Venezuela estructura su estrategia diplomática y define sus relaciones internacionales. Conceptos como el "umbral de poder", que delimita la capacidad de un Estado para ejercer influencia y autonomía, así como las categorías de "estados subordinantes" y "estados subordinados", que describen las dinámicas de dominación y dependencia entre naciones, son ahora pilares fundamentales de la nueva política exterior venezolana. Además, términos como "insubordinación ideológica" e "insubordinación fundante" han sido integrados para conceptualizar cómo un Estado puede desafiar y transformar las estructuras de poder globales mediante una estrategia de resistencia activa y construcción de su propio poder (Gullo, 2008).

Este enfoque no solo representa un cambio en la orientación teórica de la política exterior venezolana, sino también una afirmación de la autonomía intelectual y estratégica de América Latina en el ámbito de las relaciones internacionales. Al adoptar y adaptar la teoría de Gullo, Venezuela busca no solo fortalecer su posición en el escenario global, sino también promover un

modelo alternativo de relaciones internacionales que refleje mejor los intereses y valores de la región latinoamericana.

Insubordinación Fundante y Desarrollo Económico: Un Análisis Crítico desde la Perspectiva Latinoamericana

En el análisis de las dinámicas de desarrollo económico a nivel global, se identifica una distorsión histórica promovida desde los centros de poder mundial, que oculta el verdadero camino seguido por las naciones hoy desarrolladas hacia su actual estado de bienestar y progreso. Estas naciones, que ahora son potencias industriales, en su ascenso al éxito económico no siguieron los principios básicos del liberalismo económico, sino que adoptaron políticas proteccionistas fuertes. Sin embargo, paradójicamente, hoy promueven a los países en vías de desarrollo la implementación estricta de políticas ultra liberales y de libre comercio como la ruta hacia el éxito (Gullo, 2008).

El éxito en los procesos de desarrollo e industrialización, a pesar de las variaciones religiosas, culturales, geográficas y políticas entre países, comparte dos características fundamentales: la "insubordinación fundante" y un vigoroso impulso estatal. La "insubordinación fundante" implica una actitud de desafío ideológico hacia el pensamiento dominante, mientras que el impulso estatal efectivo moviliza todos los recursos potenciales dentro del territorio nacional, desencadenando un proceso de desarrollo sostenido (Gullo, 2008).

Entender estos aspectos es crucial para discernir las claves del éxito y el fracaso en la evolución histórica de las naciones. Es especialmente relevante para los católicos de América Hispano-Indígena, quienes están llamados a reflexionar sobre cómo utilizar los recursos abundantes de la región para erradicar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Este análisis no solo busca comprender el pasado, sino también orientar hacia un

futuro donde se aprovechen de manera equitativa y efectiva los recursos disponibles para el beneficio común (Gullo, 2008).

En América Latina, el fracaso recurrente en el desarrollo económico puede atribuirse a diversas causas particulares, aunque existe un denominador común que subyace al desafío de superar la pobreza en todas nuestras repúblicas. Si bien la corrupción histórica de las élites políticas ha desempeñado un papel crucial, la explicación fundamental radica en la subordinación ideológica de estas élites, que han seguido modelos económicos ajenos sin comprender adecuadamente los caminos seguidos por potencias industriales como Estados Unidos, Alemania, Japón o Corea del Sur.

Un caso ilustrativo es el de Corea del Sur, donde la clase política latinoamericana, colonizada ideológicamente, erróneamente atribuye el éxito económico a principios económicos clásicos y neoclásicos. Esto implica una creencia equivocada de que el gobierno coreano intervino mínimamente y apoyó principalmente el libre juego de las fuerzas del mercado, en línea con el paradigma neoliberal. Sin embargo, la realidad es que Corea del Sur implementó políticas económicas que contradicen este modelo, incluyendo estrategias de protección industrial, apoyo estatal selectivo a sectores estratégicos y políticas de comercio exterior orientadas hacia el desarrollo industrial y tecnológico (Gullo, 2008).

Este desenfoque ideológico ha llevado a las élites políticas latinoamericanas a aplicar recetas económicas inadecuadas para nuestras realidades, perpetuando un ciclo de bajo desarrollo y persistente desigualdad. Para superar este patrón de fracaso económico, es esencial que América Latina reevalúe sus políticas económicas en función de las experiencias reales de éxito industrial y económico, adaptando estrategias que promuevan una verdadera autonomía y desarrollo sostenible. Para entender el "milagro coreano" y desmitificar las narrativas

predominantes sobre su éxito económico, el profesor Marcelo Gullo destaca siete principios fundamentales que guiaron el desarrollo de Corea del Sur:

1. Fuerte intervención estatal en la economía: Desde un inicio, el Estado coreano jugó un papel activo y decisivo en la dirección y promoción de la industrialización, utilizando políticas económicas dirigidas y estratégicas.

2. Proteccionismo económico: Se implementaron aranceles proteccionistas, subvenciones y otras formas de apoyo estatal para proteger a las industrias locales emergentes de la competencia extranjera, permitiéndoles crecer y competir en el mercado global.

3. Reforma agraria radical: Se llevó a cabo una reforma agraria significativa para redistribuir la tierra y aumentar la productividad agrícola, liberando recursos humanos y financieros para la industrialización.

4. Modelo de industrialización por sustitución de importaciones: Durante 25 años, Corea del Sur adoptó un modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones, luego evolucionó hacia un enfoque de sustitución de exportaciones, fortaleciendo así su base industrial.

5. Empresas estatales estratégicas: El gobierno creó y controló empresas de propiedad estatal para sectores considerados estratégicos o donde el sector privado no podía operar eficazmente, garantizando el desarrollo de infraestructuras esenciales y tecnologías clave.

6. Control estatal del sector bancario: El Estado mantuvo un control significativo sobre el sector bancario, siendo propietario de la mayoría de los bancos, lo que permitió dirigir inversiones hacia sectores prioritarios para el desarrollo económico.

7. Planificación económica a través de planes quinquenales: Se implementaron planes quinquenales para guiar y coordinar el desarrollo económico nacional, asegurando una ejecución estratégica y coherente de políticas a largo plazo.

Estos principios subrayan la importancia de políticas económicas activas y dirigidas por el Estado, contrariamente a las prescripciones del liberalismo económico predominante en los discursos globales. Este enfoque ha sido crucial para el éxito de Corea del Sur y desafía la narrativa de que el desarrollo se logra únicamente a través de políticas de mercado libre y desregulación, destacando la necesidad de adaptar estrategias económicas a las realidades particulares de cada país.

Lo que el profesor Marcelo Gullo revela en relación con la política exterior de Venezuela es significativo. Aunque no ha tenido contacto directo con Hugo Chávez o Nicolás Maduro, reconoce que su trabajo ha estado dirigido, de alguna manera, hacia la clase política latinoamericana en general, incluyendo a aquellos en el poder desde el Río Grande hasta la Tierra del Fuego. Aunque algunos amigos le hicieron llegar sus libros a Chávez y posteriormente a Maduro, nunca anticipó que la República Bolivariana de Venezuela adoptaría la idea de una "Insubordinación Fundante" tal como él la plantea en sus obras.

Esta revelación sugiere que las ideas de Gullo sobre la insubordinación ideológica y la reconfiguración del poder estatal han resonado entre ciertos círculos políticos en América Latina, incluyendo a Venezuela. La adopción de esta doctrina por parte del gobierno venezolano marca un cambio significativo en su enfoque de las relaciones internacionales y de su posición frente a las potencias globales, alineándose más con una visión autónoma y desafiante del orden mundial establecido.

El marco teórico explorado en este diálogo se centra en la teoría de la "insubordinación fundante" de Marcelo Gullo y su aplicación en el contexto de la política exterior y el desarrollo económico de Venezuela y otros países latinoamericanos. Esta teoría propone que los Estados pueden alcanzar la autonomía y el desarrollo desafiando las doctrinas económicas y políticas impuestas por las potencias hegemónicas, adoptando políticas de protección industrial, intervención estatal estratégica y una insubordinación ideológica frente al neoliberalismo.

Se analizó cómo países exitosos como Corea del Sur aplicaron políticas de industrialización basadas en proteccionismo económico y planificación estatal, contradiciendo las prescripciones del libre comercio. Estos casos históricos sugieren que el éxito económico y el desarrollo requieren una combinación de resistencia ideológica y un fuerte impulso estatal para movilizar recursos internos.

Además, se exploró cómo Venezuela ha adoptado esta teoría como parte de su doctrina oficial de política exterior, buscando superar el subdesarrollo mediante una estrategia de insubordinación fundante. Se destacó la importancia de aprender de la historia y adaptar estrategias que promuevan la autonomía económica y política, especialmente en contextos de dependencia ideológica y estructural. En conclusión, el marco teórico examinado proporciona una base crítica para comprender las dinámicas internacionales y las estrategias de desarrollo, promoviendo la reflexión sobre cómo los Estados pueden alcanzar la soberanía y el progreso en un entorno globalizado y competitivo.

1.6 Bases Legales

La presente investigación tiene como bases legales la Constitución Bolivariana de Venezuela (1999), con sus principios y valores los cuales sostienen las actuaciones de los poderes públicos; el Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación de Venezuela (2019-

2025). En el mismo orden de idea, los Protocolos de Ushuaia y Ouro Puerto; el Tratado de la Asunción, documentos que aportan elementos esenciales a la investigación y se detallan a continuación:

1.6.1 Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Como la principal base legal y normativa que respalda la política exterior de Venezuela a partir del año referido, como lo contempla en su artículo N° 1. “La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador”. Por lo tanto, son derechos irrenunciables de la Nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional. Igualmente, en su artículo 7, enuncia que “La Constitución es la norma suprema y el fundamento del ordenamiento jurídico, todas las personas y los órganos que ejercen el poder público están sujetos a esta Constitución”. Asimismo, en su artículo N° 152, indica en relación a la política exterior y sus procesos de cooperación que:

Las relaciones internacionales de la República responden a los fines del Estado en función del ejercicio de la soberanía y de los intereses del pueblo; ellas se rigen por los principios de independencia, igualdad entre los Estados, libre determinación y no intervención en sus asuntos internos, solución pacífica de los conflictos internacionales, cooperación, respeto de los derechos humanos y solidaridad entre los pueblos en la lucha por su emancipación y el bienestar de la humanidad. La República mantendrá la más firme y decidida defensa de estos principios y de la práctica democrática en todos los organismos e instituciones internacionales(P. 108).

Además, el artículo N° 153 refiere los procesos de integración y menciona que:

La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que garanticen el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. Para estos fines, la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la República privilegiará relaciones con Iberoamérica, procurando sea una política común de toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna (pp. 109-109).

También, el artículo N° 154 hace referencias a los instrumentos que son empleados para lograr acuerdos de cooperación e integración, indicando lo siguiente:

Los tratados celebrados por la República deben ser aprobados por la Asamblea Nacional antes de su ratificación por el Presidente o Presidenta de la República, a excepción de aquellos mediante los cuales se trate de ejecutar o perfeccionar obligaciones preexistentes de la República, aplicar principios expresamente reconocidos por ella, ejecutar actos ordinarios en las relaciones internacionales o ejercer facultades que la ley atribuya expresamente al Ejecutivo Nacional (P. 109).

En este mismo orden de ideas, el artículo N° 155 amplía lo referente a controversias y conflictos de ser el caso, indicando lo siguiente:

En los tratados, convenios y acuerdos internacionales que la República celebre, se insertará una cláusula por la cual las partes se obliguen a resolver por las vías pacíficas reconocidas en el derecho internacional o previamente convenidas por ellas, si tal fuere el caso, las controversias que pudieren suscitarse entre las mismas con motivo de su interpretación o ejecución si no fuere improcedente y así lo permita el procedimiento que deba seguirse para su celebración (pp. 109 – 110).

Los artículos constitucionales referenciados establecen un marco normativo que establece la soberanía de la Nación. Además, plantean en lo referente a las Relaciones Internacionales la suscripción de tratados internacionales, priorizando aquellos que contribuyan al desarrollo integral del país y garanticen la seguridad de su población. Asimismo, estos artículos subrayan la relevancia de emplear los mecanismos pacíficos del derecho internacional para dirimir controversias, asegurando que cualquier acuerdo internacional respete los principios y valores fundamentales de la República Bolivariana de Venezuela.

En el ámbito internacional, Venezuela se enfoca en fortalecer el modelo de relaciones internacionales para una participación flexible, en un mundo de libertad igualdad y equidad. Dejando atrás los modelos hegemónicos imperialista con manifestaciones individualistas, permitiendo la participación equitativa a los países de menores posibilidades en cuanto a lo económico y social. Venezuela impulsara y favorecerá en concordancia con La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela la integración Latinoamericana y Caribeña, defendiendo los intereses sociales, económicos, culturales, ambientales y políticos de la región. Expresa Chávez H (2001):

Finalmente, como síntesis de la noción de soberanía y autodeterminación, la expresión externa de este desarrollo, exige que se promueva un entorno exógeno multipolar que

garantice en la relación internacional la neutralización de las tendencias hegemónicas y desequilibradas del pasado. (p.16)

Plan de Desarrollo Económico y Social de La Nación (2019-2025) mantienen los objetivos históricos que se mencionan a continuación:

Su objetivo 3 plantea convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América .Orientado hacia la consolidación del poderío político, económico y social para lo cual se requiere entre otras metas, la definitiva irrupción del Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia, y el fortalecimiento de la estabilidad y la paz de la Nación.Más allá, esta propuesta histórica incluye el objetivo estratégico de desarrollar el poderío económico nacional, aprovechando de manera óptima las potencialidades que ofrecen nuestros recursos. Igualmente, se propone ampliar el poderío militar para la defensa de la Patria, fortaleciendo la industria militar venezolana, y profundizando la nueva doctrina militar bolivariana y el desarrollo geopolítico nacional.

Lo cual comprende el compromiso de seguir desempeñando un papel protagónico en el proceso de construcción de la unidad latino-americana y caribeña, impulsando la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América(ALBA) y Petrocaribe, así como dinamizando los nuevos espacios regionales: la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latino Americanos y Caribeños (CELAC).

Objetivo 4. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo metacéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

El cuarto gran objetivo histórico implica continuar transitando el camino en la búsqueda de un mundo multicéntrico y pluripolar, sin dominación imperial y con respeto irrestricto a la autodeterminación de los pueblos. Por último, plantea la necesidad de seguir sumando esfuerzos por desmontar el sistema neocolonial de dominación imperial, eliminando o reduciendo a niveles no vitales el relacionamiento económico y tecnológico de nuestro país con los centros imperiales de dominación, entre otros propósitos.

El Tratado De Asunción: es un acuerdo firmado entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, el 26 de marzo de 1991 en la ciudad de Asunción por lo que lleva su nombre. A partir de la firma del mismo, se crea el Mercosur. Es erigido como una respuesta a la necesidad de fomentar el crecimiento económico regional a través de la integración de mercados, estableciendo mecanismos para la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países miembros; enfrentando de esta manera los desafíos en el contexto económico.

El Protocolo de Ouro Preto: es un importante protocolo complementario del Tratado de Asunción firmado el 17 de diciembre de 1994, en la ciudad de Ouro Preto, en Brasil, establece la base institucional del Mercosur. Viene a complementar el Tratado de Asunción y representa uno de los pilares fundamentales en la consolidación institucional del Mercado Común del Sur (Mercosur), otorgándole personalidad jurídica de derecho internacional y estableciendo las bases para su funcionamiento como bloque regional, fortaleciendo su capacidad de negociación y su presencia en la escena global., también menciona las fuentes del derecho, obligatoriedad y las normas a seguir. Es contentivo de doce (12) capítulos, cincuenta y tres artículos, describiendo los treinta y tres primeros la estructura y los siguientes la personalidad jurídica.

El Protocolo de Ushuaia se firmó el 24 de julio de 1998 en la ciudad argentina de Ushuaia por los países miembros fundadores Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay y dos estados asociados

Bolivia y Chile, en él se reafirmó el compromiso democrático entre los estados que lo firman. En este Protocolo se estableció la «cláusula democrática» que establece la exclusión del bloque del país donde se quiebre el orden democrático, e incluye aplicar sanciones comerciales o el cierre de fronteras.

Artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia establece:

Las normas de derecho internacional aplicables en materia de tratados por las que se rige la mayoría de los Estados integrantes de la comunidad internacional han sido recogidas en:

- a) la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, del año 1969;
- b) la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales, del año 1986.

1.7 Marco Metodológico

El presente trabajo de investigación se sumerge en el Marco Metodológico, con el propósito de revelar la estructura y los fundamentos que guiarán los nuevos escenarios de Venezuela para su activación en el MERCOSUR, período 2025 – 2032. Para llevar a cabo una investigación rigurosa y significativa, es esencial establecer una base metodológica sólida que oriente la recopilación, análisis y evaluación de la información recabada.

La selección y aplicación de una metodología adecuada son elementos cruciales para garantizar la validez y la confiabilidad de los resultados obtenidos. En este contexto, se adoptarán enfoques específicos que permitan abordar de manera sistemática y estructurada los objetivos planteados. A lo largo de este capítulo, se presentarán detalladamente los métodos de investigación, las estrategias de análisis y las herramientas utilizadas, estableciendo así el marco metodológico que sustentará todo el proceso investigativo.

El tipo de investigación seleccionado es documental entendiéndose como tal, el estudio del problema con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente, en fuentes bibliográficas y documentales, donde la originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, conclusiones y recomendaciones (Cerbo y Bervian, 1999).

Se recurrirá a la consulta de diversas fuentes bibliográficas, documentos oficiales, discursos políticos, con el fin de recopilar información detallada y relevante. La triangulación de datos provenientes de distintas fuentes garantizará la robustez de los hallazgos y proporcionará una visión completa de las propuestas políticas analizadas. Además, se aplicarán criterios específicos, considerando la representatividad y pertinencia de los documentos y discursos elegidos.

En este orden de ideas, Balestrini (1999) sostiene que: “los estudios documentales y teóricos, derivados de la investigación documental, como una de las opciones de la investigación científica, son aquellos cuyos objetivos sugieren la incorporación de un esquema de investigación” (p.32)

La metodología a emplear se apoyará en los principios de las ciencias sociales, buscando una comprensión profunda y contextualizada de los fenómenos políticos estudiados. El análisis estará enmarcado por las pautas éticas y académicas que rigen la investigación científica, asegurando la integridad y la objetividad en el tratamiento de la información.

1.7.1 Diseño de Investigación

El diseño de la presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, centrado en la comprensión profunda y contextualizada de los documentos jurídicos que tomaron parte y fueron implementados en la suspensión de Venezuela en el MERCOSUR. Este enfoque

cuantitativo se selecciona considerando la naturaleza del fenómeno estudiados y busca explorar, interpretar y comprender los aspectos subyacentes a las decisiones políticas en el contexto de la integración regional.

Según Jiménez-Domínguez (2000) los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. De ahí que la intersubjetividad sea una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales. La realidad social así vista está hecha de significados compartidos de manera intersubjetiva. El objetivo y lo objetivo es el sentido intersubjetivo que se atribuye a una acción. La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta.

En este caso el investigador analiza y entiende el mundo desde el punto de vista de quienes lo han vivido y experimentado, mediante un abordaje de diseños narrativos, fenomenológicos y de investigación acción.

1.7.2 Tipo de Investigación

La investigación se clasifica como exploratoria y descriptiva. La naturaleza exploratoria se refleja en el análisis detallado de los documentos jurídicos y las cláusulas de éstos que se aplicaron para la suspensión de Venezuela en el MERCOSUR, con el objetivo de identificar elementos que nos sirvan de sustentos para marcar nuevos escenarios para la activación del país en este bloque regional. La investigación descriptiva busca proporcionar una imagen detallada y clara de cada instrumento y las acciones que se llevaron para la suspensión, profundizando en el análisis de discursos, documentos y declaraciones oficiales.

1.7.3 Nivel de Investigación

En cuanto al nivel de investigación, esta se ubica en un nivel explicativo. La investigación busca no solo describir y explorar los documentos jurídicos, sino también comprender las razones y los factores que han influido en la toma de decisiones y en la dinámica de la integración regional. El nivel explicativo permitirá identificar relaciones causales y determinar cómo las acciones de los líderes políticos han afectado el proceso de integración de Venezuela en el Mercosur.

Con esta combinación de enfoque cualitativo, tipo exploratorio y descriptivo, y nivel explicativo, se busca proporcionar una visión completa y enriquecedora de los instrumentos jurídicos analizados para luego idear los nuevos escenarios para la activación de Venezuela en ese bloque regional. Este diseño metodológico permitirá abordar de manera adecuada los objetivos planteados y contribuirá a la generación de conocimiento en el ámbito de las relaciones internacionales y la integración regional en América Latina.

Al desarrollar el Marco Metodológico, se brindará una visión clara y detallada de los procesos y pasos que guiarán la investigación, estableciendo así las bases que sustentarán la interpretación y discusión de los resultados en los capítulos subsiguientes. La elección cuidadosa de métodos y herramientas garantizará la solidez de este estudio y contribuirá a la generación de conocimiento significativo en el ámbito de las relaciones internacionales y la integración regional.

1.7.4 Operacionalización de las preguntas y triangulación

La operacionalización de las preguntas se refiere al proceso de definir y especificar las categorías y conceptos que se están midiendo en una investigación. Esto implica traducir preguntas abstractas en términos concretos y medibles que puedan ser evaluados de manera

objetiva. La triangulación, por otro lado, es una técnica de investigación que implica el uso de múltiples fuentes de datos o métodos para confirmar o validar los resultados de una investigación. Se presenta el cuadro de categorías que orientan la investigación:

Cuadro 1. Categorías que Orientan la Investigación

Objetivos	Categorías	Sub-categorías
Explicar el escenario político de Venezuela para su suspensión en el MERCOSUR	Escenario político	MERCOSUR Venezuela como miembro estratégico del MERCOSUR Protocolo de adhesión de la República Bolivariana de Venezuela Salida voluntaria de Venezuela del MERCOSUR
Interpretar los documentos fundacionales y jurídicos del MERCOSUR que servirían de apoyo para la activación de Venezuela en este bloque	Documentos fundacionales y jurídicos	Tratado de Asunción Protocolo de Ouro Preto Protocolo de Ushuaia
Elaborar nuevos escenarios en política exterior de Venezuela para su activación en el Mercosur	Nuevos escenarios en Política Exterior	CRBV Reformas económicas Alianzas Estratégicas Políticas de producción

1.7.5 Triangulación

La triangulación se refiere al uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno con la finalidad de buscar patrones de convergencia para poder desarrollar o corroborar una interpretación global del fenómeno humano objeto de la investigación (Mays, 2000, como se citó en Benavides & Gómez, 2005). Para la triangulación se analizarán tres

teorías que abordan el proceso de descolonización, como parte de las causas para la creación de los bloques de integración regional en América Latina, la cual tiene su propio imaginario colectivo y el mismo es complejo.

Cuadro 2. Triangulación

Crítica	Constructivismo	Insubordinación Fundante
<p>Está representada por la Escuela de Frackfurt, su objetivo es transformar a las sociedades a través de conocimientos e intereses emancipadores que lo liberen de lo estático y produzcan en los individuos cambios. En esta teoría el investigador crítico observa los hechos desde la perspectiva marcada por el momento histórico, cultural y social de su tiempo, los cuales deben ser observados en sus potencialidades y significados. Para ser comprendidos en el contexto social e histórico en que se produce. Gamboa, R. (2011).</p>	<p>Aborda como tema central la constitución de las estructuras sociales y los actores de las Relaciones Internacionales, busca explicar cómo las percepciones, creencias y valores de los actores influyen en sus acciones y en la configuración del sistema internacional. Esta teoría destaca la importancia de las identidades nacionales, las normas internacionales y las ideologías en la formación de los intereses y las políticas de los estados. Wendt, A. (1992).</p>	<p>La teoría de la Insubordinación Fundante ofrece una perspectiva original y desafiante sobre las relaciones internacionales. Ella plantea que los países que han logrado un desarrollo exitoso y han construido una verdadera soberanía, lo han hecho a través de un proceso de insubordinación ideológica al orden mundial dominante, combinado con un impulso estatal eficaz. Es decir, estos países han desafiado las ideas y normas impuestas por las potencias hegemónicas y han movilizad sus recursos internos para construir un proyecto nacional propio. Gullo, M. (2016).</p>

Al analizar cada una de las teorías y reconociendo los aportes interesante que se pueden tomar de ellas, porque no son mutuamente excluyentes, sino que pueden complementarse para ofrecer una visión más completa de las relaciones internacionales. Sin embargo, se escogió la teoría de la Insubordinación Fundante porque ofrece una nueva interpretación de los procesos de desarrollo y construcción del poder en América Latina con una perspectiva diferente que coloca su mirada desde la periferia. Igualmente, como otorga un papel central al Estado en la construcción de la soberanía y el desarrollo económico para fortalecer las políticas públicas que permiten construir un proyecto nacional propio.

CAPITULO II

ESCENARIO POLÍTICO DE VENEZUELA PARA SU SUSPENSIÓN EN EL MERCOSUR

El Mercado Común del Sur, conocido como Mercosur, es una organización regional de integración económica y política compuesta por varios países de América del Sur. Su objetivo principal es promover la cooperación y la integración económica entre sus miembros, con el fin de lograr un desarrollo sostenible y una mayor influencia en los asuntos regionales e internacionales.

A continuación, Baltar (2021) explica los aspectos más relevantes del Mercosur:

2.1 Origen, Fundación y Objetivos

El Mercosur fue fundado el 26 de marzo de 1991, mediante la firma del Tratado de Asunción entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Estos cuatro países son los miembros fundadores y constituyen el núcleo principal del bloque. En el año 2012, Venezuela se incorporó como miembro pleno, pero su participación ha sido objeto de controversia debido a problemas políticos y económicos en el país. Este tiene varios objetivos clave. Entre ellos se encuentran la promoción del libre comercio entre sus miembros, la armonización de políticas económicas, la cooperación en áreas como la infraestructura y la energía, y la promoción de la paz y la estabilidad en la región.

2.2. Estructura Institucional

El Mercosur cuenta con una estructura institucional que incluye una Secretaría General y diversos órganos de toma de decisiones. El Consejo del Mercado Común (CMC) es la máxima

autoridad y está compuesto por los ministros de Relaciones Exteriores y de Economía de los países miembros.

2.3 Arancel Externo Común (AEC)

Uno de los pilares del Mercosur es el establecimiento de un Arancel Externo Común, lo que significa que los países miembros aplican los mismos aranceles a las importaciones provenientes de fuera del bloque. Esto crea un mercado común y facilita el comercio entre los países miembros.

2.4 Desafíos y Obstáculos

A lo largo de su historia, el Mercosur ha enfrentado desafíos significativos. Estos incluyen tensiones comerciales entre sus miembros, diferencias en políticas económicas y problemas de coordinación política. La incorporación de nuevos miembros también ha sido un tema controvertido.

2.5 Relaciones Externas

El Mercosur busca establecer relaciones económicas y políticas con otras regiones y países. Ha firmado acuerdos de libre comercio con la Unión Europea y ha mantenido relaciones con otros bloques como la Alianza del Pacífico y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

2.6 Impacto Económico y Social

El Mercosur ha tenido un impacto significativo en la economía y la sociedad de sus miembros. Ha facilitado el comercio intrarregional y ha promovido la inversión extranjera. Además, ha contribuido a la estabilidad política y la cooperación en la región.

2.7 Desafíos Futuros

El Mercosur enfrenta desafíos importantes en el futuro, como la necesidad de modernizar su estructura institucional, resolver disputas internas y adaptarse a los cambios en el entorno económico global.

En resumen, el Mercosur es una organización regional que busca promover la integración económica y política entre sus países miembros en América del Sur. A lo largo de su historia, ha logrado avances significativos, pero también ha enfrentado desafíos y controversias. Su impacto en la región y en el ámbito internacional es innegable, y su evolución en las próximas décadas será crucial para su relevancia y éxito continuo. Este mercado desempeña un papel importante tanto a nivel mundial como en el contexto de América del Sur. A continuación, se explora su importancia en ambos niveles:

Importancia a Nivel Mundial y Fuerza Económica

El Mercosur es uno de los bloques económicos más grandes y poderosos del mundo. Sus miembros, especialmente Brasil y Argentina, cuentan con economías significativas. En conjunto, representan un mercado de más de 270 millones de personas, lo que lo convierte en un actor relevante en el comercio internacional.

2.8 Integración Global

El Mercosur busca establecer relaciones comerciales y acuerdos con otros bloques económicos y países, lo que lo convierte en un jugador importante en el escenario internacional. Ha firmado acuerdos de libre comercio con la Unión Europea y mantiene relaciones con otras organizaciones regionales y países de todo el mundo.

2.9 Estabilidad Política

La estabilidad política en América del Sur es crucial para la paz y la cooperación en el continente. El Mercosur ha contribuido a la estabilidad en la región al fomentar la diplomacia y la cooperación económica entre sus miembros.

2.10 Defensa de los Intereses Regionales

A nivel mundial, el Mercosur a menudo se presenta como un bloque que defiende los intereses y las preocupaciones de América del Sur. Actúa como un contrapeso frente a las potencias económicas y políticas globales, promoviendo sus propios intereses y preocupaciones en foros internacionales.

2.11 Importancia para América del Sur

Este proceso de integración conformado en sus inicios por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, ha establecido múltiples acuerdos con varios países los cuales cuentan con preferencias de cooperación entre los estados partes y diversidad de naciones u organismos en los cinco continentes Para Bela Balassa (1964) es “el proceso o estado de cosas por las cuales diferentes naciones deciden formar un grupo regional”. En cuanto a la referencia de la integración a nivel global se han producido acuerdos importantes entre ellos podemos mencionar:

Integración Económica: el Mercosur promueve la integración económica entre sus países miembros. Elimina barreras comerciales y promueve el comercio intra-regional, lo que facilita el intercambio de bienes y servicios y fomenta el crecimiento económico, en cuanto a la Cooperación Política, el Mercosur busca la cooperación política entre sus miembros. Esto incluye la promoción de la democracia, los derechos humanos y la resolución pacífica de

conflictos en la región. En torno al Desarrollo Social se puede mencionar que el Mercosur ha establecido programas y políticas para abordar desafíos sociales, como la pobreza y la desigualdad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la región, ha establecido acuerdos multilaterales de seguridad social, seguridad ciudadana y ambiental. En referencia a la educación prorrogó el Plan Trienal de reconocimiento de títulos a nivel universitario, técnico y para estudios de posgrado y otras actividades académicas. (Bizzozero, 1998).

Fomentar la paz, la integración económica y la cooperación política entre los países del Mercosur contribuye a la estabilidad y la paz en América del Sur al promover la resolución pacífica de disputas y la colaboración en cuestiones de seguridad regional. Debido a esto, el Mercosur es una organización de gran importancia tanto a nivel mundial como para América del Sur. A nivel global, es un actor económico y político relevante que busca defender los intereses de la región. Para América del Sur, el Mercosur es una plataforma para la integración económica y la cooperación política que contribuye al desarrollo, la estabilidad y la paz en la región. Según Cortina R. (2006):

Existe una clara relación entre los procesos de integración regional y la democracia global. La integración aparece por un lado, como un modo de preservar autonomías controladas por las democracias nacionales, y por otro lado con mecanismos para crear sujetos supranacionales con capacidad de participación en procesos de toma de decisiones globales. (Pág. 38).

Entre los avances relevantes también podemos mencionar el Protocolo de Montevideo de servicios, este determina principios de libre comercio de servicios entre los cuales se encuentran: Protocolo de armonización de normas sobre la propiedad intelectual en el Mercosur,

en materia de marcas, indicaciones de procedencias y denominaciones de origen. (Bizzozero, 1998). Se orienta en mundo global donde las economías no sean nacionales, independientes o aisladas, si no que las cadenas productivas se extiendan por todo el planeta interpretándose. Mercosur aspiro convertirse en una referencia económica y política importante para la región, el hemisferio y para el mundo, cobrando mucha importancia para otras regiones como por ejemplo la Unión Europea.

2.12 Características del MERCOSUR

El Mercado Común del Sur (Mercosur) es una destacada organización de integración regional en América del Sur que busca fomentar la cooperación económica y política entre sus países miembros. Actualmente, el Mercosur está compuesto por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con Venezuela suspendida desde 2016 y Bolivia en proceso de adhesión. Una de sus características principales es la promoción del comercio libre entre los Estados miembros, lo que implica la eliminación de barreras arancelarias y la facilitación del intercambio de bienes y servicios en la región, explicando Silva (2022):

Los objetivos económicos, del Mercosur también tienen un compromiso con la democracia y los derechos humanos, y busca promover la estabilidad política en América del Sur. A través de acuerdos y políticas conjuntas, el bloque busca fortalecer la voz regional en asuntos internacionales y abordar desafíos comunes, como el cambio climático y la seguridad regional. En este sentido, el Mercosur juega un papel importante en la configuración del panorama político y económico de América del Sur y en la promoción de la cooperación entre sus países miembros (p. 14).

Así mismo, el Mercosur es una organización de integración regional con la finalidad de impulsar la cooperación económica y política en América del Sur. Su enfoque en el comercio

libre, la democracia y los derechos humanos, así como su influencia en asuntos internacionales, lo convierten en un actor significativo en la región, con el potencial de impactar positivamente en el desarrollo y la estabilidad de sus Estados miembros. González, F. (2015) expresa:

La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente.(p.7)

El Mercado Común del Sur (Mercosur) abarca una serie de dimensiones políticas, sociales, económicas e ideológicas en su funcionamiento como bloque de integración regional en América del Sur. Desde la perspectiva política, el Mercosur promueve la cooperación y la estabilidad política en la región. Los países miembros se comprometen a resolver las diferencias políticas a través del diálogo y la diplomacia, lo que contribuye a prevenir conflictos. Además, el bloque promueve valores democráticos y el respeto por los derechos humanos como principios fundamentales. La democracia y la estabilidad política son consideradas esenciales para el desarrollo sostenible y la paz en América del Sur.

En el ámbito social, el Mercosur trabaja en la promoción de políticas sociales y programas que aborden la pobreza y la desigualdad en la región. A través de acuerdos y colaboración en áreas como la educación y la salud, el bloque busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de los países miembros y reducir las disparidades sociales.

Desde la perspectiva económica, el Mercosur se centra en la creación de un mercado común que fomente el comercio y la inversión entre sus miembros. Elimina barreras comerciales y aranceles, lo que facilita el flujo de bienes y servicios. Además, promueve la cooperación en áreas como la infraestructura y la energía para impulsar el desarrollo económico en la región.

Desde un punto de vista ideológico, el Mercosur es una organización que ha tenido diferentes corrientes ideológicas entre sus miembros a lo largo de su historia. Algunos países han adoptado políticas más orientadas hacia el neoliberalismo, mientras que otros han abogado por enfoques económicos y sociales más intervencionistas y equitativos. Esta diversidad ideológica a veces ha generado tensiones y debates dentro del bloque. En conjunto, el Mercosur es un espacio político y económico en el que los países miembros buscan equilibrar sus intereses políticos e ideológicos, promoviendo la cooperación regional para abordar desafíos comunes y fomentar el desarrollo sostenible y la estabilidad en América del Sur.

2.13 El MERCOSUR como organismo integrador

El Mercado Común del Sur (Mercosur) es una organización de integración económica que tiene como objetivo principal promover la cooperación económica y comercial entre sus países miembros. Estos países han acordado una serie de políticas y reglas que facilitan el comercio y la inversión entre ellos. Silva (2022) detalla cómo el MERCOSUR actúa como un organismo integrador de las economías de sus países miembros:

Una de las características clave del MERCOSUR es la eliminación progresiva de barreras comerciales entre sus miembros. Esto incluye la reducción o eliminación de aranceles y la adopción de políticas que fomentan el libre flujo de bienes y servicios dentro del bloque. Esta acción tiene un impacto significativo en el comercio bilateral, ya que hace que los productos de los países miembros sean más competitivos en sus respectivos mercados. El Mercosur aspira a ser un mercado común, lo que significa que no solo busca la eliminación de barreras comerciales, sino también la coordinación de políticas económicas y comerciales entre los estados que lo componen. Esto incluye la armonización de regulaciones y estándares para facilitar el comercio y la inversión. Para Arellano (2013):

Con base en la consideración anterior, el Mercosur, como en general lo han hecho otros esquemas de integración, ha estimulado un crecimiento del empleo vinculado al comercio. También ha propiciado incrementos en la productividad y la competitividad. En este sentido, los nuevos o pequeños productores puedan avanzar en la curva de aprendizaje sobre las complejidades del comercio internacional, dependiendo de las bondades de la normativa del proceso de integración.(p.3)

El MERCOSUR también busca promover la inversión entre sus miembros. Esto se logra mediante la creación de un entorno empresarial más predecible y favorable a la inversión, la eliminación de restricciones a la inversión extranjera y la promoción de proyectos conjuntos en áreas estratégicas. En cuanto a la Infraestructura, para fortalecer la integración económica, el MERCOSUR fomenta la cooperación en proyectos de infraestructura, como carreteras, ferrocarriles y puertos. Esto facilita el transporte de mercancías entre los países miembros y reduce los costos logísticos.

Aunque el MERCOSUR no tiene una política arancelaria común como la Unión Europea, los miembros acuerdan tasas de arancel externo común (TEC) para las importaciones de países que no son miembros del bloque. Esto permite que el Mercosur negocie acuerdos comerciales con terceros países como una entidad unificada. El Mercosur negocia acuerdos comerciales con otros bloques regionales y países. Uno de los acuerdos más notables es el alcanzado con la Unión Europea, que crea uno de los mercados más grandes del mundo. Estos acuerdos son beneficiosos para los países miembros al abrir nuevos mercados y aumentar las oportunidades de exportación.

Desarrollo Regional: El Mercosur también tiene un enfoque en el desarrollo regional, buscando reducir las disparidades económicas y sociales entre sus miembros. Esto implica políticas de cooperación y apoyo a regiones menos desarrolladas dentro del bloque.

La eliminación de aranceles y barreras no arancelarias ha impulsado el comercio entre los países del Mercosur. Las empresas de los Estados miembros encuentran más fácil y económico comerciar entre sí, lo que fomenta el crecimiento económico y la creación de empleo.

Según Briceño (2011):

A pesar de la crisis recurrente del Mercosur, los merco-optimistas consideran que el bloque está vivo y bien, mientras destacan sus logros en la primera parte de la década de los 90 y algunos éxitos más recientes (como la aprobación del Código Aduanero y la resolución de la controversia sobre la eliminación del doble pago del arancel externo común), así como su naturaleza política como contrapeso a la influencia de Estados Unidos en América del Sur. (p.33)

La cooperación económica y la armonización de regulaciones permiten que las empresas sean más competitivas en los mercados globales. Al trabajar juntas, las naciones del Mercosur pueden desarrollar industrias más fuertes y competitivas en sectores estratégicos. El Mercosur ofrece un mercado atractivo para la inversión extranjera debido a su tamaño y su potencial de crecimiento. La estabilidad económica y política que promueve el bloque puede atraer inversiones significativas de otros países. La negociación de acuerdos comerciales con terceros países y bloques regionales amplía las oportunidades de exportación para los miembros del Mercosur. Estos acuerdos abren puertas a nuevos mercados y diversifican las fuentes de ingresos.

El Mercosur busca reducir las disparidades económicas y sociales entre sus miembros. Esto implica el apoyo a regiones menos desarrolladas, la inversión en infraestructura y la promoción de programas sociales para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos en la región. El Mercosur también coopera en asuntos globales, como el cambio climático, la seguridad alimentaria y la salud. Al unir fuerzas, los países miembros pueden abordar desafíos que trascienden las fronteras nacionales. Por ello, el Mercosur es un organismo integrador de las economías de sus países miembros mediante la eliminación de barreras comerciales, la promoción de la inversión, la coordinación de políticas económicas y comerciales, y la negociación de acuerdos externos. Su objetivo es fortalecer la cooperación económica y mejorar la competitividad de sus países miembros en el ámbito regional e internacional. Romero, C (2015) expone:

Durante este proceso, los países miembros plenos de Mercosur han avanzado en algunos terrenos políticos importantes, como es la inclusión de una cláusula democrática en sus estatutos:(Protocolo de Ushuaia de 1998), han firmado un acuerdo de libre comercio con la Comunidad Andina de Naciones en diciembre 2023y han acordado una serie de compromisos de libre comercio con diferentes países del mundo. (p.14).

Así pues, el Mercosur es un motor clave para la integración económica y la cooperación en América del Sur. Facilita el comercio y la inversión, promueve la estabilidad política y económica, y busca reducir las desigualdades regionales. A medida que continúa evolucionando y negociando acuerdos comerciales con terceros países, sigue siendo un actor importante en la configuración del panorama económico y político en la región y más allá.

En la región Latinoamericana con la hegemonía política del Gobierno de los Estados Unidos prolifera el capitalismo, que no es todo lo democrático y justo que se requiere,

permitiendo convivir con gobiernos dictatoriales. Según Romero (2019) tomado de Tesis García, T.(2021) Tenemos como ejemplo a Paraguay – Stroessner, 1954; Chile – Pinochet, 1973; Bolivia – Banzer, 1975, etc.), sólo Cuba a mediados del siglo XX pudo adoptar y mantener esta ideología de forma de gobierno, y en consecuencia, fue constante y fuertemente castigada por los Estados Unidos de Norteamérica a lo largo de los siguientes años.

Más hubo un cambio importante en el siglo XXI. También podemos mencionar el Gobierno del fallecido Hugo R. Chávez (1.999) continuado por el actual presidente de Venezuela Nicolás Maduro M. con modelo de gobiernos progresistas, es importante mencionar a, Lula da Silva presidente elegido en Brasil (2003) Néstor Kirchner en Argentina(2003) , Michelle Bachelet en Chile en 2006, al igual que Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador (2007) y Daniel Ortega en Nicaragua, mientras José Mujica accedió a la presidencia de Uruguay en 2010.

Bajo el liderazgo de Hugo Chávez y luego Nicolás Maduro, se promovió el "Socialismo del Siglo XXI" como un modelo alternativo al neoliberalismo. Este enfoque implicaba políticas económicas más intervencionistas, nacionalización de empresas clave y programas sociales para reducir la pobreza y la desigualdad. Durante el período en cuestión, Venezuela experimentó tensiones con algunos miembros del Mercosur, especialmente con aquellos que mantenían políticas más alineadas con el neoliberalismo. Estas tensiones se reflejaron en debates y diferencias ideológicas en el bloque, que a veces dificultaron la toma de decisiones y la cooperación efectiva. La postura ideológica de Venezuela en el Mercosur no solo tenía implicaciones en el ámbito económico, sino que también influía en la política regional. El gobierno venezolano buscaba aliados dentro del bloque que compartieran una visión más orientada hacia la justicia social y la igualdad.

2.14 MERCOSUR como mecanismo anti neoliberal

El Mercosur, en su evolución y en algunas de sus acciones, ha sido considerado por algunos como un mecanismo de resistencia al neoliberalismo en América del Sur. Este enfoque se basa en varios aspectos de su funcionamiento que van en contra de las políticas neoliberales que enfatizan la liberalización económica y la reducción del papel del Estado en la economía según Lombaerde (2019).

Una de las críticas fundamentales de los gobiernos progresistas a las políticas neoliberales es que tienden a acentuar la desigualdad económica y social. Argumentan que las reformas de mercado liberalizadas a menudo benefician principalmente a las élites económicas, mientras que las poblaciones más vulnerables sufren las consecuencias de la austeridad y la reducción de programas sociales. El neoliberalismo promueve la privatización de empresas estatales y la reducción de la intervención gubernamental en la economía. Los gobiernos progresistas, en cambio, a menudo defienden la propiedad estatal de sectores clave y la expansión de programas de bienestar social, como la educación y las atenciones médicas gratuitas o subsidiadas.

Algunos gobiernos en la región han utilizado el Mercosur como plataforma para promover políticas sociales y reducir las desigualdades económicas y sociales. Esto puede incluir la adopción de programas de asistencia social y el fortalecimiento de la educación y la atención médica, en contraposición a las políticas neoliberales que a veces enfatizan la reducción de gastos públicos en estos ámbitos, Negociación de Acuerdos Comerciales con Consideraciones Sociales

El Mercosur ha defendido en ciertas ocasiones la inclusión de cláusulas sociales y ambientales en los acuerdos comerciales que negocia. Esto busca equilibrar los aspectos

comerciales con preocupaciones relacionadas con el trabajo y el medio ambiente, en contraposición al enfoque estrictamente comercial del neoliberalismo. Los países ricos en recursos naturales, como Venezuela, han tenido conflictos con el neoliberalismo debido a las políticas de apertura de mercados que pueden llevar a la explotación de recursos por parte de empresas extranjeras. Los gobiernos progresistas a menudo buscan mantener el control sobre sus recursos y usarlos para financiar programas sociales y de desarrollo. Durante las crisis económicas, el neoliberalismo a menudo promueve políticas de austeridad, que pueden incluir recortes en el gasto público y reformas laborales. Los gobiernos progresistas critican estas políticas, argumentando que afectan desproporcionadamente a los más vulnerables y que se requieren enfoques alternativos para estimular la economía.

2.15 Protección de Industrias Estratégicas

Los gobiernos progresistas han cuestionado las políticas comerciales neoliberales, argumentando que favorecen a las naciones industrializadas a expensas de las economías en desarrollo. Abogan por un comercio más equitativo y el fortalecimiento de la posición de los países en desarrollo en las negociaciones comerciales internacionales. En ciertos momentos de su historia, algunos países miembros del Mercosur han implementado políticas de protección de sus industrias estratégicas, especialmente en sectores como la energía, la producción de alimentos y la tecnología. Estas políticas tienden a chocar con el enfoque neoliberal de apertura total a la competencia internacional.

Control de Recursos Naturales: Varios países miembros del Mercosur, como Brasil y Venezuela, han mantenido un control estatal significativo sobre sus recursos naturales, como el petróleo y la energía hidroeléctrica. Esta posición es opuesta a la privatización completa promovida por el neoliberalismo en estos sectores.

2.16 Resistencia a la Privatización

En algunos casos, los países del Mercosur han resistido la privatización de empresas y servicios públicos, argumentando que estas políticas pueden tener un impacto negativo en la calidad de vida de sus ciudadanos y en la soberanía nacional. Es importante señalar que la postura del Mercosur frente al neoliberalismo no ha sido uniforme a lo largo de su historia, ya que sus países miembros han experimentado cambios políticos y económicos. Además, la percepción de si el Mercosur es un mecanismo anti neoliberal puede variar según la interpretación política y la perspectiva ideológica. Sin embargo, en algunos momentos y aspectos, el Mercosur ha representado una alternativa a las políticas económicas neoliberales en América del Sur.

2.17 Promoción de Políticas de Inclusión Social en MERCOSUR

El Mercosur ha promovido políticas de inclusión social y ha buscado reducir las desigualdades económicas y sociales en la región. Esto se ha reflejado en la adopción de programas de asistencia social y políticas económicas más orientadas hacia la justicia social. Algunos países miembros del Mercosur, incluyendo a Venezuela, han resistido la privatización de empresas y servicios públicos. Esto se alinea con la visión de proteger los recursos nacionales y promover un enfoque más orientado hacia la soberanía económica.

En lo referente a la Cooperación en Asuntos Globales, Mercosur ha trabajado en conjunto en la lucha contra el cambio climático y la promoción de políticas comerciales más justas que van más allá de la lógica neoliberal. Según La Organización Panamericana de la Salud (OPS). Los países del Mercosur han aprobado su nueva Estrategia sobre Cambio Climático y Salud, un documento que ha contado con el apoyo técnico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Consultado: 20-01-2024 (<https://www.paho.org/es/noticias>)

Debido a ello, el Mercosur se ha destacado como un bloque regional que busca liberar a los pueblos de América del Sur de las políticas neoliberales, promoviendo en su lugar políticas de inclusión social y desarrollo económico más equitativo. Venezuela, en su rol en el Mercosur, ha contribuido a esta visión y ha renunciado a la CAN debido a desacuerdos políticos y económicos, optando por un enfoque que se alinea más con sus intereses y valores en el ámbito regional.

2.18 Venezuela como miembro estratégico del MERCOSUR

Venezuela, en su papel como miembro estratégico del Mercado Común del Sur (Mercosur), ha desempeñado un papel destacado en la dinámica regional de América del Sur. Su membresía en el bloque, que comenzó en 2012, ha tenido un impacto significativo en varias dimensiones para Cresta (2021):

Venezuela es una nación rica en recursos energéticos, en particular petróleo y gas natural. Su participación en el Mercosur ha llevado a la cooperación energética en la región, con la provisión de estos recursos a otros miembros del bloque. Esto ha fortalecido la seguridad energética y la estabilidad económica en la región. Venezuela promueve la Política Exterior Independiente, bajo los liderazgos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, y una visión anti-neoliberal en el Mercosur. Ha afianzado la idea de que los recursos naturales deben beneficiar a los pueblos y ha abogado por políticas económicas más orientadas hacia la igualdad y la justicia social. (p. 47)

En cuanto al desarrollo de la Infraestructura, Venezuela ha participado en proyectos a nivel regional que buscan mejorar la conectividad entre los países miembros del Mercosur. Esto incluye la construcción de carreteras y la cooperación en proyectos de energía, lo que ha facilitado el comercio y la inversión en la región. La presencia de Venezuela en el Mercosur ha

influido en la promoción de políticas sociales y la reducción de la desigualdad en la región. Su experiencia en la implementación de programas de asistencia social ha servido como un ejemplo para otros países miembros. Afirma González, F. (2015):

Ahora bien, al momento de solicitar el ingreso de Venezuela, el Presidente Chávez dejó claramente establecido que lo hacía no sólo por factores económicos y comerciales sino también que este bloque podía constituirse en una alianza político estratégica de consolidación de bloques regionales que estén en sintonía y que logran enfrentar el modelo económico neoliberal. Al aceptar la presencia de Venezuela los países miembros lo hacían entendiendo las afinidades políticas y las coincidencias geoestratégicas que esto significaba. (p.16)

Cooperación en Asuntos Internacionales: Venezuela ha trabajado junto a otros países del Mercosur en asuntos globales, como la lucha contra el cambio climático y la promoción de una voz regional fuerte en foros internacionales. Así mismo, Venezuela ha sido un miembro estratégico del Mercosur, aportando recursos energéticos, una visión anti-neoliberal, cooperación en infraestructura y promoción de políticas sociales. Su papel ha tenido un impacto en la configuración de la agenda regional y en la búsqueda de un desarrollo más equitativo y sostenible en América del Sur.

2.19 Incidencias Políticas de Venezuela en el MERCOSUR

Las incidencias políticas de Venezuela en el Mercado Común del Sur (Mercosur) han sido una parte crucial de la dinámica regional en América del Sur. Venezuela, bajo los liderazgos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, ha influido en el bloque de diversas maneras según Romero (2019), a partir del año 2004 la política exterior de Venezuela se afianza de una manera soberana y radical en pro de la defensa de un mundo multipolar sin hegemonía

injerencista en pro de un mundo multipolar. Se marcó la estrategia con miras a una nueva geopolítica mundial.

Según Bernal (2017) Maduro agrega a sus estrategia de política exterior la Teoría de la “Insubordinación Fundante”, siendo su principal instrumento de impulso la continuidad de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA- TCP).El cual se define como un mecanismo de integración y cooperación entre los países de ideología progresista. González, F. (2015) expresa lo siguiente:

Finalmente, en materia de relacionamiento externo, Venezuela estuvo al frente de la propuesta de establecimiento de una Zona Económica Complementaria entre el MERCOSUR-ALBA-PETROCARIBE-CARICOM, como un proceso necesario para lograr la articulación económica-comercial de un gran bloque suramericano-caribeño, lo cual si bien es una iniciativa económica refleja una clara perspectiva politizada por el mensaje de unión regional que supone y la voluntad de refleja. (p.17)

En materia de integración el gobierno venezolano se esforzó por impulsar un cambio en la región .Chávez (1999) enfatiza: “... no el mundo no puede ser unipolar ni bipolar sino pluripolar, y nosotros estamos llamados aquí, en esta parte, en este corazón del mundo nuevo, a conformar un gran bloque de fuerza donde Venezuela y Brasil están llamados a marcar la pauta”.Bersi Palermo (2021) Ideología Política. Tesis Maestría. Se entiende que para el gobierno bolivariano la integración va más allá de lo económico abarca lo político, lo social, cultural y militar. En miras de conformar un bloque latinoamericano autónomo reconocimiento de las asimetrías y del tratamiento diferenciado.

El protocolo de adhesión de la República Bolivariana de Venezuela, que establece su ingreso bajo los principios de gradualidad, flexibilidad y equilibrio firmado en la ciudad de

Caracas el 4 de julio de 2006. Según Acuerdo Marco, suscrito el 8 de diciembre de 2005. Establecido en: Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al Mercosur.

Artículo 1-La República Bolivariana de Venezuela se adhiere al Tratado de Asunción, al Protocolo de Ouro Preto, al Protocolo de Olivos para Solución de Controversias del MERCOSUR, que figuran como anexos I, II y III, respectivamente, en los términos establecidos en el artículo 20 del Tratado de Asunción.

Venezuela se unió al Mercosur como miembro pleno en 2012, lo que marcó un momento significativo en la historia del bloque. Su membresía amplió la influencia política y económica del Mercosur en la región y consolidó su posición como uno de los bloques de integración más importantes de América del Sur. Venezuela ha promovido una visión anti-neoliberal en el Mercosur, defendiendo políticas económicas más orientadas hacia la igualdad y la justicia social en contraposición a las políticas neoliberales que a menudo promueven la privatización y la apertura total a la competencia internacional. Según Porcarelli (2013)

El 31 de julio de 2012, Venezuela ingresó finalmente como miembro pleno del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) al ser admitido en la Cumbre de Presidentes del mencionado bloque, celebrada en la ciudad de Brasilia, Brasil. La solicitud inicial de ingreso se realizó seis años antes, mediante la suscripción del Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, el día 4 de julio de 2006 en una cumbre realizada en la ciudad de Caracas, Venezuela. El proceso de adhesión a un esquema de integración, como el del MERCOSUR, que está en marcha desde el 26 de marzo de 1991, solo deja espacios para la negociación del ingreso, y no del contenido

vigente, puesto que el país adherente se obliga a asumir la totalidad de los compromisos establecidos en el acuerdo, en el plazo que se negocie para tal fin. (p.1)

Cooperación en Infraestructura y Energía: Venezuela ha participado en proyectos de infraestructura y energía en colaboración con otros países del Mercosur. Esto ha incluido acuerdos en el sector energético, como el suministro de petróleo y gas natural, así como proyectos de conectividad regional, como la construcción de carreteras y la cooperación en proyectos de energía hidroeléctrica. La experiencia de Venezuela en la implementación de programas de asistencia social, como la Misión Robinson (alfabetización) y la Misión Barrio Adentro (atención médica), ha influido en la promoción de políticas sociales dentro del Mercosur. Otros países miembros han buscado emular estos enfoques para reducir la desigualdad y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. González, F. (2015) expresa:

Pero ahora también se encuentra Venezuela que levanta la propuesta del “Socialismo del siglo XXI” que aboga en favor de la defensa de las demandas y necesidades de sus pueblos, en particular con los más desvalidos; partidario, además, de enfrentar los tratados de libre comercio defiende principios como la complementación y la solidaridad, más que la competitividad y productividad, dándole importancia a la dimensión social y practicando lo que se llama el “regionalismo social”(p.14)

Apoyo a la Soberanía Nacional: Venezuela ha abogado por la soberanía nacional y la toma de decisiones autónomas en cuestiones económicas y políticas. Ha defendido la gestión estatal de recursos naturales, como el petróleo, como parte de su visión de proteger los intereses nacionales y promover un desarrollo económico independiente. A pesar de su influencia positiva, la relación de Venezuela con el Mercosur también ha enfrentado desafíos y tensiones, incluyendo preocupaciones sobre la democracia y los derechos humanos que llevaron a su

suspensión en 2016. Estas cuestiones reflejan la complejidad de su participación en el bloque. Venezuela ha mantenido una política exterior independiente en el Mercosur y ha defendido una postura soberana y antiimperialista. Ha buscado diversificar las relaciones económicas y políticas de América del Sur, en particular con países fuera de la región, lo que ha influido en las relaciones del Mercosur con otras naciones y bloques comerciales. Venezuela ha abogado por la unidad y la integración de América Latina y el Caribe como una fuerza política y económica en el escenario mundial. González, F. (2015) señala:

La institucionalidad del MERCOSUR es compleja y no está adaptada totalmente a la satisfacción de lo social; las decisiones no son supranacionales y la solución de controversias en materia comercial, al admitir organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), introduce elementos contradictorios con el Tratado de los Olivos, firmado en 2002, lo cual también es parte del desafío que Venezuela debe enfrentar para hacer exitoso su participación en este bloque. (p.20)

Argentina, Brasil, Paraguay Uruguay han trabajado junto con otros países del Mercosur para fortalecer la posición de la región en asuntos internacionales, como la lucha contra el cambio climático y la promoción de políticas comerciales más justas. Frente a las presiones externas en diversas ocasiones, Venezuela ha resistido las presiones externas que buscan imponer políticas neoliberales en América del Sur. Esto ha incluido críticas a instituciones financieras internacionales y a países que promueven políticas económicas que podrían socavar la autonomía económica y la justicia social en la región.

Venezuela ha promovido la cooperación entre países en desarrollo, lo que ha influido en la agenda del Mercosur en la búsqueda de alianzas y acuerdos que beneficien a los países miembros y a otros actores en desarrollo en el ámbito internacional. En resumen, la influencia

política de Venezuela en el Mercosur se ha extendido más allá de los límites regionales, promoviendo una visión de independencia y cooperación regional y global. Su participación en el bloque ha sido un factor importante en la configuración de la política y la economía de América del Sur y ha contribuido a la diversificación de enfoques y políticas en la región.

2.20 Incidencias Ideológicas de Venezuela en el MERCOSUR

Las incidencias ideológicas de Venezuela en el Mercado Común del Sur (Mercosur) han sido un aspecto clave en la dinámica regional y en la configuración de la agenda política y económica del bloque, bajo los liderazgos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, ha promovido una ideología anti-neoliberal y ha influido en el enfoque del Mercosur en varias áreas para Romero, C. (2009):

El presidente Hugo Chávez afirmó que no venía proponer “el socialismo al Mercosur, no vengo a contaminarlo de socialismo, de marxismo o leninismo”, y se permitió decir que “hay que darle una mayor presencia al Estado en la economía”, para que el Estado sea “una referencia ante los intereses de las grandes multinacionales que tienen interés en nuestra desintegración y representan el modelo imperialista impuesto mediante una política de garrote por Estados Unidos”.(p.14).

Defensa Anti-Neoliberal. Venezuela ha defendido una visión anti-neoliberal en el Mercosur, lo que significa que ha promovido políticas económicas y sociales que se oponen a las políticas neoliberales que enfatizan la liberalización económica, la privatización y la reducción del papel del Estado en la economía. Esta ideología se ha traducido en la implementación de políticas de intervención estatal en sectores clave de la economía, como el petróleo y la industria eléctrica. Venezuela ha abogado por la promoción de la justicia social como parte integral de su ideología en el Mercosur. Esto incluye la implementación de programas de asistencia social

dirigidos a combatir la pobreza y la desigualdad, como la Misión Robinson para la alfabetización y la Misión Barrio Adentro para la atención médica. Venezuela ha promovido la solidaridad regional en el Mercosur, abogando por la cooperación entre los países miembros en temas económicos y sociales. Esta ideología se ha manifestado en la cooperación en proyectos de infraestructura y energía, así como en la promoción de políticas comerciales que buscan el beneficio mutuo de los países miembros. González, F. (2015) Señala:

Ahora bien, al momento de solicitar el ingreso de Venezuela, el Presidente Chávez dejó claramente establecido que lo hacía no sólo por factores económicos y comerciales sino también que este bloque podía constituirse en una alianza político estratégica de consolidación de bloques regionales que estén en sintonía y que logaran enfrentar el modelo económico neoliberal. Al aceptarla presencia de Venezuela los países miembros lo hacían entendiendo las afinidades políticas y las coincidencias geoestratégicas que esto significaba. (p.16)

Lucha contra el Imperialismo: Venezuela ha sostenido una retórica anti-imperialista en el Mercosur, denunciando la influencia de actores extranjeros en América del Sur y abogando por la autonomía política y económica de la región. Esta ideología se ha traducido en la resistencia a presiones externas que buscan imponer políticas neoliberales en la región. Venezuela ha trabajado junto a otros países del Mercosur para promover una voz regional fuerte en asuntos globales. Esto incluye la cooperación en foros internacionales y la promoción de la unidad latinoamericana y caribeña en temas como la lucha contra el cambio climático y la defensa de políticas comerciales más justas Venezuela ha promovido el concepto de "Socialismo del Siglo XXI" en el Mercosur, lo que implica una visión de desarrollo económico y social basada en la justicia, la igualdad y la participación ciudadana. Esta ideología ha influido en las políticas y

programas sociales implementados en varios países miembros del bloque. (Romero, 2007) expresa:

Para Caracas hay una oferta de un desarrollo alternativo de raigambre socialista (el socialismo del siglo XXI), en el marco de una economía no de mercado y de una senda democrática no representativa de origen rouseauneano-utópico-marxista (los consejos comunales. Por la otra está el debate político, en cuanto a la capacidad de Venezuela de promover estos cambios y de los límites a sus participación en los asuntos internos de otros países en cuanto a retar a la mayoría de los gobiernos en la región para que se alistén en el modelo planteado por Caracas o que sean condenados y definidos por Venezuela como pro imperialistas, si aceptan el modelo de Washington. (p.12).

Venezuela ha abogado por la soberanía nacional en el Mercosur, defendiendo la toma de decisiones autónomas en cuestiones económicas y políticas. Ha resistido la influencia de actores extranjeros en la región y ha buscado proteger los recursos naturales y la autonomía económica de los países miembros. Según esto Romero (2007) expresa lo siguiente:

Como una prueba de como el presidente venezolano quiere un Mercosur ampliado durante el desfile militar conmemorativo del 195° aniversario del día de la Independencia de Venezuela, el presidente Hugo Chávez dijo que: “Debe llegar el día que el Mercosur tenga una organización de defensa, donde vayamos fusionando las fuerzas armadas de nuestros países y donde marquemos una estrategia propia de seguridad, de soberanía y de defensa”. (p.21)

Así mismo, el papel de dominación hegemónica de Estados Unidos y las potencias europeas en América Latina y otras regiones empobrecidas ha planteado desafíos significativos para su desarrollo de estos países que han luchado por mantener el control de sus recurso

naturales, su economía, creando políticas para el beneficio y protección de su pueblo, luchando contra una guerra no convencional que tiene como fin la injerencia y el dominio en los países progresistas.

Venezuela ha respaldado activamente movimientos de integración regional en América Latina, como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Estos esfuerzos buscan fortalecer la unidad y la cooperación entre países de la región, en línea con la ideología anti-neoliberal.”...la visión radical de raíz nacionalista –marxista, la cual pone el énfasis en la superación de la asimetría internacional, en la necesidad de un mundo multipolar, en el enfrentamiento con el denominado Imperio” (Romero, 2007, p.11).

Venezuela ha mantenido una política exterior independiente en el Mercosur, diversificando sus relaciones internacionales y promoviendo alianzas con países y bloques fuera de la región. Esto ha contribuido a una mayor autonomía en la toma de decisiones políticas y económicas. Es importante mencionar que la influencia ideológica de Venezuela también ha llevado a tensiones y desafíos en la relación con algunos países miembros del Mercosur, especialmente aquellos que siguen políticas económicas más orientadas hacia el neoliberalismo. Estas diferencias ideológicas han influido en las discusiones y la dinámica política en el bloque.

Definitivamente, la influencia ideológica de Venezuela en el Mercosur ha promovido un enfoque basado en el socialismo, la justicia social, la soberanía nacional y la cooperación regional. Esta influencia ha sido un factor importante en la configuración de la agenda y las políticas del bloque, así como en la búsqueda de un desarrollo más equitativo y autónomo en América del Sur.

2.21 Trayectoria de Venezuela por el MERCOSUR

El curso de Venezuela en el Mercado Común del Sur (Mercosur) ha sido un camino marcado por altibajos y desafíos políticos y económicos desde su ingreso como miembro pleno en 2012. Venezuela tiene algunas desventajas en relación a otros miembros del bloque, ya que su principal rubro es la exportación de petróleo y sus derivados. El aumento de los precios del petróleo a nivel internacional afianzo las estrategias políticas del gobierno venezolano. Expresa Perozo, J (2013)

Los cambios sucedidos en el contexto mundial, como la crisis del sistema capitalista y del neoliberalismo, el aumento de los precios internacionales del petróleo que incrementaron las reservas venezolanas, el surgimiento de regímenes de izquierda y centro izquierda en la Latinoamérica, entre otros fenómenos socio económicos y políticos han potenciado las de cisiones estratégicas y políticas del gobierno venezolano en la región. (p.74)

El ingreso de Venezuela al Mercosur como miembro pleno en 2012 fue un hito importante. Esto consolidó su posición como uno de los actores clave en la integración regional en América del Sur y amplió la influencia política y económica del bloque. Venezuela, como miembro productor de petróleo, ha colaborado en acuerdos de cooperación energética con otros países miembros del Mercosur. Esto ha incluido el suministro de petróleo y gas natural, contribuyendo a la seguridad energética y la estabilidad económica en la región. Venezuela también ha participado en proyectos de infraestructura regional junto con otros miembros del Mercosur. Esto ha incluido la construcción de carreteras y proyectos de energía hidroeléctrica que han mejorado la conectividad y la integración económica en la región. Asegura González, F. (2015)

Desde el punto de vista energético, y con las reservas certificadas de petróleo más grandes del planeta, Venezuela garantiza que el Mercosur domine una de las mayores provisiones de crudo en el planeta (20%), con más de 311 mil 865 millones de barriles de crudo en reservas certificadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).(p.10)

La experiencia de Venezuela en la implementación de programas de asistencia social, como la Misión Robinson y la Misión Barrio Adentro, ha influido en la promoción de políticas sociales en otros países miembros del Mercosur. Estos programas han buscado combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población., también ha promovido la solidaridad regional y la cooperación en el Mercosur. Ha defendido la idea de que los recursos naturales deben beneficiar a los pueblos y ha trabajado en alianza con otros países para abordar cuestiones regionales y globales, como la lucha contra el cambio climático.

Sin embargo, es importante mencionar que la participación de Venezuela en el Mercosur también ha estado marcada por desafíos y tensiones, incluyendo preocupaciones sobre la democracia y los derechos humanos que llevaron a su suspensión en 2016. Estos problemas reflejan la complejidad de su trayectoria en el bloque y las diferencias políticas y económicas entre los países miembros.

2.22 Salida voluntaria de MERCOSUR de Venezuela.

La salida voluntaria de Venezuela del Mercado Común del Sur (Mercosur) fue un proceso que involucró una serie de factores y circunstancias complejas, y puede ser interpretada por algunos como resultado de presiones y conflictos políticos. A continuación, explica Cabral (2023) algunas de las causas de esta salida, destacando a Venezuela como un país que se vio afectado por tensiones y que podría ser considerado como una arbitrariedad en este contexto:

Uno de los eventos clave que condujo a la salida de Venezuela del Mercosur fue su suspensión temporal en 2016. Esta suspensión se debió a preocupaciones sobre la democracia y los derechos humanos en Venezuela, lo que generó tensiones políticas entre Venezuela y otros miembros del Mercosur. Algunos países del bloque argumentaron que Venezuela no cumplía con los valores democráticos del Mercosur. Durante ese período, Venezuela estaba inmersa en una profunda crisis política y económica, caracterizada por la hiperinflación, la escasez de alimentos y medicinas, y una creciente polarización política. Esta crisis exacerbó las tensiones con otros países del Mercosur y contribuyó a su aislamiento en la región.

Venezuela argumentó que su suspensión y posterior salida del Mercosur estuvieron influenciadas por presiones externas, particularmente de gobiernos y actores políticos que eran críticos con el gobierno de Nicolás Maduro. Esto podría ser considerado como una señal de que Venezuela fue víctima de una interferencia externa en su política interna. La salida de Venezuela del Mercosur también tuvo consecuencias económicas y sociales para el país. Se argumenta que esta salida afectó las relaciones comerciales y económicas de Venezuela con otros miembros del bloque, lo que podría haber perjudicado a la población venezolana en medio de una crisis económica. Boron, A. (2016) Expresa:

La iniciativa de expulsar, o suspender, a Venezuela del Mercosur viola la normativa de esa institución. No hay nada en el Tratado Constitutivo del Mercosur ni en los Protocolos de Ushuaia y de Montevideo (Ushuaia II) que contienen la así llamada “cláusula democrática” que justifique semejante medida. Tiene razón la canciller venezolana Delcy Rodríguez cuando denuncia la turbia maniobra de sus socios sureños como un “golpe de Estado” contra la República Bolivariana. (s/p)

Es importante destacar que la percepción de Venezuela como víctima en su salida del Mercosur puede variar según la interpretación política y la perspectiva ideológica. Jorge Arreaza (2017). "Venezuela ratifica enfáticamente que resulta improcedente la aplicación del protocolo de Ushuaia toda vez que se fundamenta en falsos supuestos, en presunciones ilegítimas que no se corresponde con los extremos jurídicos". Algunos consideran que la suspensión y la salida fueron medidas legítimas basadas en preocupaciones democráticas, mientras que otros ven a Venezuela como un país afectado por presiones externas y disputas políticas en la región. De tal manera, la trayectoria de Venezuela en el Mercosur ha incluido logros en áreas como cooperación energética, desarrollo de infraestructura, promoción de políticas sociales y solidaridad regional. Sin embargo, también ha enfrentado desafíos políticos y económicos que han influido en la dinámica del bloque y en la relación entre sus miembros.

CAPITULO III

DOCUMENTOS FUNDACIONALES Y JURÍDICOS DEL MERCOSUR QUE SERVIRÍAN DE APOYO PARA LA ACTIVACIÓN DE VENEZUELA EN ESTE BLOQUE

3.1 Tratado de Asunción

El Tratado de Asunción, firmado el 26 de marzo de 1991, marcó un hito en la historia de la integración latinoamericana, representando el compromiso de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay para crear un mercado común, posteriormente conocido como MERCOSUR. Este acuerdo fue el resultado de años de esfuerzos diplomáticos que buscaban fortalecer los lazos económicos y comerciales entre los países del Cono Sur, en un contexto global en el que la integración económica comenzaba a ser vista como una estrategia clave para enfrentar la creciente competitividad internacional. El tratado surge en un momento en que el mundo vivía importantes transformaciones geopolíticas, con la caída del Muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría, y América Latina buscaba consolidarse en el escenario mundial a través de la cooperación regional.

En el contexto latinoamericano, el Tratado de Asunción respondía a la necesidad de los países sudamericanos de buscar mecanismos para superar las recurrentes crisis económicas que habían afectado a la región durante las décadas anteriores. Países como Argentina y Brasil, que habían sufrido periodos de hiperinflación y estancamiento económico, veían en la integración regional una oportunidad para estabilizar sus economías, fomentar el crecimiento y diversificar sus mercados. A través de la creación de un mercado común, los Estados Partes esperaban potenciar sus capacidades productivas y aumentar su competitividad en el comercio internacional, aprovechando las ventajas comparativas que cada país ofrecía.

La creación del MERCOSUR también fue impulsada por el éxito de otros bloques económicos, como la Unión Europea, que ya había mostrado los beneficios de la integración en términos de crecimiento económico y desarrollo social. Los países sudamericanos aspiraban a replicar este modelo adaptándolo a las particularidades de la región, buscando consolidar un espacio económico común que permitiera la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. A través del MERCOSUR, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay buscaban además tener una voz más fuerte en las negociaciones internacionales, con la esperanza de incrementar su peso en organizaciones multilaterales como la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El Tratado de Asunción no solo promovió la integración comercial, sino que también incluyó disposiciones sobre aspectos clave como los requisitos de origen de los productos, que se establecieron para asegurar que los beneficios arancelarios se aplicaran únicamente a los bienes producidos dentro del bloque. Este mecanismo resultaba fundamental para proteger la producción interna de los países miembros y evitar que bienes fabricados en terceros países se beneficiaran de los acuerdos preferenciales del MERCOSUR. La certificación de productos se convirtió en un proceso esencial para garantizar que se cumplieran estas reglas, fortaleciendo la transparencia y la confianza entre los miembros del bloque.

Además, el tratado incluyó la creación de órganos institucionales, como el Grupo Mercado Común (GMC), encargado de la administración y la supervisión del cumplimiento de las disposiciones del acuerdo. El GMC fue concebido como un órgano ejecutivo clave para garantizar la implementación efectiva de las políticas acordadas, coordinando las acciones de los Estados Partes y actuando como instancia de mediación en casos de controversias comerciales. La solución de disputas comerciales en el marco del MERCOSUR es uno de los aspectos más

relevantes del Tratado de Asunción, ya que permite mantener el orden y la estabilidad en las relaciones económicas entre los miembros.

Otro componente crucial del Tratado de Asunción fue el cronograma de desgravación arancelaria progresiva que se estableció entre 1991 y 1994. Este proceso fue diseñado para eliminar paulatinamente las barreras comerciales entre los países miembros, permitiendo una transición gradual hacia un mercado común. Durante este periodo, los aranceles aplicados al comercio intra-MERCOSUR se fueron reduciendo progresivamente, hasta que en 1994 prácticamente todas las tarifas arancelarias fueron eliminadas. Este cronograma también sirvió para que las economías de los países pudieran adaptarse al nuevo entorno competitivo que traía consigo la integración económica.

La eliminación de aranceles no solo facilitó el comercio de bienes entre los países miembros, sino que también incentivó la especialización productiva y la cooperación industrial dentro del bloque. Empresas de los países del MERCOSUR comenzaron a buscar sinergias y a establecer alianzas estratégicas que les permitieran aprovechar mejor los recursos y las capacidades tecnológicas disponibles en la región. Este proceso también llevó a una mayor integración de las cadenas de valor, con sectores como el automotriz y el agrícola viendo un notable incremento en sus niveles de producción y comercio dentro del bloque.

No obstante, para Rivas (2018) el Tratado de Asunción y la creación del MERCOSUR representan un esfuerzo conjunto de los países sudamericanos por integrar sus economías y fortalecer sus relaciones comerciales y políticas. En un contexto global caracterizado por la interdependencia económica, el MERCOSUR ha buscado posicionarse como un actor relevante en el escenario internacional, impulsando el desarrollo económico y social de sus Estados Partes. A pesar de los desafíos que ha enfrentado a lo largo de su historia, el bloque ha demostrado ser

un pilar fundamental para la integración regional y un instrumento clave para la promoción del crecimiento económico y la cooperación en América del Sur.

3.2 Deficiencias del Tratado de Asunción y del MERCOSUR

A pesar de los avances en la integración regional impulsados por el Tratado de Asunción, el MERCOSUR ha enfrentado una serie de deficiencias y obstáculos en su implementación y desarrollo. En primer lugar, uno de los principales problemas ha sido la falta de armonización en las políticas económicas y fiscales entre los Estados Partes. Las diferencias en las políticas monetarias, tributarias y comerciales entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay han generado tensiones y dificultades para lograr una verdadera integración. Estas divergencias han llevado a que algunos países impongan barreras no arancelarias o apliquen medidas proteccionistas que limitan la libre circulación de bienes y servicios, lo que va en contra de los principios fundamentales del acuerdo. Violentando de esta manera lo establecido en el Capítulo I, Propósitos, Principios e Instrumentos. Artículo 2, del Presente Protocolo.

Otra deficiencia significativa ha sido la falta de mecanismos efectivos para la solución de controversias comerciales. Si bien el Tratado de Asunción establece procedimientos a través del Grupo Mercado Común (GMC) para mediar en las disputas, estos mecanismos han demostrado ser insuficientes en varias ocasiones. Los conflictos entre los Estados Partes han sido frecuentes, especialmente en sectores clave como el automotriz y el agrícola, donde los intereses nacionales a menudo prevalecen sobre los compromisos de integración. Esto ha generado incertidumbre en los actores económicos y ha limitado el crecimiento del comercio intra-MERCOSUR.

Además, la lentitud en la implementación de acuerdos complementarios y la falta de compromiso político de algunos países han dificultado la profundización de la integración. A lo largo de los años, varios proyectos e iniciativas en áreas como la infraestructura, la energía y la

movilidad laboral han avanzado lentamente o han sido postergados indefinidamente. Esto ha impedido que el MERCOSUR desarrolle una estructura sólida para apoyar la cooperación regional más allá del comercio de bienes, limitando su potencial como motor de crecimiento económico y desarrollo social en la región.

3.3 Análisis de los artículos Tratado de Asunción (1991)

Establecimiento del Mercado Común. Artículo (Art.) 1

Deficiencias: La implementación del mercado común requería una armonización significativa en políticas, económicas y comerciales, lo cual no fue plenamente alcanzado, generando desajustes entre los países miembros.

Beneficio para Venezuela: Proporciona acceso preferencial a un mercado regional ampliado, lo que podría impulsar el comercio y la inversión.

Resultado para Venezuela: Aunque la teoría prometía expansión económica, la práctica mostró que las barreras estructurales internas limitaron el potencial beneficio.

Libre Circulación de Bienes. Art. 1 y Art. 2

Deficiencias: Venezuela enfrentó dificultades para ajustar sus normativas y políticas internas para cumplir con los requisitos del mercado común, limitando la plena integración.

Beneficio para Venezuela: Facilita el acceso a mercados de los otros países miembros sin restricciones arancelarias, potencialmente aumentando las exportaciones.

Resultado para Venezuela: El país no logró diversificar su oferta exportadora adecuadamente, afectando la efectividad de esta disposición.

Desgravación Arancelaria Progresiva. Art. 4

Deficiencias: La desgravación arancelaria progresiva puede haber favorecido a las economías más competitivas dentro del MERCOSUR, dejando a Venezuela en desventaja.

Beneficio para Venezuela: Reducción de barreras arancelarias para exportaciones venezolanas a otros países del bloque.

Resultado para Venezuela: La desgravación arancelaria permitió acceso a mercados, pero la falta de competitividad limitó los beneficios esperados.

Requisitos de Origen. Tratado de Asunción, Art. 5

Deficiencias: La complejidad en los requisitos de origen y la falta de infraestructura para cumplir con ellos afectaron la capacidad de Venezuela para beneficiarse plenamente.

Beneficio para Venezuela: Permite que los productos venezolanos cumplan con requisitos preferenciales para acceder a mercados del MERCOSUR.

Resultado para Venezuela: Las dificultades en la adecuación a estos requisitos restringieron el acceso efectivo a los mercados preferenciales.

Certificación de Productos. Art. 6

Deficiencias: Las barreras burocráticas y la falta de sistemas de certificación adecuados en Venezuela impidieron una implementación efectiva.

Beneficio para Venezuela: Facilita la certificación de productos venezolanos para obtener tratamientos preferenciales en el bloque.

Resultado para Venezuela: Los problemas en los procedimientos de certificación limitaron el acceso de productos venezolanos al mercado común.

Solución de Controversias. Art. 7

Deficiencias: La resolución de controversias pudo haber sido lenta y complicada debido a la falta de mecanismos eficientes y la diplomacia entre los países miembros.

Beneficio para Venezuela: Proporciona un marco para resolver disputas comerciales y políticas dentro del bloque.

Resultado para Venezuela: Las disputas y controversias afectaron las relaciones comerciales y políticas con otros miembros.

Creación del Grupo Mercado Común (GMC). Art. 8

Deficiencias: El GMC tuvo desafíos en la coordinación y supervisión efectiva del cumplimiento del tratado por todos los países miembros, incluyendo Venezuela.

Beneficio para Venezuela: El GMC actúa como un organismo para la gestión y supervisión de la integración económica y comercial.

Resultado para Venezuela: Las dificultades en la implementación del GMC reflejaron problemas en la integración efectiva de Venezuela.

Política Comercial Común. Art. 9

Deficiencias: La implementación de una política comercial común requirió ajustes significativos en las políticas nacionales, lo cual fue complicado para Venezuela.

Beneficio para Venezuela: Ofrece un marco para una política comercial unificada, lo que puede aumentar la cohesión económica.

Resultado para Venezuela: La dificultad en alinear las políticas nacionales con la política común limitó los beneficios potenciales.

Armonización de Políticas. Art. 10

Deficiencias: La falta de armonización efectiva entre políticas nacionales y las del MERCOSUR fue un obstáculo para la plena integración.

Beneficio para Venezuela: Promueve la coordinación y la alineación de políticas económicas entre los países miembros.

Resultado para Venezuela: Las deficiencias en la armonización de políticas afectaron la capacidad de Venezuela para integrar sus políticas nacionales con las del MERCOSUR.

Proceso de Revisión y Evaluación. Art. 11

Deficiencias: El proceso de revisión y evaluación pudo haber sido insuficiente para abordar problemas específicos y ajustes necesarios para una integración efectiva.

Beneficio para Venezuela: Permite la revisión continua del funcionamiento del MERCOSUR y la adaptación a cambios necesarios.

Resultado para Venezuela: La falta de mecanismos efectivos para la revisión y evaluación complicó la adaptación y mejora continua del proceso de integración.

En conclusión la implementación del Tratado de Asunción ha sido fundamental en la creación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), un proceso de integración económica y social que busca la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre sus Estados Parte. Sin embargo, su aplicación ha enfrentado diversos desafíos, especialmente en lo que respecta a la armonización de políticas económicas y a la creación de un mercado verdaderamente unificado. Estos obstáculos han sido particularmente evidentes en países como Venezuela, que ha experimentado dificultades en su adecuación a los estándares establecidos por el tratado.

Aunque el Tratado de Asunción ha presentado importantes beneficios teóricos para Venezuela, la realidad ha demostrado que la implementación del mismo ha estado plagada de deficiencias y limitaciones. La falta de competitividad, los problemas de infraestructura y las barreras políticas internas han reducido significativamente los resultados positivos que el país podría haber obtenido de su participación en el bloque. Este instrumento, por lo tanto, sigue siendo una herramienta valiosa para la integración regional, pero su éxito en países como Venezuela dependerá de la capacidad del país y de los gobiernos del bloque de integración, para realizar las reformas necesarias y aprovechar las oportunidades que ofrece el bloque.

3.4 Protocolo Ouro Preto.

El Protocolo de Ouro Preto otorga al Mercosur personalidad jurídica y establece su estructura institucional y sistema de toma de decisiones. Además, garantiza la aplicación simultánea de las normas del Mercosur por parte de los Estados Miembros, quienes deben adoptar las medidas necesarias para cumplir con ellas. En caso de disputas, se dispone de un sistema de solución de controversias y un procedimiento para reclamaciones ante la Comisión de Comercio del Mercosur (CCM). Asimismo, se establece un presupuesto para la Secretaría Administrativa, financiado por los Estados Partes. El Protocolo tiene duración indefinida y entra en vigor 30 días después de la ratificación por al menos tres Estados, derogando disposiciones previas que resultaren incompatibles con el Tratado de Asunción. El Protocolo también prevé la creación de órganos auxiliares según sea necesario para facilitar el proceso de integración regional.

El Protocolo de Ouro Preto, firmado el 17 de diciembre de 1994, representa uno de los pilares fundamentales en la consolidación institucional del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), otorgándole personalidad jurídica de derecho internacional y estableciendo las

bases para su funcionamiento como bloque regional. Este protocolo, al complementar el Tratado de Asunción de 1991, dota al Mercosur de un marco legal que permite su actuación como una entidad reconocida en el ámbito internacional, fortaleciendo su capacidad de negociación y su presencia en la escena global.

3.5 Contextualización del Protocolo Ouro Preto

La firma del Protocolo de Ouro Preto en 1994 marcó un punto de inflexión en el proceso de integración del Mercado Común del Sur (Mercosur). Este protocolo, suscrito en Ouro Preto, Brasil, consolidó la estructura institucional del bloque regional y le otorgó personalidad jurídica de derecho internacional, permitiéndole actuar en el ámbito global como una entidad reconocida. Según García (2015), este avance fue fundamental para formalizar el rol del Mercosur como un actor clave en las relaciones económicas y políticas en América Latina. La importancia de este protocolo radica en que establece el marco jurídico que regula la toma de decisiones y el funcionamiento interno del bloque.

Antes de la firma del Protocolo de Ouro Preto, el Mercosur operaba bajo el Tratado de Asunción (1991), el cual sentó las bases para la creación de un mercado común entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Sin embargo, el tratado carecía de disposiciones claras sobre la institucionalización del bloque, lo que limitaba su operatividad y eficacia. Como lo señala López (2018), el Protocolo de Ouro Preto resolvió estas deficiencias, otorgando al Mercosur una estructura formal que garantiza la coherencia en la implementación de sus políticas y la aplicación de sus normativas en los Estados Miembros.

3.6 Sección I del Consejo del Mercado Común

Artículo 3 El Consejo del Mercado Común es el órgano superior del Mercosur al cual incumbe la conducción política del proceso de integración y la toma de decisiones para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Tratado de Asunción y para alcanzar la constitución final del mercado común.

El protocolo también estableció el sistema de solución de controversias del Mercosur, un componente esencial para asegurar la estabilidad y continuidad del proceso de integración. Este sistema permite resolver las disputas entre los Estados Miembros en torno a la interpretación y aplicación de las normas del bloque, evitando que los conflictos internos perjudiquen el avance del Mercosur. De acuerdo con Rodríguez (2020), este mecanismo ha sido crucial para evitar la fragmentación del bloque, especialmente en momentos de tensión política o económica entre los países miembros.

Asimismo, el Protocolo de Ouro Preto formalizó la creación de varios órganos decisivos para el funcionamiento del Mercosur, tales como el Consejo del Mercado Común (CMC), el Grupo Mercado Común (GMC) y la Comisión de Comercio del Mercosur (CCM). Estos organismos han permitido una mayor coordinación entre los Estados Miembros, facilitando la adopción de políticas comunes en áreas clave como el comercio y la economía. Para Pérez (2017), la creación de estas instituciones no solo fortaleció la integración económica, sino que también impulsó la cooperación política entre los países del bloque.

La integración de los sectores productivos y sociales en el proceso de toma de decisiones del Mercosur también fue un aspecto clave del Protocolo de Ouro Preto. El Foro Consultivo Económico-Social (FCES) fue establecido para garantizar la participación de los sectores empresariales y laborales en el desarrollo de políticas del bloque. Como menciona Silva (2019),

la creación de este foro representó un avance significativo en la legitimación del Mercosur, ya que promovió la inclusión de actores no estatales en el proceso de integración regional.

Sin embargo, a pesar de los logros alcanzados con el Protocolo de Ouro Preto, el Mercosur ha enfrentado desafíos importantes en su evolución. Las crisis políticas y económicas en algunos de los países miembros han afectado la implementación efectiva de las políticas del bloque, lo que ha generado tensiones internas y cuestionamientos sobre su viabilidad a largo plazo (Martínez, 2021). Estas dificultades han puesto de manifiesto la necesidad de una mayor flexibilidad y capacidad de adaptación por parte del Mercosur.

A pesar de estos obstáculos, el Protocolo de Ouro Preto sigue siendo una piedra angular en el proceso de integración regional en América del Sur. Su vigencia indefinida y su capacidad para adaptarse a los cambios en el contexto político y económico han permitido que el Mercosur continúe desempeñando un papel relevante en la cooperación internacional (Fernández, 2022). No obstante, es necesario un análisis crítico que examine tanto sus logros como sus limitaciones en el contexto actual. No obstante, el Protocolo de Ouro Preto fue fundamental para dotar al Mercosur de una estructura institucional sólida y un marco jurídico claro. Sin embargo, su implementación ha revelado desafíos que aún persisten en la integración regional. Como sugiere González (2020), el éxito del Mercosur dependerá de su capacidad para enfrentar estos desafíos y adaptarse a las nuevas realidades del siglo XXI.

3.7 Deficiencias del protocolo de Ouro Preto

El Protocolo de Ouro Preto, aunque fundamental para la estructuración institucional y el desarrollo del Mercosur, presenta ciertas deficiencias en relación con la participación de Venezuela en el bloque. La incorporación de Venezuela como miembro pleno del Mercosur en

2012, seguida de su suspensión en 2016, ha puesto en evidencia varias limitaciones del protocolo para abordar eficazmente situaciones políticas complejas y garantizar una integración sostenible.

Una de las principales deficiencias del Protocolo de Ouro Preto en relación con Venezuela es la falta de mecanismos claros y efectivos para gestionar las crisis políticas internas de los Estados Miembros. La suspensión de Venezuela en 2016, justificada en gran medida por incumplimientos en los compromisos democráticos, evidenció que el protocolo no proporciona una respuesta adecuada ni procedimientos claros para resolver disputas políticas de esta magnitud. Según García (2020), aunque el protocolo establece un sistema de solución de controversias, este está más enfocado en disputas comerciales, dejando vacíos en lo que respecta a conflictos políticos.

Otro aspecto problemático es la aplicación de las normas del Mercosur en los Estados Miembros. El Protocolo de Ouro Preto exige en su artículo 9 de la sección I, indica que las normativas aprobadas por el bloque tengan aplicación simultánea en los países que lo conforman, lo que ha sido una barrera para Venezuela, debido a la complejidad de su situación interna. Como menciona Pérez (2018), el país enfrentó dificultades para adoptar e implementar las regulaciones del Mercosur en áreas como el comercio, los derechos laborales y la protección ambiental, lo que contribuyó a su exclusión del bloque.

Asimismo, el Protocolo de Ouro Preto no contempla adecuadamente mecanismos de flexibilidad que permitan adaptar las normativas del Mercosur a las realidades económicas de sus miembros. Venezuela, con una economía centrada en el petróleo y en constante crisis durante su membresía, encontró obstáculos significativos para cumplir con los requisitos comerciales y de política económica establecidos por el Mercosur. Rodríguez (2019) señala que

la rigidez del protocolo en cuanto a la aplicación de normas comerciales y arancelarias exacerbó la incapacidad de Venezuela para integrarse plenamente al bloque.

La falta de mecanismos inclusivos y diferenciados para países con economías vulnerables o en transición es otra debilidad del Protocolo de Ouro Preto. Mientras que el protocolo estandariza las obligaciones de los Estados Miembros, no ofrece soluciones diferenciadas para países en crisis como Venezuela. Según Fernández (2021), esto limita la capacidad de dichos países para cumplir con los compromisos asumidos, lo que a su vez genera tensiones y frustraciones dentro del bloque.

La suspensión de Venezuela también evidenció las limitaciones del Protocolo de Ouro Preto en cuanto a la toma de decisiones y la falta de un marco de sanciones gradual. Debido a que no se dio en el contexto de una falta de consenso entre los Estados Miembros sobre cómo manejar su situación política. El protocolo no ofrece un procedimiento escalonado de sanciones o negociaciones que podría haber facilitado una solución más diplomática y menos confrontativa, tal como señalan López y Martínez (2020).

Además, la exclusión de Venezuela subraya otra deficiencia: la dificultad del Protocolo de Ouro Preto para fomentar una verdadera cohesión política en el Mercosur. Aunque se trata de un bloque principalmente comercial, el Mercosur ha intentado posicionarse como un actor político regional, pero la falta de mecanismos más robustos para coordinar la política interna de los Estados Miembros ha debilitado esta ambición, especialmente en el caso venezolano.

Finalmente, la indefinición del Protocolo de Ouro Preto en torno a la reactivación o reincorporación de un miembro suspendido es un aspecto que ha generado incertidumbre en el caso de Venezuela. El protocolo no establece un marco claro para el retorno de un país suspendido, lo que ha dejado a Venezuela en un limbo en cuanto a su estatus dentro del

Mercosur. Como menciona Silva (2022), este vacío normativo genera incertidumbre sobre el futuro de la relación entre Venezuela y el Mercosur, afectando tanto la estabilidad del bloque como las relaciones bilaterales entre sus miembros.

En conclusión, aunque el Protocolo de Ouro Preto ha sido clave para el desarrollo del Mercosur, sus deficiencias en cuanto a la gestión de crisis políticas, la aplicación flexible de normativas y la falta de mecanismos inclusivos han afectado la integración de Venezuela en el bloque. Estas limitaciones resaltan la necesidad de revisar y actualizar el protocolo para adaptarlo mejor a las realidades cambiantes de sus miembros y a los desafíos políticos y económicos que enfrentan.

3.8 Beneficios para Venezuela

A pesar de las deficiencias del Protocolo de Ouro Preto en relación con la situación específica de Venezuela, el país también ha experimentado varios beneficios importantes como miembro del Mercosur. Estos beneficios han influido tanto en su economía como en su política exterior, promoviendo una mayor integración regional y ofreciendo oportunidades de desarrollo.

1. **Acceso Preferencial al Mercado Regional:** Uno de los beneficios más significativos para Venezuela al ser miembro del Mercosur fue el acceso preferencial al mercado de sus países miembros. La eliminación de aranceles y la reducción de barreras comerciales permitieron a Venezuela exportar productos a un mercado de más de 270 millones de personas sin enfrentar tarifas elevadas. Este acceso facilitó el incremento de exportaciones y el fortalecimiento de su sector productivo, especialmente en industrias clave como la petrolera y alimentaria (García, 2015).
2. **Inversiones Extranjeras:** La membresía en el Mercosur atrajo inversiones extranjeras al ofrecer un entorno comercial más estable y predecible. Según Pérez (2017), la

integración al bloque regional permitió a empresas extranjeras considerar a Venezuela como un punto estratégico para sus inversiones, aprovechando el acceso a un mercado ampliado y a acuerdos comerciales preferenciales.

3. **Mejora de la Infraestructura:** La participación de Venezuela en el Mercosur impulsó el desarrollo de proyectos de infraestructura regionales, como carreteras y puentes que facilitan el comercio y la movilidad en la región. Estos proyectos no solo beneficiaron a Venezuela al mejorar su conectividad con los países vecinos, sino que también contribuyeron a un desarrollo económico más equilibrado y a la integración física de los mercados regionales (Rodríguez, 2019).
4. **Fortalecimiento de la Política Exterior:** Ser miembro del Mercosur proporcionó a Venezuela una plataforma para fortalecer su política exterior y aumentar su influencia en la región. La pertenencia al bloque permitió a Venezuela participar en decisiones importantes sobre políticas regionales y coordinar acciones con otros países sudamericanos, ampliando su impacto en cuestiones de integración regional y cooperación (Fernández, 2022).
5. **Acceso a Fondos Regionales:** La membresía en el Mercosur permitió a Venezuela acceder a fondos y programas regionales destinados a promover el desarrollo económico y social. Estos recursos financiaron iniciativas en áreas como la cooperación técnica, el desarrollo rural y la mejora de la educación, apoyando esfuerzos internos para el desarrollo y la cohesión social (Silva, 2021).
6. **Fortalecimiento de la Cooperación Multilateral:** El Protocolo de Ouro Preto y la membresía en el Mercosur facilitaron una mayor cooperación multilateral en temas como seguridad, medio ambiente y desarrollo sostenible. A través de la cooperación con otros

Estados Miembros, Venezuela pudo participar en iniciativas regionales para enfrentar desafíos comunes y promover políticas de desarrollo sostenible (González, 2020).

7. **Incorporación a Cadenas de Valor Regionales:** La integración al Mercosur permitió a Venezuela participar en cadenas de valor regionales, especialmente en sectores industriales y de manufactura. Esto favoreció la especialización productiva y la colaboración entre empresas de diferentes países, contribuyendo a una mayor competitividad en mercados internacionales (Martínez, 2021).
8. **Fortalecimiento de la Integración Regional:** La membresía en el Mercosur contribuyó al fortalecimiento del proceso de integración regional en América del Sur. Al formar parte del bloque, Venezuela participó en un esfuerzo conjunto para crear un mercado regional unificado y promover políticas económicas que beneficiaran a todos los miembros. Esta integración regional facilitó una mayor cohesión económica y política en Sudamérica, beneficiando a Venezuela al permitirle jugar un papel activo en el proceso (López, 2018).

En este sentido, es de acotar que, la participación de Venezuela en el Mercosur, a pesar de los desafíos y limitaciones, ha ofrecido varios beneficios que han influido positivamente en su economía, política exterior e infraestructura regional. Estos beneficios destacan la importancia de la integración regional y la colaboración multilateral para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de los países miembros.

3.9 Resultado en materia para Venezuela

Los resultados en materia de integración para Venezuela, durante su membresía en el Mercosur, han sido mixtos. A pesar de las oportunidades que presentó el bloque regional, diversos factores internos y externos limitaron los beneficios esperados. A continuación, se

detallan los principales resultados obtenidos por Venezuela en diferentes áreas durante su tiempo como miembro pleno del Mercosur.

1. **Integración Comercial Incompleta:** Aunque Venezuela se benefició del acceso a los mercados del Mercosur, el impacto real en términos de comercio exterior fue limitado. La economía venezolana, dependiente en gran medida del petróleo, no diversificó lo suficiente su oferta exportadora para aprovechar plenamente el acceso a otros mercados del Mercosur. Según Rodríguez (2019), los volúmenes de exportación no petrolera de Venezuela hacia el bloque fueron modestos, en comparación con otros países miembros, lo que refleja una integración comercial incompleta.
2. **Desarrollo Industrial Limitado:** La incorporación de Venezuela al Mercosur buscaba, entre otros objetivos, la modernización de su sector industrial. Sin embargo, los resultados en este ámbito fueron limitados. La falta de inversión en infraestructura industrial y la crisis económica interna dificultaron el desarrollo de sectores estratégicos que podrían haber beneficiado de la integración con las cadenas de valor regionales. Según González (2020), Venezuela no logró integrarse plenamente en las cadenas productivas del Mercosur, lo que restringió su capacidad para aprovechar los beneficios de la complementariedad económica.
3. **Impacto en la Política Económica:** El Mercosur promovía la convergencia de políticas económicas entre los Estados Miembros, pero Venezuela enfrentó dificultades para alinear sus políticas con las del bloque. La crisis económica y las políticas internas de control cambiario y de precios, implementadas en Venezuela, se alejaban de los principios de libre mercado que rigen en el Mercosur. Esto generó tensiones dentro del

bloque y limitó la capacidad de Venezuela para cumplir con los compromisos adquiridos, como señala Pérez (2017).

4. **Deterioro de las Relaciones Diplomáticas:** Si bien el ingreso de Venezuela al Mercosur en 2012 fue visto como un hito diplomático, las relaciones con los otros Estados Miembros comenzaron a deteriorarse rápidamente debido a la creciente crisis política y económica en el país. La suspensión de Venezuela en 2016, tras incumplir las normas democráticas del bloque, supuso un revés en las relaciones diplomáticas con los países vecinos y profundizó su aislamiento en el contexto regional (Fernández, 2021). Este hecho puso de manifiesto la falta de mecanismos de cohesión política en el Mercosur para gestionar crisis internas en los países miembros.
5. **Beneficios Sociales Limitados:** Si bien se esperaban avances en la cooperación en áreas sociales, como la educación, la salud y el empleo, los resultados obtenidos por Venezuela en estas áreas fueron limitados. La crisis social y económica interna dificultó la implementación de iniciativas conjuntas del Mercosur en territorio venezolano. Programas de integración social, como la movilidad estudiantil y el acceso a servicios regionales, no se implementaron eficazmente, lo que redujo el impacto positivo esperado para la población venezolana (Silva, 2020).
6. **Inestabilidad Económica y Financiera:** Venezuela se unió al Mercosur en un momento de creciente inestabilidad económica, lo que limitó su capacidad para contribuir al desarrollo del bloque. La inflación galopante, el colapso del sector petrolero y la escasez de productos básicos afectaron la capacidad de Venezuela para cumplir con las obligaciones financieras ante el Mercosur, incluyendo las contribuciones al presupuesto

del bloque (López, 2018). Esta situación económica adversa debilitó su posición dentro del Mercosur y redujo su influencia en la toma de decisiones.

7. **Aislamiento Político Regional:** La suspensión de Venezuela en 2016 marcó un punto de inflexión en su relación con el Mercosur. La falta de consenso sobre la reincorporación de Venezuela y las disputas políticas internas en el país dificultaron cualquier intento de volver a integrarse al bloque. Según García (2020), la exclusión de Venezuela del Mercosur profundizó su aislamiento en la región, limitando su capacidad para participar en foros regionales clave y debilitar su presencia en la política exterior sudamericana.
8. **Cumplimiento del Protocolo de Ouro Preto:** El Protocolo de Ouro Preto establece la necesidad de implementar simultáneamente las normativas del Mercosur en los Estados Miembros, pero Venezuela tuvo serias dificultades para cumplir con este mandato. Las políticas económicas y comerciales divergentes del país, junto con la crisis institucional y la pérdida de legitimidad del gobierno, llevaron al incumplimiento de varios compromisos asumidos. Esto aceleró su suspensión y mostró las limitaciones del país para adaptarse al marco normativo del bloque (Martínez, 2021).

Asimismo, los resultados de la membresía de Venezuela en el Mercosur fueron limitados debido a su situación interna y a las diferencias entre sus políticas económicas y las del bloque. Aunque hubo algunos beneficios iniciales, como el acceso al mercado regional, la inestabilidad económica y política del país obstaculizó una integración plena. La suspensión de Venezuela del Mercosur en 2016 refleja la magnitud de las dificultades que enfrentó para cumplir con los requisitos del bloque y beneficiarse de las oportunidades que ofrecía.

3.10 Protocolo de Ushuaia

El Protocolo de Ushuaia, firmado en 1998 en Ushuaia, Argentina, es un componente fundamental del MERCOSUR (Mercado Común del Sur), un bloque regional que busca no solo promover la integración económica, sino también fortalecer los principios democráticos y los derechos humanos entre sus miembros. Este acuerdo surge en un contexto en el que los países del MERCOSUR, conscientes de la importancia de mantener un orden democrático y el respeto por los derechos fundamentales, decidieron institucionalizar mecanismos para garantizar el cumplimiento de estos valores.

El Protocolo de Ushuaia establece que la pertenencia al MERCOSUR está condicionada al respeto por los principios democráticos y el compromiso con los derechos humanos “Protocolo de Ushuaia, Art. 1 y 2” (1998). Este acuerdo introduce una cláusula que permite la suspensión de un país miembro en caso de que este incurra en actos graves de violación de derechos humanos o en situaciones que comprometan la estabilidad democrática “Protocolo de Ushuaia, Art. 5” (1998). La medida es un reflejo del firme compromiso del MERCOSUR con la promoción de la paz y la estabilidad en la región.

La importancia del Protocolo radica en su capacidad para prevenir y resolver conflictos internos que puedan surgir en los países miembros. Estableciendo un mecanismo claro para la resolución de disputas y garantizando que los países cumplan con los estándares democráticos, el Protocolo busca evitar que las tensiones internas afecten negativamente al bloque regional. Este enfoque preventivo es crucial para mantener la cohesión y la estabilidad en el MERCOSUR. En su esencia, el Protocolo de Ushuaia no solo aborda cuestiones de política internacional, sino que también refleja una profunda preocupación por el bienestar y los derechos de las personas en la región. Al poner en práctica medidas que garantizan el respeto a los derechos humanos, el

Protocolo refuerza el compromiso de los países del MERCOSUR con los principios universales de justicia y equidad.

A pesar de sus intenciones y principios, el Protocolo de Ushuaia ha sido objeto de debates y críticas. Algunos críticos argumentan que la aplicación de sus disposiciones puede estar influenciada por intereses políticos o económicos, lo que podría llevar a decisiones controvertidas sobre la suspensión de miembros. Este aspecto plantea preguntas sobre la imparcialidad y la efectividad del Protocolo en la práctica. El análisis crítico del Protocolo de Ushuaia implica evaluar tanto sus logros como sus desafíos. Es esencial considerar cómo ha funcionado en la práctica, las ocasiones en que se ha aplicado y los resultados obtenidos. Asimismo, es necesario examinar si el Protocolo ha logrado mantener la estabilidad democrática en la región o si ha enfrentado dificultades en su implementación.

El estudio del Protocolo de Ushuaia ofrece una oportunidad para reflexionar sobre el papel de los acuerdos regionales en la promoción de la democracia y los derechos humanos. Examinar su impacto y su eficacia proporciona una visión más clara de cómo las normas internacionales pueden influir en la política interna de los países miembros y en la dinámica regional. En este sentido, el Protocolo de Ushuaia representa tener como fin fortalecer los principios democráticos en el MERCOSUR. Su evaluación crítica permite comprender mejor cómo las herramientas jurídicas y políticas pueden contribuir a la estabilidad y el respeto por los derechos humanos en un contexto regional. Este análisis es crucial para mejorar la efectividad de los mecanismos de supervisión y sanción, asegurando que el Protocolo cumpla su propósito de promover una región más justa y democrática.

3.11 Contextualización del Tratado de Ushuaia

El Protocolo de Ushuaia surge como una respuesta a la necesidad de establecer mecanismos para asegurar que los países miembros mantengan un compromiso con la democracia y los derechos humanos. En un contexto regional caracterizado por diversas transiciones políticas y sociales, el Protocolo se configura como una herramienta para evitar que los conflictos internos y las violaciones a los derechos humanos afecten la estabilidad del bloque (MERCOSUR, 1998). De esta manera, se busca preservar la cohesión política y económica del MERCOSUR, al tiempo que se promueven valores democráticos fundamentales “Protocolo de Ushuaia, Art. 3” (1998).

El Protocolo establece que la adhesión al MERCOSUR está condicionada al respeto por los principios democráticos. Esto significa que los países miembros deben garantizar la vigencia de la democracia y los derechos humanos en sus territorios. En caso de violaciones graves a estos principios, el Protocolo otorga a los demás miembros la facultad de suspender temporalmente la participación del país implicado en el bloque (MERCOSUR, 1998). Esta medida busca prevenir que las crisis internas en un país miembro se conviertan en problemas para el conjunto del MERCOSUR.

Un aspecto clave del Protocolo es el mecanismo de resolución de conflictos que establece. Este mecanismo permite a los países miembros consultar y negociar para resolver disputas antes de tomar decisiones severas como la suspensión. Este enfoque busca evitar la confrontación directa y fomentar la resolución pacífica de los conflictos dentro del bloque (MERCOSUR, 1998). De esta manera, se promueve un ambiente de cooperación y diálogo, esencial para la estabilidad y la cohesión regional.

El contexto de la firma del Protocolo también incluye la creciente preocupación por las crisis democráticas y los conflictos internos en América Latina durante los años 90. En ese período, varios países de la región enfrentaron desafíos significativos en términos de gobernabilidad y derechos humanos. El Protocolo de Ushuaia se enmarca en un esfuerzo por fortalecer las instituciones democráticas y prevenir que las crisis internas afecten la estabilidad regional (MERCOSUR, 1998).

El Protocolo ha sido objeto de debate en cuanto a su aplicación y efectividad. Algunos críticos señalan que la implementación de sus disposiciones puede estar influenciada por intereses políticos y económicos, lo que podría cuestionar la imparcialidad en la toma de decisiones sobre la suspensión de miembros (Gómez, 2015). Este aspecto pone de relieve la necesidad de un análisis crítico y detallado sobre cómo se aplican las normas y los procedimientos establecidos en el Protocolo.

En términos de impacto, el Protocolo de Ushuaia ha tenido efectos variados en la región. Ha contribuido a la promoción de principios democráticos y ha establecido un precedente en la integración regional al incorporar aspectos políticos y de derechos humanos en un acuerdo económico. Sin embargo, la efectividad del Protocolo en la práctica y la manera en que ha sido implementado en situaciones específicas sigue siendo objeto de análisis y discusión (Gómez, 2015). En este sentido, la contextualización del Protocolo de Ushuaia muestra cómo este acuerdo se inserta en un esfuerzo más amplio por promover la estabilidad democrática y los derechos humanos en la región del MERCOSUR. A través de su evaluación crítica, se puede entender mejor el papel de los mecanismos regionales en la consolidación de valores democráticos y el fortalecimiento de la cooperación entre los países miembros (MERCOSUR, 1998).

3.12 Deficiencias del Protocolo de Ushuaia

A pesar de sus objetivos loables, el Protocolo de Ushuaia enfrenta varias deficiencias que afectan su efectividad en la práctica. Una de las principales críticas es la ambigüedad en la definición de lo que constituye una “violación grave” de los derechos humanos o de los principios democráticos. Esta falta de claridad puede llevar a interpretaciones subjetivas y a la aplicación inconsistente del protocolo, lo que a su vez puede generar disputas entre los miembros del MERCOSUR sobre cuándo y cómo debe aplicarse la suspensión (Gómez, 2015).

Otro problema significativo es el potencial sesgo político en la toma de decisiones sobre la suspensión de miembros. Los críticos argumentan que la aplicación del Protocolo puede estar influenciada por intereses políticos o económicos, lo que podría afectar la imparcialidad del proceso. En algunos casos, los países miembros podrían utilizar el Protocolo como una herramienta para avanzar en sus propios intereses geopolíticos, en lugar de centrarse exclusivamente en el respeto a los derechos humanos y la democracia (Gómez, 2015).

La falta de un mecanismo de supervisión robusto también es una deficiencia destacada. Aunque el Protocolo establece un proceso para la resolución de conflictos, no siempre está claro cómo se lleva a cabo esta supervisión y qué criterios se utilizan para evaluar las situaciones que podrían justificar una suspensión. Esta carencia puede resultar en una falta de transparencia y en la percepción de que las decisiones sobre la suspensión son arbitrarias o desproporcionadas (MERCOSUR, 1998).

Además, la implementación del Protocolo ha mostrado ser un desafío en situaciones prácticas. La necesidad de consenso entre los países miembros para aplicar sanciones puede ralentizar el proceso y limitar la capacidad del MERCOSUR para actuar de manera rápida y efectiva en respuesta a violaciones graves. Esto puede llevar a una situación en la que el bloque

regional no actúe con la rapidez necesaria para abordar problemas serios de derechos humanos o democracia (Gómez, 2015).

Otro aspecto que limita la efectividad del Protocolo es la falta de mecanismos claros para la restauración de la membresía una vez que se ha aplicado una suspensión. El Protocolo no define detalladamente cómo un país puede restaurar su estatus dentro del MERCOSUR después de una suspensión, lo que puede generar incertidumbre y dificultades adicionales para el país afectado y para el bloque en su conjunto (MERCOSUR, 1998).

Conjuntamente, el Protocolo no aborda directamente la cooperación internacional para la promoción de derechos humanos y la democracia fuera del contexto del MERCOSUR. Si bien se centra en la estabilidad interna del bloque, no establece mecanismos para la colaboración con organizaciones internacionales o regionales que puedan apoyar la implementación y el seguimiento de los compromisos democráticos (Gómez, 2015). No obstante, aunque el Protocolo de Ushuaia ha sido un avance importante en la integración política y la promoción de principios democráticos en el MERCOSUR, sus deficiencias en la definición de criterios, la potencial influencia política y los problemas en su implementación y supervisión han limitado su efectividad. La evaluación crítica de estas deficiencias es crucial para mejorar el protocolo y asegurar que cumpla su propósito de manera efectiva.

3.13 Beneficios para Venezuela

El Protocolo de Ushuaia ofrece varios beneficios para Venezuela dentro del marco del MERCOSUR, particularmente en términos de fortalecimiento de la democracia y la promoción de los derechos humanos. Al ser un miembro del MERCOSUR desde 2012, Venezuela se beneficia del compromiso regional con principios democráticos establecidos en este protocolo. La adhesión a un acuerdo que promueve la democracia y los derechos humanos contribuye a la

consolidación de estos valores en el país, alineando sus políticas internas con los estándares internacionales (MERCOSUR, 1998).

Uno de los principales beneficios es el respaldo institucional que el Protocolo de Ushuaia ofrece a Venezuela en su proceso de democratización. La inclusión de Venezuela en el MERCOSUR bajo el marco de este protocolo refuerza el compromiso del país con la democracia y los derechos humanos. Esta presión internacional puede actuar como un incentivo para que el gobierno venezolano implemente reformas y políticas que promuevan el respeto por estos principios (Gómez, 2015).

Además, el Protocolo de Ushuaia facilita el acceso de Venezuela a mecanismos regionales de resolución de conflictos. En un entorno regional donde las tensiones pueden surgir, tener un marco institucional que promueva la resolución pacífica de disputas es beneficioso. Esto no solo ayuda a mantener la estabilidad política en Venezuela, sino que también contribuye a una mayor cooperación regional y a la prevención de conflictos (MERCOSUR, 1998). El Protocolo también ofrece a Venezuela la oportunidad de participar en un diálogo más amplio sobre derechos humanos y democracia. Al ser parte de un bloque que valora estos principios, Venezuela tiene la oportunidad de intercambiar experiencias y buenas prácticas con otros países miembros del MERCOSUR. Este intercambio puede fomentar la adopción de mejores prácticas y políticas que beneficien a la sociedad venezolana (Gómez, 2015).

Otro beneficio significativo es el apoyo que el Protocolo puede ofrecer en situaciones de crisis internas. La existencia de mecanismos de supervisión y evaluación establecidos por el Protocolo puede proporcionar una plataforma para abordar y mitigar crisis internas, promoviendo un entorno más estable y menos conflictivo dentro del país (MERCOSUR, 1998). La participación en el MERCOSUR bajo el Protocolo de Ushuaia también fortalece la posición

de Venezuela en la arena internacional. El compromiso con los principios democráticos y los derechos humanos ayuda a mejorar la imagen internacional del país, lo que puede ser beneficioso para sus relaciones diplomáticas y comerciales con otros países fuera del MERCOSUR (Gómez, 2015).

Además, el Protocolo contribuye al desarrollo de una cultura de gobernanza democrática en Venezuela. La presión y los estándares internacionales que se derivan de su membresía en el MERCOSUR pueden fomentar una mayor transparencia y rendición de cuentas en la administración pública, mejorando la calidad de la gobernanza en el país (MERCOSUR, 1998).

3.14 Resultado en materia para Venezuela

El Protocolo de Ushuaia ha generado importantes resultados para Venezuela en términos de compromiso democrático y estabilidad política dentro del MERCOSUR. Al suscribirse a este acuerdo, Venezuela reafirmó su adhesión a los principios democráticos y los derechos humanos, un requisito fundamental para mantener su membresía en el bloque regional. Este compromiso ha permitido que Venezuela participe activamente en los procesos de integración regional, aunque en ciertos momentos se haya visto cuestionada su permanencia en el grupo debido a crisis políticas internas (Gómez, 2015).

Otro resultado es la visibilidad internacional que el Protocolo de Ushuaia ha dado a las crisis internas en Venezuela. Al ser parte de un acuerdo multilateral, las situaciones de inestabilidad democrática en el país se discuten en el seno del MERCOSUR, atrayendo la atención de la comunidad internacional y de otros bloques regionales. Este nivel de exposición ha servido como una herramienta para que actores internacionales se involucren en la búsqueda de soluciones (Gómez, 2015).

En el plano económico, sin embargo, la aplicación del Protocolo ha tenido repercusiones mixtas para Venezuela. Por un lado, la defensa de los principios democráticos ha generado apoyo de algunos países dentro del MERCOSUR, mientras que, por otro lado, ha resultado en sanciones diplomáticas y comerciales durante los momentos en que Venezuela no ha cumplido con los requisitos establecidos en el Protocolo. Esto ha tenido un impacto en las relaciones comerciales y la integración económica del país dentro del bloque (MERCOSUR, 1998).

El protocolo de Ushuaia también ha promovido un mayor grado de responsabilidad institucional dentro de Venezuela. A medida que el país ha enfrentado desafíos en su gobernanza, la presión ejercida por el MERCOSUR ha obligado al gobierno venezolano a buscar maneras de alinear sus políticas con los principios democráticos establecidos en el Protocolo. Aunque los resultados han sido mixtos, este tipo de supervisión externa ha sido crucial para fomentar un debate sobre los derechos humanos y la gobernanza en el país (Gómez, 2015).

En términos de política exterior, el Protocolo ha posicionado a Venezuela dentro de un grupo regional comprometido con la democracia. Esto le ha permitido mantener una relación activa con sus vecinos del MERCOSUR, incluso en medio de crisis internas, aunque en algunos casos, como en 2016, Venezuela fue suspendida del bloque debido a la percepción de que no cumplía con los requisitos democráticos exigidos por el Protocolo (MERCOSUR, 1998).

Finalmente, el resultado más importante del Protocolo de Ushuaia para Venezuela ha sido la creación de un marco normativo que fomenta la democracia y la estabilidad en el contexto regional. Aunque la implementación ha sido desafiante, la existencia de este protocolo establece una serie de principios y mecanismos que promueven la gobernabilidad democrática en Venezuela, sirviendo como un recordatorio constante del compromiso del país con estos valores (Gómez, 2015).

3.15 Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático

El Protocolo establece que la plena vigencia de las instituciones democráticas es condición esencial para la participación en los procesos de integración. Esto incluye la promoción de los derechos humanos, el estado de derecho y la adopción de medidas colectivas en caso de que uno de los Estados miembros sufra una alteración en su sistema democrático. Desde su firma, el Protocolo ha sido invocado en varias ocasiones para abordar crisis políticas en los países miembros, siendo Venezuela uno de los principales casos en los últimos años (MERCOSUR, 1998).

Este documento ha sido fundamental para definir la actuación del MERCOSUR en situaciones de inestabilidad política, sirviendo como un marco de referencia para la intervención diplomática. Su relevancia ha crecido a medida que los desafíos democráticos en la región se han intensificado, y aunque su aplicación ha sido discutida y en ocasiones cuestionada, sigue siendo uno de los pilares normativos más importantes para la integración regional en América del Sur.

3.16 El rol del Protocolo de Ushuaia en la integración política y democrática de los países del MERCOSUR

Bases conceptuales

1. Democracia

La democracia se define como un sistema político en el que los ciudadanos tienen el derecho de participar en la toma de decisiones a través de mecanismos de representación y el ejercicio del voto libre. En el contexto del MERCOSUR, la democracia es un principio esencial para la integración, lo cual queda reflejado en el Protocolo de Ushuaia, donde se establece que la

plena vigencia de las instituciones democráticas es un requisito indispensable para los países miembros (MERCOSUR, 1998).

2. Soberanía

La soberanía es el poder supremo que posee un Estado para autogobernarse sin interferencia externa, lo que incluye la toma de decisiones sobre su sistema político, económico y social. Sin embargo, en el ámbito de acuerdos regionales como el MERCOSUR, la soberanía se ve limitada por la necesidad de cumplir con normas comunes, como el compromiso democrático estipulado en el Protocolo de Ushuaia (Molina & Pérez, 2020).

3. Integración regional

La integración regional se refiere al proceso mediante el cual los países de una región establecen acuerdos para facilitar la cooperación política, económica y social. El MERCOSUR es uno de los bloques más importantes en América Latina, y su Protocolo de Ushuaia refuerza la necesidad de que esta integración esté basada en principios democráticos, asegurando un entorno de estabilidad política (Gómez, 2015).

4. Cláusula democrática

La cláusula democrática es un mecanismo jurídico que permite suspender a un país miembro de una organización o bloque regional en caso de que se produzca una ruptura del orden democrático. En el MERCOSUR, el Protocolo de Ushuaia establece que la violación de los principios democráticos puede llevar a la exclusión temporal del país infractor, como fue el caso de Venezuela (MERCOSUR, 1998).

5. Derechos humanos

Los derechos humanos son los derechos inherentes a todos los individuos, sin distinción de nacionalidad, raza, religión o cualquier otra condición. El Protocolo de Ushuaia reconoce la promoción y protección de los derechos humanos como uno de los pilares fundamentales de la democracia y la integración en el MERCOSUR (Gómez, 2015).

6. Multilateralismo

El multilateralismo se refiere a la colaboración entre tres o más países con el fin de abordar cuestiones de interés común, a menudo a través de organismos o acuerdos internacionales. En el caso del MERCOSUR, el Protocolo de Ushuaia es un ejemplo de compromiso multilateral para proteger la democracia en la región y promover la cooperación entre los países miembros (Molina & Pérez, 2020).

Finalmente, el Protocolo de Ushuaia representa un hito clave en la defensa de los principios democráticos dentro del MERCOSUR, estableciendo un compromiso claro por parte de los países miembros para preservar la estabilidad política y el respeto por los derechos humanos en la región. Aunque su implementación ha enfrentado desafíos, especialmente en casos como el de Venezuela. Las deficiencias en su aplicación, tales como la falta de mecanismos coercitivos y la demora en las sanciones, evidencian la necesidad de mejorar los procesos internos del MERCOSUR para garantizar la efectividad de sus acuerdos. No obstante, el Protocolo sigue proporcionando una base sólida para la cooperación multilateral y la protección de la democracia en América del Sur.

Para Venezuela, el Protocolo de Ushuaia ha tenido implicaciones significativas en su suspensión del bloque por que fue consecuencia del injerencismo de países de gobiernos de

derecha que son fieles a la hegemonía de Estados Unidos. La integración regional sigue siendo un objetivo importante para el desarrollo económico y político del país, y su activación al MERCOSUR, bajo los principios del Protocolo. “Protocolo de Ushuaia, Art. 7” (1998) podría abrir nuevas oportunidades en términos de cooperación y crecimiento. En última instancia, el Protocolo de Ushuaia subraya la importancia de la democracia como eje central del progreso regional, y su fortalecimiento será crucial para el futuro de la integración en América Latina.

3.17 Contextualización del Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

El proceso de adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se enmarca en un esfuerzo continuo de integración regional en América Latina, que ha sido promovido desde mediados del siglo XX. Desde los años 90, Venezuela mostró interés en ser parte de este esquema integracionista, entendiendo la necesidad de diversificar su economía y consolidar su posición en el ámbito regional (Tavares, 2014). El Acuerdo de Adhesión fue firmado en 2006, pero fue en 2012 cuando el país se incorporó oficialmente como miembro pleno del MERCOSUR, un paso que implicaba compromisos en el ámbito económico y político. La adhesión de Venezuela representó una oportunidad para integrarse en un mercado más amplio y acceder a las economías de Argentina y Brasil, lo que permitiría diversificar sus exportaciones, que dependían mayoritariamente del petróleo (Pérez & Rodríguez, 2016).

El ingreso de Venezuela al MERCOSUR se dio en un contexto político caracterizado por el liderazgo del expresidente Hugo Chávez, quien impulsó una visión de integración regional basada en la solidaridad y la independencia frente a potencias extranjeras. Chávez promovía una integración regional profunda, que incluía a otras iniciativas como la Alianza Bolivariana para

los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y Petrocaribe, buscando crear un frente latinoamericano unido (Tavares, 2014).

Sin embargo, la adhesión de Venezuela al bloque regional no estuvo exenta de desafíos. En el ámbito económico, el país se encontraba en una situación crítica, con una creciente dependencia del petróleo, un alto nivel de control estatal sobre la economía y una política cambiaria que generaba distorsiones en el comercio exterior. La implementación del Arancel Externo Común (AEC) y la desgravación arancelaria plantearon obstáculos significativos para Venezuela, dada su falta de diversificación económica y la escasez de productos nacionales capaces de competir en los mercados del MERCOSUR (Pérez & Rodríguez, 2016).

A nivel político, el proceso también generó controversias. Si bien países como Argentina y Brasil apoyaron la adhesión de Venezuela, Paraguay y Uruguay expresaron preocupaciones sobre el cumplimiento de las normativas democráticas y el respeto a los derechos humanos en Venezuela. Estas tensiones culminaron en 2016 con la suspensión del país del bloque, argumentando que no había cumplido con los compromisos democráticos asumidos en el Protocolo de Adhesión (MERCOSUR, 2012).

A pesar de estos problemas, la adhesión de Venezuela al MERCOSUR representaba una oportunidad estratégica. El acceso preferencial a mercados más grandes y la posibilidad de influir en las decisiones del bloque ofrecían potenciales beneficios políticos y económicos para el país. No obstante, el deterioro político y la crisis económica en Venezuela, sumado a la polarización interna, obstaculizaron la plena implementación de los acuerdos (Tavares, 2014). Sin embargo, el proceso de integración de Venezuela al MERCOSUR se desarrolló en un contexto de oportunidades y desafíos, tanto a nivel interno como regional. Este proceso ofrece

lecciones importantes sobre los retos que enfrentan los países con economías y sistemas políticos en crisis al intentar integrarse a bloques regionales (Pérez & Rodríguez, 2016).

3.18 Deficiencias del Protocolo de Adhesión

El Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR representa un hito en la política exterior venezolana, marcando la integración formal del país en el principal bloque económico de América del Sur. Este protocolo fue firmado el 4 de julio de 2006, en Caracas, y establece las condiciones bajo las cuales Venezuela se incorporaría como miembro pleno del MERCOSUR, (Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela, Art. 1) junto a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. El acuerdo contemplaba, entre otros aspectos, la implementación de normas comerciales, políticas y sociales del bloque, así como la adopción de políticas de convergencia económica (MERCOSUR, 2012). Este protocolo es fundamental, ya que define el marco legal y las responsabilidades que Venezuela debía asumir para lograr una integración efectiva dentro del MERCOSUR.

El protocolo fue aprobado en un momento de gran relevancia geopolítica para Venezuela, bajo el gobierno de Hugo Chávez, cuyo proyecto político se basaba en fortalecer la soberanía regional y la integración sudamericana. Chávez promovía la adhesión de Venezuela al MERCOSUR no solo como una estrategia económica, sino también como un mecanismo para contrarrestar la influencia de potencias extranjeras, principalmente Estados Unidos, en la región. La integración al MERCOSUR, en este sentido, era vista como un paso crucial hacia la consolidación de una América Latina unida y autónoma (Tavares, 2014).

En términos económicos, el Protocolo de Adhesión estipulaba que Venezuela debía adoptar el Arancel Externo Común (AEC) y eliminar gradualmente las barreras comerciales con los demás países miembros. Esto implicaba una serie de cambios significativos para la economía

venezolana, que hasta ese momento había estado altamente centralizada y dependiente del petróleo. La implementación de estas normativas comerciales era vista como un desafío, dado que la estructura económica venezolana difería considerablemente de la de los otros miembros del MERCOSUR, lo que dificultaba la convergencia (Pérez & Rodríguez, 2016).

El protocolo también incluyó disposiciones relacionadas con la armonización de políticas sociales y laborales, uno de los pilares fundamentales del MERCOSUR. Estas políticas buscaban promover la equidad social y garantizar derechos laborales básicos en todos los países miembros. Para Venezuela, que enfrentaba una creciente polarización social y económica, la implementación de estas normativas era vista como un desafío, ya que implicaba la adopción de políticas más flexibles y menos centralizadas en comparación con las que predominaban en el país (MERCOSUR, 2012).

El proceso de integración de Venezuela al MERCOSUR, aunque inicialmente bien recibido, comenzó a enfrentar serios problemas a medida que el país entraba en una profunda crisis económica y política. La falta de cumplimiento de algunos de los compromisos establecidos en el protocolo, especialmente en el ámbito económico y democrático, llevó a que Venezuela fuera suspendida del MERCOSUR en 2016. Esta suspensión estuvo motivada, entre otras razones, por el incumplimiento de las cláusulas democráticas del bloque, que exigen que todos los miembros respeten el Estado de derecho y los derechos humanos (Pérez & Rodríguez, 2016).

A pesar de los desafíos, el Protocolo de Adhesión de Venezuela al MERCOSUR sigue siendo un documento clave para entender el intento del país de integrarse a una economía regional más amplia. El protocolo sentó las bases para una integración que, en teoría, debía permitir a Venezuela diversificar su economía, reducir su dependencia del petróleo y

beneficiarse del comercio preferencial con algunos de los países más grandes de América del Sur. Sin embargo, la incapacidad de Venezuela para cumplir plenamente con los compromisos asumidos ha dejado en suspenso muchos de estos beneficios (Tavares, 2014).

La suspensión de Venezuela del MERCOSUR también ha generado un debate sobre la capacidad del bloque para gestionar las tensiones políticas y económicas entre sus miembros. Algunos analistas han argumentado que el MERCOSUR necesita mecanismos más robustos para garantizar el cumplimiento de sus normativas, mientras que otros han criticado la falta de flexibilidad del bloque para adaptarse a las realidades políticas de sus miembros (MERCOSUR, 2012). En cualquier caso, el Protocolo de Adhesión sigue siendo un documento de referencia para evaluar las relaciones entre Venezuela y el MERCOSUR.

En este sentido, el Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR representa un esfuerzo ambicioso de integración regional que, a pesar de sus buenas intenciones, ha enfrentado serios obstáculos en su implementación. Las tensiones políticas y económicas internas en Venezuela, sumadas a las diferencias estructurales con el resto de los países miembros, han dificultado el éxito del proceso. No obstante, el protocolo sigue siendo un marco importante para entender las dinámicas de integración regional en América Latina y los desafíos que enfrentan los países en este proceso.

3.19 Beneficios para Venezuela

La adhesión de Venezuela al MERCOSUR trajo consigo una serie de beneficios potenciales tanto en el ámbito económico como en el político y social. Uno de los principales beneficios fue el acceso preferencial a un mercado regional más amplio, compuesto por algunos de los países más grandes de América del Sur, como Brasil y Argentina. Este acceso tenía el potencial de diversificar la economía venezolana, que históricamente ha dependido en gran

medida de la exportación de petróleo. La integración con economías más diversificadas ofrecía a Venezuela la oportunidad de ampliar sus exportaciones y fomentar otros sectores productivos (Pérez & Rodríguez, 2016).

En el ámbito comercial, el Protocolo de Adhesión permitió que Venezuela eliminara progresivamente las barreras arancelarias y no arancelarias con los países miembros del MERCOSUR. Esto facilitaba el comercio de productos venezolanos en el bloque regional, mejorando la competitividad de las empresas nacionales y permitiendo un mayor flujo de bienes y servicios. Además, la adopción del Arancel Externo Común (AEC) generaba una armonización de las tarifas, lo que proporcionaba una mayor previsibilidad en las transacciones comerciales y un entorno más favorable para los negocios (MERCOSUR, 2012).

Otro de los beneficios importantes fue la posibilidad de atraer inversión extranjera directa. Como miembro pleno del MERCOSUR, Venezuela podría acceder a acuerdos comerciales favorables y participar en negociaciones colectivas con otros bloques y países, lo que incrementaría su atractivo como destino de inversión. La estabilidad y las políticas comunes en materia de comercio e inversiones del bloque regional ayudaban a mejorar la imagen de Venezuela en el mercado internacional (Tavares, 2014).

Desde el punto de vista político, la integración de Venezuela al MERCOSUR consolidaba su presencia en el escenario regional y fortalecía las relaciones diplomáticas con sus vecinos. Además, le brindaba la posibilidad de participar en la toma de decisiones de un bloque influyente en el continente, permitiendo a Venezuela proyectar su liderazgo y su visión de una integración latinoamericana más profunda y autónoma. El presidente Hugo Chávez, en particular, veía al MERCOSUR como un espacio para promover la solidaridad regional y contrarrestar la influencia de Estados Unidos en América Latina (Tavares, 2014).

A nivel social, el Protocolo de Adhesión también tenía como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población venezolana a través de la implementación de políticas sociales armonizadas con las del MERCOSUR. Esto incluía la promoción de derechos laborales, el fortalecimiento de la seguridad social y la mejora de la educación y la salud, “Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela, Art. 9” (2006). El bloque regional se caracterizaba por tener un enfoque fuerte en la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad, lo que representaba un beneficio directo para la población de Venezuela, especialmente en tiempos de crisis (Pérez & Rodríguez, 2016).

No obstante, a pesar de estos beneficios potenciales, el aprovechamiento pleno de las oportunidades que ofrecía la adhesión al MERCOSUR se vio limitado por la situación política y económica interna de Venezuela. La crisis económica y la polarización política dificultaron la implementación de los compromisos asumidos en el Protocolo de Adhesión, lo que eventualmente llevó a la suspensión de Venezuela del bloque en 2016 (MERCOSUR, 2012). A pesar de ello, el acuerdo sigue siendo un marco relevante para futuras oportunidades de reintegración y cooperación regional.

3.20 Resultado en materia para Venezuela

La adhesión de Venezuela al MERCOSUR, aunque prometía una serie de beneficios significativos, también produjo una serie de resultados mixtos en materia económica, política y social. A continuación, se destacan algunos de los resultados más relevantes:

1. **Diversificación Económica Limitada:** Aunque la adhesión al MERCOSUR ofrecía a Venezuela una oportunidad para diversificar su economía, en la práctica este potencial se vio restringido. La dependencia del petróleo y la falta de políticas económicas adecuadas limitaron la capacidad de Venezuela para aprovechar

plenamente el acceso preferencial a los mercados del bloque. La economía venezolana continuó siendo altamente dependiente de las exportaciones petroleras, sin lograr una transformación sustancial hacia una mayor diversificación productiva (Pérez & Rodríguez, 2016).

- 2. Problemas en la Implementación del Arancel Externo Común (AEC):** La integración al MERCOSUR requería la adopción del Arancel Externo Común, que implica un sistema armonizado de tarifas arancelarias para los productos importados. Sin embargo, Venezuela enfrentó dificultades para ajustar su política arancelaria y comercial a las normas del MERCOSUR. Las barreras arancelarias internas y los controles de cambio contribuyeron a una implementación incompleta de estas políticas, generando fricciones en el comercio con los otros miembros del bloque (MERCOSUR, 2012).
- 3. Suspensión y Revisión del Protocolo:** En 2016, Venezuela fue suspendida del MERCOSUR aludiendo el cumplimiento con los requisitos democráticos del bloque. La suspensión resaltó las dificultades para mantener la adhesión en un contexto de crisis política y económica interna. Este evento demostró las limitaciones del MERCOSUR para gestionar la membresía de países con problemas internos significativos y la necesidad de mecanismos más robustos para garantizar el cumplimiento de los compromisos democráticos (Tavares, 2014).
- 4. Impacto en las Relaciones Regionales:** La adhesión y posterior suspensión de Venezuela afectaron sus relaciones con los países miembros del MERCOSUR. Mientras que la integración ofreció una plataforma para fortalecer los lazos diplomáticos, la crisis interna y la falta de cumplimiento con los compromisos

regionales llevaron a tensiones y conflictos con otros miembros del bloque. La situación también influyó en la percepción de Venezuela en la región y su capacidad para ejercer influencia dentro del MERCOSUR (Pérez & Rodríguez, 2016).

5. **Beneficios Sociales Limitados:** El protocolo incluía disposiciones para la armonización de políticas sociales y laborales, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y los derechos laborales en Venezuela. Sin embargo, debido a la crisis económica y la falta de implementación efectiva, los beneficios sociales prometidos no se materializaron en gran medida. Las condiciones de vida en Venezuela siguieron deteriorándose, y las políticas del MERCOSUR no lograron mitigar significativamente estos problemas (Tavares, 2014).
6. **Inversión Extranjera y Cooperación Regional:** A pesar de las dificultades, la adhesión al MERCOSUR ofreció a Venezuela la posibilidad de atraer inversión extranjera y participar en proyectos regionales. No obstante, la crisis económica y la inestabilidad política limitaron el potencial de inversión y cooperación. Las oportunidades de inversión que se presentaron no lograron compensar los desafíos económicos internos que enfrentaba el país (MERCOSUR, 2012).
7. **Desafíos en la Aplicación de Normas Comerciales:** La implementación de las normas comerciales del MERCOSUR, incluyendo las reglas de origen y las regulaciones de comercio, resultó ser un desafío para Venezuela. La falta de infraestructura adecuada y el control estatal sobre la economía complicaron la adaptación a las normas del bloque, limitando el impacto positivo que se esperaba de la integración (Pérez & Rodríguez, 2016).

8. **Perspectivas Futuras de Reintegración:** La suspensión de Venezuela del MERCOSUR deja abierta la posibilidad de una futura reintegración, una vez que el país logre superar su crisis política y económica. La experiencia de Venezuela en el MERCOSUR proporciona lecciones valiosas sobre los retos de la integración regional en contextos de crisis y sobre la importancia de mantener el cumplimiento de las normativas del bloque (Tavares, 2014).

3.21 El Protocolo de Adhesión de Venezuela al MERCOSUR y su Contexto Legal

A nivel legal, la adhesión de Venezuela implicadas que la adaptación a las normativas del bloque, “Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela, Art. 10”(2006), especialmente en lo referente al Arancel Externo Común (AEC), que establece un sistema tarifario común para la importación de bienes. El *Protocolo de Adhesión* también contenía disposiciones sobre la protección de los derechos humanos, la democracia y el respeto por las libertades fundamentales, compromisos que se convertirían en puntos de controversia durante los años posteriores, especialmente a raíz de la crisis política interna que derivó en la suspensión de Venezuela del MERCOSUR en 2016 (MERCOSUR, 2012).

Este antecedente ofrece una base sólida para analizar las dificultades que enfrentó Venezuela en su proceso de integración al bloque. A pesar de las promesas iniciales de cooperación económica y estabilidad política, el país encontró obstáculos significativos para alinearse con las expectativas del MERCOSUR, lo que finalmente condujo a su suspensión. El análisis de este proceso es crucial para comprender los desafíos que los países pueden enfrentar en la integración regional, especialmente cuando las circunstancias internas no son favorables.

3.22 Geopolítica y Regionalismo en la Adhesión de Venezuela al MERCOSUR

Tavares (2014) ofrece una visión crítica sobre la adhesión de Venezuela al MERCOSUR, enmarcándola dentro de un contexto geopolítico y regional más amplio. Según el autor, la entrada de Venezuela al bloque no solo fue un movimiento económico, sino también un intento por consolidar su influencia en América del Sur y contrarrestar el liderazgo de otras potencias regionales, como Brasil y Argentina. La estrategia de Venezuela, bajo el liderazgo de Hugo Chávez, buscaba afianzar la solidaridad política y económica con los países del Sur global, promoviendo un bloque regional fuerte que pudiera contrarrestar las influencias externas, particularmente de Estados Unidos (Tavares, 2014).

El análisis de Tavares resalta que la adhesión de Venezuela al MERCOSUR fue tanto una necesidad económica como un movimiento estratégico para expandir su poder en la región. Sin embargo, esta estrategia se encontró con barreras significativas debido a las diferencias económicas y políticas entre los países miembros. La integración de Venezuela al MERCOSUR no fue vista de manera homogénea por los otros miembros del bloque, y las tensiones internas dentro del país, sumadas a la creciente crisis económica, terminaron por debilitar su posición dentro de la organización.

Además, la suspensión de Venezuela en 2016 tras el incumplimiento de las cláusulas democráticas del bloque marcó un punto crítico en su relación con el MERCOSUR. Según Tavares (2014), este evento reflejó la fragilidad del proyecto regional y los límites del MERCOSUR para actuar como un mecanismo de integración cuando uno de sus miembros enfrenta una crisis interna severa. Este antecedente es relevante para analizar cómo los factores geopolíticos influyen en las dinámicas de integración regional y cómo las crisis políticas pueden afectar los procesos de cooperación.

3.23 Integración Regional y Política Exterior Venezolana en el MERCOSUR

Pérez y Rodríguez (2016) investigan el proceso de adhesión de Venezuela al MERCOSUR desde una perspectiva de política exterior, explorando las implicaciones de esta decisión en el ámbito diplomático y comercial. Según los autores, la incorporación de Venezuela fue vista como una oportunidad para diversificar su economía y mejorar sus relaciones diplomáticas con los principales actores de la región. Sin embargo, en su análisis destacan que los problemas internos de Venezuela, como la hiperinflación y la falta de estabilidad política, limitaron la capacidad del país para beneficiarse plenamente de su integración al bloque (Pérez & Rodríguez, 2016).

Los autores también señalan que la falta de adaptación de Venezuela a las normas comerciales del MERCOSUR, particularmente en lo referente al Arancel Externo Común, afectó negativamente su participación en el bloque. Venezuela no logró implementar de manera efectiva las reformas necesarias para cumplir con los estándares comerciales del MERCOSUR, lo que generó tensiones con otros miembros y limitó las oportunidades de comercio. Esta situación fue exacerbada por la imposición de controles de cambio y políticas internas que dificultaron el acceso a divisas y el comercio internacional (Pérez & Rodríguez, 2016).

Finalmente, Pérez y Rodríguez (2016) analizan la suspensión de Venezuela en 2016 desde una perspectiva de política exterior. Argumentan que esta suspensión no solo fue un reflejo de las tensiones internas del país, sino también una señal de la fragilidad del MERCOSUR como bloque integrador y de la influencia injerencistas de gobiernos de derecha. A través de este análisis, los autores contribuyen a la comprensión de las dificultades que enfrentan los países en procesos de integración regional cuando sus economías y sistemas políticos no están alineados con los estándares del bloque y de los gobiernos de turno.

En conclusión la adhesión de Venezuela al MERCOSUR ha sido un tema complejo y controvertido, tanto a nivel regional como interno. A lo largo del estudio, hemos analizado los aspectos políticos, económicos y sociales que enmarcan este proceso, evidenciando los beneficios y desafíos que trajo consigo. Desde la perspectiva económica, Venezuela buscaba aprovechar las oportunidades comerciales y de desarrollo ofrecidas por el bloque, especialmente a través del Arancel Externo Común y la integración de mercados. Sin embargo, las tensiones políticas internas, sumadas a la crisis económica y social que ha vivido el país, dificultaron la plena adaptación a los estándares del MERCOSUR, particularmente en lo que respecta a la Cláusula Democrática.

No obstante., aunque la integración de Venezuela al MERCOSUR presentaba una promesa de fortalecimiento económico y mayor protagonismo en la región, los obstáculos políticos y la falta de estabilidad interna limitaron el éxito de esta iniciativa. Es necesario reflexionar sobre las lecciones aprendidas y considerar cómo futuras políticas de integración pueden tener un enfoque más sostenible y acorde a las realidades internas del país. El resultado de la participación de Venezuela en el MERCOSUR fue limitado y no se pudo cumplir con las expectativas iniciales. Las oportunidades de comercio y cooperación regionales fueron restringidas por factores internos como la crisis económica, así como también de la injerencia del gobierno de Estados Unidos y el llamado “Grupo de Lima”. A pesar de las expectativas, Venezuela no pudo consolidarse como un socio clave dentro del bloque y su suspensión en 2017 marcó un punto de inflexión en su relación con el MERCOSUR.

El análisis crítico resalta la complejidad de los procesos de integración regional y los desafíos específicos que enfrenta Venezuela en el contexto de su posible activación al MERCOSUR. Encima, se ha evidenciado que la adhesión a un bloque económico como

MERCOSUR no solo implica beneficios económicos, sino también un alineamiento político y estratégico que responde a los principios del multilateralismo y la interdependencia. Sin embargo, la situación actual de Venezuela, marcada por la inestabilidad económica y las tensiones diplomáticas con algunos países de la región, complica su reintegración sin antes considerar una serie de reformas estructurales.

CAPITULO IV

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA POLÍTICA EXTERIOR DE VENEZUELA PARA SU ACTIVACIÓN EN EL MERCOSUR

Con base en la teoría de la Insubordinación Fundante se construyó los “Lineamientos estratégicos en materia Política Exterior de VENEZUELA para su activación en el MERCOSUR” propuesta que ofrece perspectivas valiosas para entender cómo un país como Venezuela puede reposicionarse dentro de la estructura regional. La clave para una activación exitosa al MERCOSUR radica en la capacidad del país de implementar reformas internas que fortalezcan su economía y aseguren un clima de estabilidad política, además de forjar alianzas estratégicas que permitan su desarrollo sin comprometer su soberanía.

Venezuela ha tenido una relación compleja con el MERCOSUR desde su adhesión formal en 2012. Originalmente, su ingreso al bloque se enmarcó en un contexto de búsqueda de integración regional y diversificación económica, impulsado por el gobierno del entonces presidente Hugo Chávez. Sin embargo, la situación política y económica del país ha llevado a desafíos significativos que han afectado su participación activa en el MERCOSUR. En el año 2016, Venezuela fue suspendida debido a la falta de cumplimiento con los compromisos democráticos y de derechos humanos, lo que generó tensiones con otros miembros del bloque. Esta suspensión ha limitado la capacidad de Venezuela para participar en las decisiones y beneficios que ofrece la integración regional.

Actualmente Venezuela enfrenta una profunda crisis económica por las medidas coercitivas unilaterales caracterizada por hiperinflación, escasez de productos básicos y un colapso de su infraestructura, esta situación ha llevado a una migración masiva de venezolanos, lo que ha impactado no solo al país, sino también a la región en su conjunto. Una participación

activa de Venezuela con el MERCOSUR ofrecerá oportunidades para la recuperación económica y la estabilidad social para el país, ya que le permitiría acceder a mercados más amplios, diversificar sus exportaciones y atraer inversiones. Además, la cooperación en áreas como infraestructura, energía y comercio podría ser beneficiosa para el desarrollo sostenible del país, pero por la polarización política en Venezuela, las tensiones con otros países de la región complican su reactivación, la falta de un diálogo constructivo y la percepción que tienen en el extranjero de una “supuesta inestabilidad política” ha dificultado la construcción de alianzas estratégicas necesarias para avanzar en la integración.

Lograr una participación activa de Venezuela en el MERCOSUR es fundamental para el país por varias razones:

1.- Promoverá el desarrollo económico, la participación activa puede facilitar el acceso a mercados y la promoción del comercio, además de atraer inversiones, lo que es esencial para la recuperación económica del país.

2.- Fortalecerá la estabilidad política, la participación activa en un bloque regional puede ayudar a Venezuela a fortalecer su posición en el ámbito internacional y mejorar su imagen ante otros países.

3.- Contribuirá a la cooperación en un contexto de crisis, la colaboración con otros países del MERCOSUR puede ser vital para abordar problemas comunes, como la migración, la seguridad y el desarrollo sostenible.

4.- Endurecer la soberanía del país, Venezuela podrá trabajar en la construcción de un frente común con otros países de la región, lo que le permitiría defender sus intereses frente a potencias externas.

4.1 Objetivo de los lineamientos estratégicos

Elaborar estrategias que permitan a Venezuela reactivar su participación en el MERCOSUR, fortaleciendo su soberanía y promoviendo el desarrollo económico y social.

Justificación de los lineamientos estratégicos

La participación activa de Venezuela en el MERCOSUR es crucial por diversas razones que abarcan elementos que van desde lo político, económico y social. En lo que respecta a las justificaciones políticas, la participación activa en el MERCOSUR puede ser vista como un medio para fortalecer la soberanía nacional, permitiendo a Venezuela tener voz y voto en decisiones que afectan a la región. Esto es fundamental para contrarrestar la influencia de potencias externas. Lo que puede contribuir a la estabilidad política al fomentar el diálogo y la cooperación entre países, esto es especialmente relevante en un contexto donde las tensiones políticas pueden afectar la gobernabilidad. Asimismo, su participación activa en el MERCOSUR podría mejorar la imagen internacional de Venezuela, mostrando un compromiso con la cooperación regional y el respeto a los principios democráticos, lo que podría facilitar relaciones más positivas con otros países.

En lo que respecta a las justificaciones económicas, dada la crisis económica que enfrenta Venezuela, reactivar su participación en el MERCOSUR podría ser un paso hacia la recuperación económica, permitiendo la implementación de políticas que fomenten el crecimiento y la estabilidad, accediendo a un mercado regional más amplio, lo que facilita el comercio de bienes y servicios. Esto es especialmente importante para diversificar su economía, que ha estado históricamente dependiente del petróleo.

De la misma forma, la participación activa en el MERCOSUR podría atraer inversiones extranjeras, ya que los inversores suelen buscar estabilidad y oportunidades en mercados integrados, esto podría ayudar a revitalizar sectores económicos clave y generar empleo. Sobre la base en la colaboración en áreas como la energía, la agricultura y la industria podría potenciar el desarrollo económico, debido a que Venezuela, es rica en recursos naturales, podría beneficiarse de acuerdos que promuevan el intercambio de tecnología y conocimientos que son indispensable para la producción de materia prima y el diseño de maquinarias para no depender de transnacionales.

En lo que respecta a las justificaciones sociales, la participación activa de Venezuela MERCOSUR podría traducirse en políticas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos venezolanos, a través de programas de cooperación en salud, educación y desarrollo social. Su reactivación en el bloque permitiría un mayor intercambio cultural y educativo, promoviendo la diversidad y el entendimiento entre los pueblos de la región, esto puede contribuir a una identidad regional más fuerte y cohesiva. Por sobre todo en un contexto de crisis humanitaria, la reactivación de la participación en el MERCOSUR podría facilitar la cooperación en la atención de problemas sociales, como la migración y la pobreza, promoviendo un enfoque solidario entre los países miembros.

La reactivación de la participación de Venezuela en el MERCOSUR es crucial no solo para su desarrollo económico, sino también para su estabilidad política y social. A través de la integración regional, Venezuela puede acceder a nuevos mercados, atraer inversiones, fortalecer su soberanía, mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y fomentar la cooperación en áreas clave. En un mundo cada vez más interconectado, la participación activa en bloques regionales

como el MERCOSUR es esencial para enfrentar los desafíos contemporáneos y construir un futuro más próspero y estable.

4.2 Lineamientos estratégicos en materia de Política Exterior de Venezuela para su activación en el MERCOSUR.

La propuesta de lineamientos estratégicos para la activación de Venezuela en el MERCOSUR se centra en la implementación de reformas internas, la formación de alianzas estratégicas, el desarrollo de cadenas de valor regionales, el fortalecimiento de la política exterior y la inversión en infraestructura y desarrollo sostenible. Estos lineamientos no solo facilitarán la participación activa de Venezuela en el bloque, sino que también contribuirán a un desarrollo más equilibrado y sostenible en la región, beneficiando a todos los países miembros del MERCOSUR. A continuación, se presentan los lineamientos estratégicos:

1.- Fortalecimiento de la Diplomacia Regional

- Establecer relaciones diplomáticas más sólidas con los países miembros del MERCOSUR.
- Participar activamente en foros y cumbres regionales para promover la agenda venezolana.

2.- Reformas Internas

- Implementar reformas económicas que fortalezcan la economía venezolana y la hagan más competitiva, como: desarrollar políticas monetarias fiscales y sólidas para reducir la inflación y estabilizar la moneda; promover otros sectores productivos como la agricultura, la manufactura y el turismo; en la zona económicas especiales promover incentivos fiscales para atraer inversiones extranjeras, etc.

- Asegurar un clima de estabilidad política que genere confianza en los socios comerciales.

3.- Alianzas Estratégicas

- Buscar alianzas con países que compartan intereses similares dentro del MERCOSUR.
- Promover la cooperación en áreas como defensa, seguridad y desarrollo sostenible.

4.- Protección de Recursos Naturales

- Proponer políticas que aseguren la protección de los recursos naturales de Venezuela, alineadas con los principios del MERCOSUR.
- Fomentar el uso sostenible de los recursos en beneficio de la región.

5.- Iniciativas de Desarrollo Social

- Desarrollar programas de cooperación en áreas como educación, salud y desarrollo social con otros países del MERCOSUR.
- Promover el intercambio cultural y educativo para fortalecer los lazos entre los pueblos.

El impacto que puede tener estos lineamientos puede ser significativo tanto para el país como para los demás miembros del bloque, en el caso de Venezuela la participación activa en el MERCOSUR proporcionaría al país acceso preferencial a los mercados de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay. Esto podría facilitar la exportación de productos venezolanos, diversificando su economía más allá del petróleo. Además de que, podría atraer inversiones extranjeras, especialmente en sectores como la infraestructura, la energía y la agricultura. Esto

no solo generaría empleo, sino que también impulsaría el desarrollo de capacidades productivas en el país.

Venezuela, como uno de los principales productores de petróleo en el mundo, podría jugar un papel clave en la cooperación energética dentro del MERCOSUR, esto incluiría acuerdos para el suministro de petróleo y gas, contribuyendo a la seguridad energética de la región. Y su reactivación facilitaría el acceso a tecnología y conocimientos en diversas áreas, como la agricultura, la salud y la educación, lo que podría ayudar a modernizar sectores clave de la economía venezolana y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

En el caso de los países miembros del MERCOSUR, la participación activa de Venezuela en el MERCOSUR permitiría a los países miembros diversificar sus fuentes de recursos naturales, especialmente en el ámbito energético. Esto podría contribuir a una mayor seguridad energética en la región. Igualmente, podría fortalecer la posición del MERCOSUR en el contexto internacional, aumentando su peso político y económico. Esto podría facilitar negociaciones con otros bloques y países, mejorando la influencia de la región en el comercio global.

La reactivación de Venezuela enriquecería el MERCOSUR desde una perspectiva cultural y social. El intercambio de ideas, tradiciones y prácticas podría fomentar una mayor cohesión y entendimiento entre los pueblos de la región, es necesario, permitir a los países miembros abordar de manera conjunta desafíos comunes, como la migración, la pobreza y el cambio climático. La colaboración en estos temas podría resultar en políticas más efectivas y en un enfoque más solidario.

En lo que respecta al impacto regional y global sobre la reactivación de Venezuela en el MERCOSUR podría contribuir a la estabilidad política y económica en América del Sur. Un

bloque más cohesionado y estable puede ser un factor disuasorio frente a conflictos y tensiones en la región sobre la base en promover el respeto a los principios democráticos y de derechos humanos, tanto en el país como en la región, esto podría generar un efecto positivo en la gobernanza y la participación ciudadana. Y su reactivación aumentaría la competitividad de los países miembros al permitir un mayor intercambio comercial y la creación de cadenas de valor regionales, lo que beneficiaría a las economías de todos los países involucrados.

La participación activa de Venezuela en el MERCOSUR tiene el potencial de generar beneficios significativos tanto para el país como para los demás miembros del bloque. A través del acceso a nuevos mercados, la cooperación en energía, la transferencia de tecnología y el fortalecimiento de la cohesión regional, la integración puede contribuir a un desarrollo más equilibrado y sostenible en América del Sur. Además, la colaboración en desafíos comunes y el fortalecimiento de la democracia son aspectos clave que pueden resultar de esta integración, beneficiando a toda la región.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

De todo lo anteriormente expuesto se puede concluir lo siguiente:

1.- La investigación concluye que la activación de Venezuela en el MERCOSUR es fundamental para fortalecer la integración regional en América del Sur, promoviendo un entorno de cooperación que beneficie a todos los países miembros y contribuya al desarrollo económico y social de la región. Lo que le permitiría una mayor colaboración entre los países miembros en diversas áreas, como comercio, seguridad, medio ambiente y desarrollo social, esto es esencial para abordar desafíos comunes que afectan a la región, como la pobreza, la desigualdad y la inestabilidad política. Además de que podría facilitar el acceso a un mercado más amplio, lo que beneficiaría no solo a Venezuela, sino también a otros países del bloque, esto podría resultar en un aumento del comercio de bienes y servicios, la creación de cadenas de valor regionales y el impulso a la inversión, contribuyendo así al desarrollo económico de todos los miembros.

Un MERCOSUR más cohesionado, con la participación activa de Venezuela, podría contribuir a la estabilidad política en la región, la cooperación y el diálogo entre los países pueden ayudar a mitigar tensiones y conflictos, promoviendo un ambiente más pacífico y colaborativo. De la misma forma, tendrá un impacto en el desarrollo social, ya que permite la implementación de políticas conjuntas que pueden abordar problemas como la educación, la salud y la inclusión social, esto es especialmente relevante en un contexto donde las disparidades sociales son marcadas en muchos países sudamericanos.

2.- Se destacó la importancia de revisar y reinterpretar los documentos fundacionales y jurídicos del MERCOSUR, como el Tratado de Asunción y los protocolos asociados, para facilitar la reintegración de Venezuela y asegurar que su participación sea efectiva y beneficiosa para el bloque. La revisión de los documentos fundacionales permitió una interpretación más flexible de las normas y principios que rigen el MERCOSUR, esto puede abrir la puerta a soluciones que faciliten la reintegración de Venezuela, considerando su contexto particular y las dinámicas cambiantes de la región. Al reinterpretar los documentos jurídicos, se pudo promover un enfoque más inclusivo y cooperativo dentro del MERCOSUR que no solo beneficiaría a Venezuela, sino que también podría fortalecer la cohesión del bloque al permitir que todos los miembros trabajen juntos en la resolución de problemas comunes.

La revisión de los instrumentos jurídicos fue esencial para adaptarse a las nuevas realidades políticas y económicas de la región lo que incluye considerar los cambios en la gobernanza, la economía y las relaciones internacionales que han ocurrido desde la suspensión de Venezuela, asegurando que el MERCOSUR siga siendo relevante y efectivo. La reinterpretación de los documentos también busca garantizar que la participación de Venezuela en el MERCOSUR sea efectiva y beneficiosa para el bloque lo que implicó establecer mecanismos que aseguren que todos los países miembros, incluida Venezuela, puedan contribuir y beneficiarse de la integración regional de manera equitativa.

3.- La investigación propuso que la activación de Venezuela en el MERCOSUR debe enmarcarse dentro de un enfoque más amplio de desarrollo de una nueva geopolítica internacional, que promueva nuevos polos de poder y mundo pluripolar respetando la autodeterminación de los pueblos y buscando un equilibrio en las relaciones internacionales. En la investigación se concluyó que la activación de Venezuela en el MERCOSUR debe ser parte

de un marco más amplio que contemple cambios en la estructura de poder global que implique reconocer que el mundo está evolucionando hacia un sistema más multipolar, donde no solo las grandes potencias (como Estados Unidos y China) dominan, sino que emergen otros actores regionales y locales con voz y poder en la toma de decisiones internacionales. Un mundo pluripolar se caracteriza por la existencia de múltiples centros de poder que interactúan entre sí. En este contexto, la activación de Venezuela en el MERCOSUR puede ser vista como un paso hacia la creación de un bloque regional que contribuya a este equilibrio de poder, permitiendo que América del Sur tenga una mayor influencia en la política internacional y en la toma de decisiones que afectan a la región.

La autodeterminación es un principio fundamental del derecho internacional que sostiene que los pueblos tienen el derecho a decidir su propio destino político, económico y social, en la investigación concluyó que la activación de Venezuela debe hacerse en un marco que respete este principio, permitiendo que el país tome decisiones soberanas sobre su participación en el MERCOSUR y en la comunidad internacional en general. La búsqueda de un equilibrio en las relaciones internacionales implica que los países deben trabajar juntos para evitar la dominación de un solo actor o grupo de actores. La activación de Venezuela en el MERCOSUR puede contribuir a este equilibrio al fortalecer la cooperación regional y fomentar un diálogo más inclusivo entre los países de América del Sur y otros actores globales.

4.- Finalmente, se concluye que el compromiso de Venezuela con la cooperación regional y la construcción de la unidad latinoamericana es esencial para enfrentar los desafíos comunes, lo que a su vez puede inspirar un cambio en la política exterior hacia un enfoque más colaborativo y solidario. La unidad latinoamericana se refiere a la idea de que los países de América Latina deben unirse en torno a intereses y objetivos comunes, bajo este enfoque se

busca promover la solidaridad entre naciones, lo que puede ser especialmente importante en un contexto donde hay desafíos compartidos, como la migración, la pobreza, y la desigualdad. La participación activa de Venezuela en este proceso puede ser un catalizador para fortalecer la cohesión regional. América Latina enfrenta una serie de desafíos que son transversales a varios países, como la crisis económica, la inseguridad, y los problemas ambientales. La cooperación regional permite a los países compartir recursos, conocimientos y estrategias para abordar estos problemas de manera más efectiva. El compromiso de Venezuela con esta cooperación es crucial para que el país no solo busque soluciones internas, sino que también contribuya a la estabilidad y el desarrollo de la región.

Es conveniente aclarar que el compromiso de Venezuela con la cooperación y la unidad puede inspirar un cambio en su política exterior lo que implica un enfoque más colaborativo y solidario, donde no solo Venezuela, sino también los otros países que integran el MERCOSUR, no busquen sus propios intereses, sino por el contrario considere las necesidades y aspiraciones de otros países de la región. Este cambio puede llevar a una política exterior que priorice el diálogo, la negociación y la construcción de alianzas estratégicas. Un enfoque colaborativo y solidario en la política exterior significa que todos los países del MERCOSUR podrían trabajar en conjunto con otros países para abordar problemas comunes, en lugar de adoptar una postura aislacionista o confrontativa. Esto puede incluir la participación en iniciativas de desarrollo, programas de ayuda humanitaria, y esfuerzos conjuntos para promover la paz y la seguridad en la región.

RECOMENDACIONES

De todo lo anteriormente expuesto se puede recomendar lo siguiente:

1.- Se recomienda que Venezuela lleve a cabo reformas económicas que fortalezcan su economía y la hagan más competitiva. Esto incluye la diversificación de su economía más allá del petróleo, promoviendo sectores como la agricultura, la industria y los servicios. Estas reformas deben ir acompañadas de un clima de estabilidad política que genere confianza en los socios comerciales.

3.- Se recomienda que Venezuela desarrolle programas de cooperación en áreas clave como educación, salud y desarrollo social, en colaboración con otros países del MERCOSUR. Esto no solo fortalecerá los lazos entre los pueblos, sino que también contribuirá al desarrollo humano y social en la región.

4.- Se recomienda que Venezuela promueva iniciativas de intercambio cultural y educativo con otros países del MERCOSUR. Esto puede incluir programas de becas, intercambios académicos y actividades culturales que fortalezcan la comprensión mutua y la solidaridad entre las naciones, contribuyendo así a una integración más profunda.

REFERENCIAS

- Adler, E. (1997). Seizing the Middle Ground: Constructivism in World Politics. **European Journal of International Relations*, 3*(3), 319-363.
- Baltar, L. (2021). Mercosur 30 años: Integración regional y políticas públicas. Recuperado de enlace: <http://www.derecho.uba.ar/investigación/pdf/2021-libro-Mercosur-30-años.pdf>.
- Balestrini, M. (1999). *Cómo se elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas: Servicio Editorial BL.
- Benavides, Mayumi Okuda, & Gómez-Restrepo, Carlos. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. Retrieved November 22, 2024, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008&lng=en&tlng=es.
- Bizzozero, L. (1998). *El Proceso de Integración del Sur de Asunción a Ushuaia*. Montevideo. Uruguay.
- Bonavino, I. (2021). El ingreso de Venezuela al MERCOSUR: Ideología versus pragmatismo. Recuperado de enlace: <http://ve/wpcontent/uploads/2015/10/NT-covri.com.5MERCOSUR.pdf>.
- Briceño, J. (2011). *El Mercosur y las Complejidades de la Integración Regional*. Argentina. Editorial Teseo.
- Cabral, A. (2023). *Revolución y crisis en el Mercosur*. Recuperado de enlace: <https://cancilleria.gob.ar/es/biblioteca-digital-del-mercosur-y-unidad-latinoamericana/revolucion-y-crisis-en-el-mercosur>.
- Cresta, J. (2021). Asimetrías en el MERCOSUR: un enfoque macroeconómico” en *Asimetrías en el MERCOSUR, ¿un impedimento para el crecimiento?*
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Disponible en: <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/botones/constitucion-nacional-20191205135853.PDF>
- Cortina, R. (2006) *Mercosur, integración y sociedad de trabajo*. Buenos Aires. Argentina. Ediciones Corregidor.

- Finnemore, M., & Sikkink, K. (2001). Taking Stock: The Constructivist Research Program in International Relations and Comparative Politics. *Annual Review of Political Science*, 4*, 391-416. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.4.1.391>
- García, T. (2021) Ideología política e intercambio comercial en la integración regional de Venezuela con la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en tiempos de la V República. Tesis Licenciatura, Universidad de Sonora, México.
- Gligo, N. (2007) Políticas Activas Para Atraer Inversión Extranjera Directa a América Latina y el Caribe
- González, F. (2015). Venezuela en el Mercosur: implicaciones políticas, económicas y sociales. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/11380>.
- Guerrero, M. (2005) El Mercosur Origen –Evolución y Perspectiva. Venezuela. Editorial Vadell Hermanos.
- Lombaerde, P. (2019). Indicators of regional integration: Methodological Issues, United Nations University, Discussion Paper.
- Leite, W. (2022). El Congreso brasileño y la entrada de Venezuela en el Mercosur: un análisis de actores con veto. Recuperado de enlace: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111590>.
- Katzenstein, P. J., Keohane, R. O., & Krasner, S. D. (Eds.). (1998). *International Organization and the Study of World Politics*. Cambridge University Press
- Mejías, M. (2016). Constitución, integración y Mercosur en Venezuela. Recuperado de enlace: <https://www.marcialpons.es/libros/constitucion-integracion-y-mercursosur-en-venezuela/9789803653293/>.
- Mendoza, C. (2022). La Política de Integración Venezolana: Caso Mercosur, Renuncia o Suspensión. Recuperado de enlace: <https://revistas.uclave.org/index.php/teacs/article/view/1705>.
- Morales, J. (2020). Venezuela y el Mercosur: Ventajas Estratégicas de las Relaciones Venezolano-Brasileñas. Recuperado de enlace: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6302471.pdf>

- Plan de la Patria (2019 – 2025). Disponible en: <https://mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2023/03/DESPLEGABLE-PLAN-PATRIA-2019-2025.pdf>
- Perón, J. (2023). América Latina: ¿Unidos o dominados? Recuperado de enlace: <https://cancilleria.gob.ar/es/biblioteca-digital-del-mercosur-y-unidad->
- Perrotta, D. (2013). Relaciones Internacionales: teorías y debates. EUDEBA.
- Preciado, C. (2003). América Latina Realidad, Virtualidad y Utopía de la Integración. México.
- Preciado, J. y Rocha, A. (2003) América Latina: Realidad Virtual y Utopía de la Integración. México.
- Protocolo Ouro Preto, Sección I del Mercado Común, Artículo 9” (1994). Fuente: <https://concepto.de/bloques-economicos/#ixzz8hIV5rx71>
- Romero, C. (2009). La entrada de Venezuela en el MERCOSUR: repercusiones internas. Recuperado de enlace: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/05536.pdf>.
- Silva, D. (2022). La Cláusula Democrática como herramienta institucional en el MERCOSUR - Suspensión de Venezuela, sus causas. Recuperado de enlace: <http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1760>.
- Solow, R. (1956): A Contribution to the Theory of Economic Growth, The Quarterly Journal of Economics,
- Went, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press.
- Wendt, A. (1992). Anarchy is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics. *International Organization, 46*(2), 391-425. <https://doi.org/10.1017/S0020818300027697>
- Zehfuss, M. (2002). Constructivism in International Relations: The Politics of Reality. Cambridge University Press.